

EL
ECCO DE ALHAMA
de ALMERÍA

REVISTA CULTURAL

AÑO XXVI - N.º 41 - DICIEMBRE 2021

www.elecodealhama.es



www.elecodealhama.es

EL ECCO DE ALHAMA de ALMERÍA EL ECCO DE ALHAMA de ALMERÍA EL ECCO DE ALHAMA de ALMERÍA EL ECCO DE ALHAMA de ALMERÍA



El Consejo Editorial de la revista cultural **El Eco de Alhama** dedica un sentido recuerdo a nuestra compañera y amiga Antonia Amate Muñoz. *Sit tibi terra levis*, querida Antoñita.



REVISTA CULTURAL

AÑO XXVI • NÚMERO 41 • DICIEMBRE 2021

CONSEJO EDITORIAL

M^a Carmen Amate Martínez
Guillermo Artés Artés
Juan Manuel Beltrán Ortega
Pilar Díaz Guervos
Miguel Gálvez Mizzi
Fabiola Mejía Castellano
Felisa Sánchez Molina
Rubén San Isidoro Martínez

DIRECCIÓN

María Carmen Amate

COORDINACIÓN

Guillermo Artés

EDITA

ASOCIACIÓN CULTURAL
"EL ECO DE ALHAMA"

PÁGINA WEB

www.elecodealhama.es

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

ecoalhama@ozu.es

DEPÓSITO LEGAL

AL - 182 - 1996
ISSN: 84-1136-8349

COMPOSICIÓN E IMPRESIÓN

IMPRENTA ÚBEDA, S.L. Telf.: 950 14 15 15
C/ La Rueda, 18 • HUÉRCAL DE ALMERÍA (Almería)

DISTRIBUIDORES

ESTANCO ALHAMA

"EL ECO DE ALHAMA"
AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN TOTAL
O PARCIAL DE SUS ARTÍCULOS SIEMPRE
QUE SEA CITADA LA FUENTE.

"EL ECO DE ALHAMA"
NO HACE NECESARIAMENTE SUYAS
LAS OPINIONES Y CRITERIOS EXPRESADOS
POR SUS COLABORADORES.

Índice

EDITORIAL 3

El corazón de 'El Eco' 4
Miguel Navarro Gámez

COVID-19

Retorno al pasado. Impacto de la pandemia por COVID-19 en Alhama de Almería 6

Rubén San Isidoro Martínez

La influencia del COVID-19 en la economía local: De la paralización temporal al reajuste de la actividad 19

Miguel Gálvez Mizzi

HISTORIA

DOSIER

Y la República llegó a Alhama de Almería 24

El detonante: las elecciones municipales de 1931 en Alhama de Almería 26

Francisco Manuel López López

Repercusiones: Alhama tras la proclamación de la República 42

María del Carmen Amate Martínez

Amor alhameño, republicano y a la mexicana. Una historia llena de 'Antonios' 58

Marisa Martínez Vázquez

IN MEMORIAM

A nuestra compañera Antonia Amate Muñoz 64

María del Carmen Amate Martínez

Juan Cirera Arcos 65

Juan Cirera Artés

LIBROS

Rafael Zurita Jiménez *in memoriam* 66

Caridad Rodríguez Zurita

Editorial Dos Aguas 67

Almería a través de la filatelia. Patrimonio cultural olvidado 68

María Dolores Aparicio Membrilla

ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE

Flora protegida del municipio de Alhama 70

Juan Francisco Martínez Utrera

Volando voy: mariposas diurnas de Alhama de Almería 76

María del Pilar Díaz Guervos

Biofilia. La conexión con la naturaleza 88

Fabiola Mejía Castellano

El medioambiente y la energía solar. La Plataforma Solar de Tabernas 91

Francisco Martínez Rodríguez

ETNOGRAFÍA

El esparto, una presencia milenaria 70

Porfirio Marín Martínez

Balsas: los pulmones de nuestro sistema de riego 108

Antonio Artés Rivas / Dolores Martínez Utrera

Y ADEMÁS...

La juventud de hoy y de ayer 114

Olga Gil Gómez

Las campanas de mi pueblo 118

Manuel Rodríguez Mazo

El Consejo de Participación Infantil y Adolescente de Alhama de Almería 120

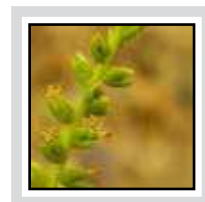
Pepa Pérez Lara

Callejeando por Alhama 123

María del Pilar Pascual Lucas

CÓMIC

Juan Manuel Beltrán 127



Milán Kundera, novelista, dramaturgo y poeta checo, afirma que la mejor manera de destruir a un pueblo es privarlo de su memoria haciéndole borrar su cultura, sus libros y su historia, y de esa manera las personas comienzan a olvidar lo que son y lo que fueron. Esta reflexión suya me lleva a recordar la finalidad última de **El Eco de Alhama** de evitar el olvido cuando, hace ya veintiséis años, un grupo de personas comprometidas con la cultura tratamos de poner en marcha esta revista cultural en la que quedase recogida para las generaciones venideras nuestra trayectoria como pueblo, donde se abordara tanto el pasado de aquellas personas que nos antecedieron como los acontecimientos presentes de los que todos somos protagonistas.

Y con esta intención, y con grandes dosis de entusiasmo y algún que otro momento de desaliento, seguimos “en la brecha” tratando año tras año de traer hasta sus páginas aspectos poco conocidos de nuestro pasado que ya son historia, al mismo tiempo que tratamos de reflejar tanto los hechos presentes que vivimos como otros aspectos del medio que nos rodea.

Bajo estas premisas es lógico pensar que temas tan relevantes como la terrible pandemia, que desde el pasado año 2020 vivimos, ocupase un espacio destacado entre sus contenidos. Así quedó recogido en la edición anterior, pero la tragedia provocada por la COVID-19 desgraciadamente aún sigue presente y aunque sus cifras de propagación hayan descendido notablemente ha sido durante este segundo año de pandemia cuando la incidencia en Alhama fue muy superior a la producida en las primeras oleadas, luego se hace imprescindible dejar constancia de tal situación.

En este año 2021 se conmemora el nonagésimo aniversario de la proclamación de la II República Española, un cambio de régimen político cargado de luces y de sombras que los españoles vivieron llenos de ilusión y de esperanza, pues se trataba de la primera experiencia democrática vivida en España. El ambiente de júbilo inundó las calles del país y constatamos a la luz de la documentación consultada como se vivieron esos acontecimientos en Alhama, un pueblo de larga tradición republicana. El proceso electoral, la proclamación de la República, y la experiencia personal de los exiliados tras el trágico desenlace nos aproximarán a aquella Alhama de los años treinta que tantas ilusiones depositó en el nuevo régimen republicano.

Una visión del entorno natural nos la ofrecen varios artículos que nos muestran la rica naturaleza que nos rodea. También las tradiciones y los oficios ya casi desaparecidos encuentran su espacio en la revista. Un riguroso trabajo sobre el esparto, junto a un recorrido por las balsas del entorno del pueblo, nos aproximarán a unos tiempos ya pasados. Además, **El Eco de Alhama** ofrece otros amenos y variados artículos.

No quiero finalizar estas líneas sin dedicar un cariñoso recuerdo a nuestra compañera Antoñita Amate Muñoz, persona entusiasta y siempre disponible colaboradora. Su muerte nos sume en una amarga tristeza difícil de sobrellevar. Querida compañera, siempre en nuestro recuerdo y en nuestros corazones.

Maria Carmen Amate Martínez

El corazón de 'EL ECO'

Próxima a la publicación de este número nos llegó el artículo siguiente de nuestro colaborador Miguel Navarro Gámez. Como su contenido hace referencia especialmente al año 2020 y a las consecuencias de la pandemia sufrida, se incluye en este primer apartado dedicado a recoger la incidencia del tan temido coronavirus.

Miguel Navarro Gámez

Miembro del Instituto de Estudios Almerienses

Todavía persistía en nuestros paladares el regusto de la cena de Nochebuena. Todavía acudía a nuestros labios el dulzor del turrón navideño.

Todavía permanecían abiertos e ilusionados los ojos de los niños que deshicieron velozmente los paquetes de los regalos de los Reyes Mayos o Papá Noel. Todavía estábamos tomando el pulso a los primeros días del año 2020.

De repente irrumpió por los caminos, las calles, las grandes avenidas grises, silenciosas y solas el virus desconocido que trastocó nuestras vidas, nuestros deseos y hasta lo más profundo de los hogares de todo el mundo.

Era un enemigo letal que empezó a hacerse desgraciadamente popular. Llenaba las páginas de los periódicos y los espacios y los tiempos de los telediarios. Empezaron a prodigarse las estadísticas y los ejes de coordenadas sanitarias devastadoras.

Estado de alarma, toque de queda, confinamiento, mascarillas, desescalada... palabras que habían permanecido en lo más profundo de nuestro lenguaje y que empezaban a sonar cada día, a cada momento.

Pasaban días y meses y desaparecían fiestas y tradiciones. Carnaval, Fallas, Semana Santa, Feria de Sevilla, San Isidro, los Sanfermines, el Pilar... todo eran palabras en el recuerdo.

¡San Nicolás!

Llegaba la fiesta invernal alhameña y en nada se notaba, las procesiones de los días seis y ocho de diciembre en las que las bellas imágenes de Castillo Lastrucci paseaban bendiciendo a alhameños, alhameñas y forasteros que se asomaban otros años a ver el pueblo blanco, alegre y orgulloso de sus fiestas. Nada de eso existía.

¡Ah!, esas fiestas estaban precedidas por un evento cultural que ya había arraigado en el pueblo y en la provincia: se presentaba el número anual correspondiente a **El Eco de Alhama**.

¿Qué hacer este año? Pocas ganas habría de sacar a la luz las páginas de una revista protegidos por una cubierta en la que siempre lucía la reproducción de una obra de pintoras o pintores de Alhama. ¿Cundiría el desánimo? ¿Desaparecerían los habituales y originales artículos de historia, costumbres, curiosidades o personajes alhameños?

Y todo eso en el año en que la revista cumplía veinticinco años. ¡Sus bodas de plata con unos lectores fieles y que esperaban expectantes este aniversario!

The show must go on, cantaba Queen.

El espectáculo debe continuar, se dijo el Consejo editorial con la directora a la cabeza.

Y en ese año de sombras, de tristeza y de dolor, ese año con abrazos rotos y lazos robados, frases acuñadas por Pedro Almodóvar y François Truffaut, respectivamente, se confeccionó un número, el 40 para la historia de la revista, en el que no traer "hasta estas páginas los hechos del pasado y del presente que vivimos supone inmovilizar esos tiempos porque necesitamos preservar nuestras historias que son, en definitiva, nuestra identidad. Así decía María Carmen Amate Martínez, nuestra Mari Carmen de siempre, en un muy sensato editorial. Y, en efecto, salió la revista.

EL
ECO DE ALHAMA
de ALMERÍA

REVISTA CULTURAL - AÑO XXV - N.º 40 - DICIEMBRE 2020

www.elecodealhama.es

Se distribuyó en dos grandes bloques, uno dedicado a la pandemia y tratado con seriedad y autoridad, las que merecía el tema y también tratado con generosidad didáctica y entrega profesional.

Muy hermoso, muy bien construido, con mucho amor, pero... triste.

El otro bloque se dedicaba a la Alhama de la postguerra tras nuestra Guerra Civil, su vida cotidiana, sus costumbres, sus carencias, sus órganos de gobierno, con unas muy valiosas incursiones al diccionario de Pascual Mador y al tratamiento filatélico de Salmerón.

Tres pequeños bloques cierran el contenido de la revista y la aligeran un tanto de su triste seriedad.

Este número de la revista, repito que es el 40, está adornado por numerosas fotografías entre las que destacan algunas simbólicas. Una de ellas retrata la Ermita de las Ánimas con una parte de las escalerillas y el trozo de calle que discurre ante ellas, produce – al menos a mí – una sensación de desolación, abandono y pobreza.

Otras dos fotografías, por el contrario, reflejan gratos recuerdos que permanecen imborrables, una es de un parral plétórico de sus mejores frutos; la otra foto es de La Puente bañada por el sol, como de oro. Cuando se adoptó el escudo municipal alhameño el padre Tapia Garrido, en la memoria histórica que debía acompañar a aquel, decía que ese puente tuvo origen romano y servía para salvar el tajo de casi treinta metros de altura que se abría en un camino que discurría desde Cástulo (cerca de Linares, mi pueblo) y pasaba por Acci (Guadix) para llegar a Urci (Almería) y principalmente a su puerto. Era un camino de cultura y riqueza, ahora nos trae esperanza en un mañana mejor.



¡Juntos lo conseguiremos!

Este es o este me parece el contenido del número 40 de **El Eco de Alhama**, el de su vigésimo quinto aniversario, llegado al mundo en unos momentos en que las expresiones ruido, dolor, tristeza, temor y otras análogas han estado presentes en el vivir diario.

La dirección de la revista y su redacción han elaborado como portada un gran corazón formado por pequeñas fotografías de colaboradores que año tras año han aportado algo de su corazón al gran corazón de **El Eco**.

Debajo de ese corazón, para que no se caiga y permanezca firme, duradero y entregado a la VIDA – así, con mayúsculas – de Alhama y su gente, su hermosa gente, aparecen estas tres palabras:

¡Juntos lo conseguiremos!

RETORNO AL PASADO:

IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN ALHAMA DE ALMERÍA

(2ª parte)

Rubén San Isidoro Martínez

Periodista. Consultor júnior en la Agencia de Comunicación ATREVIA

Introducción

Me gustaría empezar este reportaje recordando una vez más a todos nuestros profesionales sanitarios, que con su entrega absoluta y desinteresada han hecho posible que España alcance la inmunidad de grupo en tiempo récord y liderando a nivel mundial la vacunación por cada 100 habitantes en distintos momentos de la campaña, superando a potencias como Estados Unidos, Reino Unido o Alemania. Sin ellos, habría sido completamente imposible doblegar la curva una y otra vez y, lo más importante, insuflar esperanza en cada uno de los ciudadanos que, de forma voluntaria se han ido presentando en sus centros de salud, hospitales, recintos habilitados para la vacunación masiva, entre otros. Es digna de destacar la labor pedagógica que estos profesionales sanitarios han ido realizando, a la par que administraban dosis de Pfizer, Moderna, Janssen o AstraZeneca. Auténticos profesores de la vacunación, explicando las ventajas de estas vacunas y tranquilizando a una población que en ciertos momentos permaneció alerta ante las malas noticias que venían de las investigaciones en torno a estos viales.

Después de esta suerte de preámbulo, procedo a analizar el artículo que nos ocupa en esta ocasión, constituyendo este la desgraciadamente segunda parte del que ya se publicó en el número 40 de *El Eco de Alhama*, "Retorno al pasado: Impacto de la pandemia por COVID-19 en Alhama de Almería". En esa ocasión, dediqué el foco del artículo a realizar un análisis pormenorizado de la situación, centrandlo el tiro en nuestro municipio, Alhama de Almería. También eché una mirada retrospectiva para establecer una comparativa con la pandemia más inmediata que había azotado a la población mundial, la provocada por la influenza o mal llamada gripe española. Finalmente, las voces expertas pusieron el broche final a un número muy especial, por lo delicado de la situación.

Cuando se me propuso hacer esta segunda parte, era perfectamente consciente que iría centrada en la pandemia, porque aún no nos habíamos librado de ella. En esta ocasión, me dispongo a analizar el transcurso de la crisis sanitaria desde que quedó publicado el número 40 de *El Eco de Alhama*, el pasado diciembre

de 2020, hasta el presente diciembre de 2021, cumpliéndose casi dos años del inicio de este tortuoso episodio de nuestras vidas.

Como ya realicé en su momento, analizaremos la situación global, europea y nacional, pero haciendo especial foco en la provincia de Almería y en el municipio de Alhama de Almería. Desafortunadamente es en este periodo (tercera ola), cuando el virus más se cebó con Almería y Alhama de Almería, con un mayor número de hospitalizaciones y fallecimientos. Los hospitales colapsaron, quedaron inundados de plantas COVID y se tuvieron que cancelar o posponer intervenciones quirúrgicas y otros tratamientos. Multitud de médicos, enfermeros y auxiliares de enfermería tuvieron que dejar sus quehaceres tradicionales en sus distintas unidades para hacer frente al virus y tratar el mayor número de vidas posible. Cuando creíamos que lo peor había pasado, la denominada como tercera ola puso en vilo a Alhama, Almería, España y a Europa entera, por la virulencia de esta.

Pese a la alta incidencia de esos meses, es preciso recordar que la campaña de vacunación pudo empezar a finales de diciembre y avanzó con gran rapidez principalmente en los meses de abril, mayo y junio, alcanzando cifras récord día tras día. Esta campaña de vacunación supuso la dosis de esperanza que necesitaban los españoles, almerienses y alhameños para, por fin, vislumbrar la luz al final del túnel. Como no puede ser de otra forma, analizaremos de forma concienzuda cómo se desarrolló esa campaña de vacunación en nuestro pueblo, quiénes fueron los protagonistas, héroes y heroínas, así como las anécdotas e historias que han acontecido estos meses en la geografía alhameña.

Como no puede ser de otra manera, frente al pesimismo y la negatividad de estos meses pasados, es necesario hacer una búsqueda de

ORIGEN DEL CORONAVIRUS >

Un científico descubre que algunas de las primeras secuencias del coronavirus en China fueron borradas

El bioquímico Jesse Bloom, investigando en solitario, recupera los archivos eliminados y asegura que reafirman que el virus ya circulaba en Wuhan antes del brote de diciembre de 2019



noticias que den lugar al optimismo, que nos saquen una sonrisa y, que nos recuerden que este no es el final.

Una pandemia que sigue siendo global

Como ya realicé en la anterior ocasión, dibujé un trazado de análisis que fue de lo global a lo más cercano y local, que es nuestro municipio, Alhama de Almería. Es por todos conocido el origen de la pandemia o, al menos las hipótesis que se plantearon en un primer momento. De hecho, y para darle un tinte más dramático, propio de una película de Quentin Tarantino, diversas fuentes aseguraban que el origen del virus se encontraba en un laboratorio chino, en la propia ciudad de Wuhan, ya archiconocida hasta por los propios chinos. La otra teoría que se maneja es que se haya producido una mutación a través del salto natural de animales a humanos, como ha sucedido en otras ocasiones como por ejemplo con la gripe aviar.

Esas tesis aún no son descartadas a día de hoy por las autoridades sanitarias, que se encargaron de realizar un estudio en el terreno, con permiso del régimen chino. Es posible que, en un futuro y, tal y como ocurrió con la gripe española, tengamos que desdecir algunas de las afirmaciones que hemos comprado de nuestros representantes políticos, con expresiones como: "el virus chino", "el virus que ha venido de China", "el origen chino del virus", y un largo etc.

Sin embargo, todo dio un giro de 180° cuando supimos que, según recoge el diario *El País*, Jesse Bloom, bioquímico del Centro de Investigación Fred Hutchinson en Seattle, "se percató de que algunas secuencias genómicas de los primeros casos de covid en la ciudad china de Wuhan habían desaparecido de una base de datos internacional. En un trabajo detectivesco, deduciendo el nombre de los archivos, Bloom logró recuperar la información borrada, gracias a que también se había subido a la plataforma Google Cloud, un espacio virtual de almacenamiento".

Artículo de El País sobre el bioquímico Jesse Bloom.
Fotografía libre de derechos.

"Bloom sostiene que las 13 secuencias parciales que ha conseguido reconstruir presentan mutaciones que sugieren que el virus ya circulaba en Wuhan antes del brote de diciembre de 2019 en el mercado de Huanan".

Dejando de lado el posible origen de la COVID-19, el mundo tuvo que hacer frente a sucesivas olas y el nombre "variante" empezó a copar la agenda mediática de los principales poderes fácticos. Cuando la aprobación de las vacunas y su consiguiente inoculación en los países desarrollados, que no en el Tercer Mundo, trajo un halo de esperanza a la sociedad y al poder económico global, surgieron las famosas variantes: la brasileña, la sudafricana, la inglesa, la americana y, muy especialmente la variante Delta o variante india.

Estas variantes fueron posibles gracias, en parte, al descontrol experimentado en esos países donde, por condiciones de insalubridad, falta de recursos, uso de mascarillas y, principalmente, falta de vacunas, no fue posible poner coto a la curva de incidencia, prácticamente en ningún momento. Es preciso recordar que existe un mecanismo, el mecanismo COVAX, por el que los Estados desarrollados donan una parte de sus vacunas a los países subdesarrollados y que carecen de medios para la compra o la fabricación de estas dosis. Pues bien, esto es insuficiente de cara a la lucha ávida contra el virus. Si realmente buscamos el final de la pandemia, deberían liberalizarse las patentes y permitir su fabricación y distribución en muchos más países, con el fin de llegar a todo el mundo.

Tal y como hicimos en otra ocasión, es necesario exponer una serie de datos para atisbar las principales diferencias entre la primera parte de la pandemia y esta segunda y definitiva. En el momento de publicación del anterior número de **El Eco de Alhama**, los países con más casos fueron en el siguiente orden: Estados Unidos (8 millones de contagiados y 220.000 fallecidos), Brasil (5 millones de contagiados y 155.000 fallecidos), India (7 millones de contagiados y 117.000 fallecidos), Rusia (1 millón de contagiados y 25.000 muertes), Reino Unido (800.000 contagiados y 44.000 fallecidos), Sudáfrica (700.000 casos), México (800.000 casos), etc.

Pues bien, en la actualidad las cifras, desgraciadamente son las siguientes: Estados Unidos sigue liderando con 44 millones de contagiados y más de 700.000 fallecidos, India asciende al segundo puesto por el terrible impacto de la variante delta con 34 millones de casos y más de 450.000 muertos, Brasil baja al tercer puesto con 21 millones de casos y 600.000 muertos, Reino Unido con 8 millones de casos y 138.000 fallecidos, y Rusia con casi 8 millones de casos y 214.000 muertos.

Europa, de nuevo epicentro

Una vez más, las miradas han estado puestas en Europa, como epicentro de la crisis sanitaria. Nuestro estilo de vida, nuestra cercanía no son grandes aliados ante la expansión de una amenaza como la COVID-19. Países como España, Italia, Reino Unido, Francia y Alemania han vuelto a estar en el centro de la ecuación en cada Telediario, si bien es cierto que cada uno de estos países, unidos al resto que forman parte de la región europea, han seguido estrategias diferentes en el combate contra el virus.

Eso sí, la UE, que no Europa, consiguió encabezar las cifras de vacunación a nivel mundial, gracias al reparto equitativo que se hizo de las vacunas disponibles (AstraZeneca, Pfizer, Moderna y Janssen), siendo España el principal país líder, solo por detrás de Malta, y superando a auténticas potencias como Estados Unidos, país donde el ritmo de vacunación decreció en demasía cuando llegó a la franja de edad de los jóvenes, y Reino Unido, que siguió una estrategia de vacunación un tanto di-



Agentes de la Policía Nacional custodian varias cajas con dosis de la vacuna del coronavirus en Colmenar Viejo (Madrid). Fotografía libre de derechos.

ferente con respecto al caso europeo, distanciando más la inoculación de las dos dosis para inmunizar a un mayor número de habitantes con una sola administración.

Una de las cuestiones a destacar en esta nueva edición de **El Eco de Alhama** es el reparto de fondos europeos. Cerramos el anterior capítulo con el acuerdo final entre los 27 países que conforman la UE con respecto a la creación de unos fondos especiales, llamados Fondos de Recuperación o Next Generation EU (en inglés), que serían repartidos de forma igualitaria entre todos los estados miembro. Estos fondos, dotados de hasta 750.000 millones de euros, estarían divididos en unos porcentajes concretos entre transferencias directas y préstamos, hecho que ha provocado más de una discusión en el seno de la UE, entre países que se han visto menos afectados por la pandemia y otros, como es el caso de España, que ha liderado las cifras de contagios y fallecimientos, junto con Francia y Alemania.

El paso inmediato a este gran acuerdo, clave para la recuperación económica de los países europeos, fue la elaboración por parte de cada uno de los estados miembro de un plan de transformación para lograr la justificación del reparto de fondos y, la consiguiente aprobación por parte de la Comisión Europea, siendo el Ecofin el órgano que gozaba de la última palabra. El Ecofin es un órgano que está conformado por los ministros de Economía y Finanzas de todos los países que forman parte de la UE.

Para esta aprobación, cada uno de los Estados miembro tenía que elaborar un plan detallado, incluyendo el

destino de las inversiones, así como un plan de ajuste, basado en una serie de reformas estructurales. Este fue un requerimiento de naciones como Países Bajos, con el objetivo de asegurarse de que los países principalmente afectados por la crisis sanitaria efectuaran reformas que garantizaran la viabilidad de los planes de inversión, sin elevar la deuda pública hasta límites insospechados. En el caso español, el Ecofin aprobó su Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia el 13 de julio de 2021, permitiendo la llegada de los primeros 19.500 millones de euros en el año 2021, repartidos de forma equitativa entre las distintas CC.AA.

Con estas transferencias y el reciente aperturismo provocado por el avance de la campaña de vacunación, Europa comenzaba a vislumbrar el inicio de una nueva era, una era de progreso y transformación para alcanzar el siguiente stage en su historia particular, el correspondiente a la creación de empleo, la recuperación del empleo perdido y la estabilidad económica. Las sucesivas olas, provocadas por las distintas cepas que han ido apareciendo están poniendo en peligro esa estabilidad, si bien es cierto que líderes como Boris Johnson, primer ministro británico, han hecho un llamamiento a convivir con el virus, eliminando todo tipo de restricciones, con el fin de relanzar la ya maltrecha economía mundial. Así ha sucedido también de forma progresiva con el resto de los países desarrollados, que han extendido llamamientos para comenzar la convivencia con el virus debido a la baja incidencia que hemos logrado con la vacunación masiva.

El caso español cómo surfear las distintas olas

Como decíamos en octubre de 2020, parafraseando (al menos en parte) al gran Miguel de Unamuno, poeta y rector de la Universidad de Salamanca, la pandemia siguió su curso, como si del Tajo se tratara y, desgraciadamente, no hemos escrito aún el último capítulo en lo que respecta a la his-

Araceli Hidalgo, de 96 años, fue la primera persona en ser vacunada contra el coronavirus. *Fotografía libre de derechos.*



toria de esta tragedia sanitaria. Las últimas pinceladas de análisis y actualidad las dejamos en octubre de 2020. Retomemos desde entonces, como los grandes novelistas.

Lo dejamos con el auge de la segunda oleada, la más mortífera hasta ese momento, superando a la primera con creces. Las consecuencias de un verano prácticamente normal se comenzaron a sentir en cada uno de los hogares españoles. El 25 de octubre el Ejecutivo se vio obligado a aprobar un nuevo estado de alarma, que acabó perdurando hasta el 9 de mayo de 2021. En noviembre, ya superábamos los 500 casos por cada 100.000 habitantes y, prácticamente se solapó con la tercera, que comenzó en enero de 2021. Una vez más, el poder político fracasó, al pactar una segunda desescalada, esta vez enfocada en salvar la Navidad, hecho que acabó provocando la peor de todas las olas que hemos sufrido hasta el momento, con récord de contagios, ingresos, ocupación UCI y, también fallecimientos. Una tercera ola que coincidió en tiempo y forma con la llegada de las primeras dosis de vacunas contra la COVID-19. El escaso porcentaje de población vacunada durante esos meses no pudo impedir el imperial avance de la pandemia y el aumento descontrolado de la incidencia.

En el aspecto positivo, podríamos destacar la mayor capacidad de detección y la mejor atención hospitalaria, que han dejado lugar a una mejora en la supervivencia y un mayor control de los casos.

Sin embargo, la noticia más positiva, la más esperada por todos los españoles y, también la población mundial, fue la llegada de las primeras dosis de las distintas vacunas contra España. Pfizer y Moderna fueron las

primeras en ser aprobadas, después llegó AstraZeneca, no exenta de polémicas, y finalmente Janssen, la única vacuna monodosis hasta el momento. Tanto Pfizer, Moderna como AstraZeneca requerían la inoculación de dos dosis para ser plenamente efectivas.

Araceli, interna en una residencia de ancianos de Guadalajara, fue la primera persona española en recibir una dosis de la vacuna. Este hito tuvo lugar el 27 de diciembre. Sin embargo, como señalaba anteriormente, la lenta llegada de vacunas, al menos al principio, así como la escasa población inmunizada, no pudieron frenar la expansión del virus que terminó colapsando nuevamente los hospitales españoles. Se volvieron a cancelar operaciones, enfermeras y médicos fueron trasladados de sus unidades a unidades COVID, con el objetivo de reforzar la atención primaria, totalmente dañada desde el comienzo de la pandemia. Las escenas caóticas volvieron a vivirse.

No volvió el confinamiento. La rumorología se posó sobre la mente de los españoles y la palabra 'confinamiento' se repitió en numerosas ocasiones, pero el Gobierno español tenía clara su postura. No se podía sangrar más a la economía española, herida de muerte debido al confinamiento de marzo a mayo.

Este estado de alarma, el aprobado el 25 de octubre, fue diferente. Fue un estado de alarma a la carta, que sí impuso medidas de carácter nacional, como la obligación de llevar la mascarilla en exteriores, el distanciamiento social, etc., pero sobre todo el toque de queda, que quedó implantado en todo el territorio nacional de 23:00h de la noche a las 6:00 de la mañana. Las propias Comunidades Autónomas tenían la capacidad de regularlo, adelantándolo o atrasándolo una hora. Por ello, fueron estas las que gestionaron sus propios fueros, al más puro estilo reinos de taifas. Para bien o para mal, las propias CC.AA. pusieron sus normas, basándose en el criterio del Ministerio de Sanidad, un ministerio que cambió de cara con motivo de la celebración de las elecciones catalanas. Salvador Illa dejó la cartera y le sustituyó



Dos sanitarias preparan jeringuillas con dosis de la vacuna frente a la covid-19 en el pabellón de Almería. *Ideal de Almería.*

Carolina Darias, hasta el momento Ministra de Política Territorial. La pandemia también sirvió para que el rumbo de la política siguiera por el mismo cauce, el de la política gestual y marketiniana.

En ese momento, entramos en otra fase distinta de la pandemia, en la que teníamos que correr antes de las 11 de la noche para llegar a nuestro domicilio antes del toque de queda. El toque de queda llegó a su fin con la también finalización del estado de alarma, el domingo 9 de mayo.

Este periodo no ha estado libre de polémicas, provocadas por la "dejaición de funciones" que atisbaban distintas CC.AA. por parte del Gobierno central. La política es política y no dejó de serlo en ningún momento en ninguna de las distintas fases de la pandemia.

Otro de los hitos alcanzados tuvo lugar el 26 de junio con el fin de la obligación de llevar mascarilla en exteriores siempre que pudiera mantenerse una distancia social de 1.5 m. Volvimos a vernos las caras, sin embargo, esta Ley de Flexibilización del uso de la mascarilla trajo consigo malas noticias, y es que ciertos sectores de la población volvieron a llenar las plazas, las playas, omitiendo esa distancia social y popularizando de nuevo los famosos botellones. Por tanto, hicieron caso omiso de la nueva Ley y, por un momento, parecieron olvidar el año de penurias y tragedias que trajo consigo la pandemia provocada por la COVID-19.

¿Pronto? ¿Tarde? Nunca lo sabremos a ciencia cierta pero el fin de las mascarillas también nos dio una imagen de los españoles responsables que sí decidieron mantenerla, al menos en calles concurridas o en aquellos lugares propensos a aglomeraciones como mercados, etc.

En paralelo, la campaña de vacunación no cesó en su empeño de avanzar de forma inapelable, como única forma fehaciente de combatir al virus y garantizar una menor mortalidad entre nuestros mayores y no tan mayores.

Pedro Sánchez, jefe del Ejecutivo, expuso una serie de hitos a alcanzar durante los meses de primavera y verano, con el objetivo final de alcanzar la tan ansiada inmunidad de grupo. En la semana del 3 de mayo, 5 millones de españoles tendrían que contar con la pauta completa de vacunación. En la primera semana de junio, el objetivo fueron los 10 millones, y los 15 millones en la semana del 14 de julio. Asimismo, Sánchez anunció que, en la semana del 19 de julio serían 25 millones de españoles los inmunizados, para poner como objetivo final alcanzar la cifra mágica de 33 millones de inmunizados a finales de agosto, es decir, un 70% de la población española.

Día a día, semana a semana, mes a mes, fuimos superando cada uno de los hitos marcados previamente. Sin embargo, la aparición de variantes como la delta o india, mucho más agresivas en lo que a transmisión se refiere, volvieron a poner en jaque la estrategia de vacunación, teniendo que alcanzar cifras de inmunización superiores a las que en un momento se señalaron, principalmente en el espectro joven, posiblemente el más reactivo a vacunarse. Pese a ello, España volvió a demostrar ser un país responsable, superando a auténticas potencias como Estados Unidos o Reino Unido en porcentaje de población vacunada con la pauta completa. También, diversos estudios científicos mostraron la reducción de eficacia de estas vacunas con variantes como la delta.

Según un estudio de la Universidad de Oxford, España se situó a la cabeza de la vacunación mundial tanto en población vacunada con una dosis como con la pauta completa. Las buenas noticias también tuvieron su hueco entre tanto caos.

Este hito fue logrado de forma paralela al auge de la quinta ola de coronavirus en España. A colación de la Ley de Flexibilidad del uso de la mascarilla, el fin del estado de alarma y, por ende, de las principales restricciones, dio alas a ciertos sectores de la población que olvidaron por completo la prudencia y el cuidado para abrazar el retorno del 2019, previo a la pandemia. Pero no estamos en 2019, seguimos en 2021 y el virus no se ha ido.

Esta quinta ola demostró la eficacia de las vacunas en lo que a mortalidad se refiere y, también frenó la transmisión. Sin embargo, los hospitales volvieron a estar al borde del colapso con un gran número de ingresados, principalmente los jóvenes. Las personas que ocupaban las UCIs solían corresponder a perfiles que habían decidido no vacunarse o aquellos que no habían completado aún la vacunación con las dos dosis inoculadas. Pese al auge de esta quinta ola, los distintos gobiernos regiona-

Al igual que en el caso nacional, Almería vivió su peor registro de casos y fallecimientos a la vuelta de Navidad. Los establecimientos volvieron a abrir, las familias volvieron a reencontrarse, los estudiantes retornaron a las provincias procedentes de diferentes puntos de España, y el turismo abrió un poco la puerta, centrando el foco en la campaña de verano de 2021.

les, así como el central, decidieron no poner más coto a la ya maltrecha economía. Tan solo algunas autonomías decidieron solicitar el toque de queda para ciertos municipios con la incidencia disparada. En algunos casos, los Tribunales Superiores de Justicia de cada una de estas autonomías lo apoyaron, y en otras ocasiones, lo declinaron, al no estar al amparo del paraguas jurídico previo, el ya famoso estado de alarma.

La pandemia en Almería: una tercera ola histórica

En octubre de 2020, Almería contaba con una incidencia acumulada de en torno a 150 casos por cada 100.000 habitantes, algo presumiblemente más controlado que los meses siguientes. La curva comenzaba a descender, eso sí, para volver a subir en el mes de noviembre debido al puente de Todos los Santos.

El 2020 fue un año difícil para la provincia de Almería, con muchas personas en ERTE, familias en estado de vulnerabilidad y cierre de empresas. Tampoco pudimos disfrutar de las tradicionales festividades que acoge nuestra provincia, entre ellas la celebración de la Noche de San Juan, la Feria de Almería y las distintas celebraciones en todos los municipios de la geografía almeriense. Un año atípico, pero también trágico.

Al igual que en el caso nacional, Almería vivió su peor registro de casos y fallecimientos a la vuelta de Navidad. Los establecimientos volvieron a abrir, las familias volvieron a reencontrarse, los estudiantes retornaron a las provincias procedentes de diferentes puntos de España, y el turismo abrió un poco la puerta, centrando el foco en la campaña de verano de 2021. Fruto de este aperturismo, la provincia de Almería alcanzó cifras récord que de-

El 31 de enero de 2021 comenzó a decaer la temida tercera ola en la provincia de Almería, empezando a estabilizarse dicha caída el 21 de febrero, cuando la cobertura de vacunación ya había alcanzado al menos a la población mayor, personas residentes y personal sanitario de hospitales y centros de salud.

jaron en anecdóticas las alcanzadas en las oleadas previas de contagios.

Los principales hospitales públicos de la provincia, Torrecárdenas y el Hospital de Poniente, tuvieron que centrar sus esfuerzos en la lucha contra la COVID-19. Áreas como medicina interna, oncología o diversas especializaciones se vieron obligadas a derivar a sus equipos a las ya conocidas como “plantas COVID”. Caras de agotamiento, sufrimiento generalizado y sobredosis de malas noticias, fueron los principales titulares que coparon la agenda mediática en los primeros meses del año 2021, un año que esperaba quedar confirmado como el de la recuperación, que no podía empezar de peor forma.

En declaraciones de personal de enfermería del hospital de Torrecárdenas, *“el hospital de Torrecárdenas viró completamente su estrategia, centrándose en proteger a los más vulnerables y en intentar ampliar la capacidad de camas destinada a enfermos con Covid. Los pacientes más vulnerables, los oncológicos fueron trasladados a áreas alejadas de las denominadas como plantas Covid, para protegerlos de posibles contagios”*.

Pese a los esfuerzos realizados, a veces el virus se cuela por la rendija más inesperada. *“Efectivamente, hubo un brote en la zona de pacientes oncológicos en la tercera ola, donde bastantes pacientes se contagiaron y unos pocos fallecieron. Por ese motivo, se decidió trasladar las áreas de oncología y oncohematología al hospital Materno Infantil, con el objetivo de protegerlos. De esta forma, también conseguimos tener más camas. En lo que respecta a la UCI, se dedicó casi al 100% a pacientes COVID. Los pacientes de UCI pero que nada que ver tenían con el virus, fueron enviados a la zona de reanimación”*.

A diferencia que, en la segunda oleada, donde Granada destacó como la provincia más afectada por el coronavirus en lo que a incidencia se refiere, Almería se llevó la palma en esta tercera ola, por delante de Cádiz. No llegó a superar las cifras de Granada, pero cerca estuvo.

Almería alcanzó su pico el 26 de enero de 2021 con una tasa de 1.300 casos por cada 100.000 habitantes. Ese mismo día, la Junta de Andalucía notificó un total de 687 casos y 16 fallecidos en la provincia de Almería. El peor día de la tercera ola fue el 21 de enero con un total de 982 casos confirmados. Fue también el 26 de enero el peor día en cuanto a fallecimientos en Almería, con esa cifra de 16 que señalábamos anteriormente. Los sucesivos días del mes de enero alcanzaron la cifra de 15, sin llegar a superar ese récord.

El 31 de enero de 2021 comenzó a decaer la temida tercera ola en la provincia de Almería, empezando a estabilizarse dicha caída el 21 de febrero, cuando la cobertura de vacunación ya había alcanzado al menos a la población mayor, personas residentes y personal sanitario de hospitales y centros de salud.

Hubo un ligero repunte en abril, que no alcanzó máximas consecuencias (hipotética cuarta ola), para luego alcanzar una etapa valle que duró hasta el 29 de junio, fecha en la que tanto la provincia como el resto de la geografía española comenzó a vivir el repunte definitivo, conocido como la quinta ola, una quinta ola mucho menos mortal pero también sorprendentemente contagiosa, especialmente por la alta incidencia de variantes como la delta, que disparó la transmisión, principalmente en aquellos colectivos que aun no habían pasado por su cita de vacunación, los jóvenes.

Almería alcanzó el pico de la quinta ola el 4 de agosto con una tasa de incidencia de 630 casos por cada 100.000 habitantes, muy inferior en comparación con la tercera ola, pero convirtiéndose en la segunda ola más dañina en lo que a transmisión se refiere para la provincia almeriense. Como apuntaba, se reportaron menos fallecimientos, pero los hospitales comenzaron a vivir nuevas situaciones de incomodidad y tensión, que nunca alcanzaron el nivel de la tercera ola.

En este capítulo, de forma completamente irremediable, tenemos que hacer especial mención a lo que supuso la campaña de vacunación en Almería, exponiendo el contexto nacional a nivel cronológico como punto de partida.

Como mencionaba anteriormente, la residente Araceli Hidalgo fue la primera persona española en recibir una dosis de la vacuna Pfizer el 27 de diciembre de 2020. El 12 de febrero de 2021 se alcanzó el primer millón de inmunizados. El 16 de marzo, no exento de polémica, se suspendió de forma provisional la vacunación con AstraZeneca por posible relación con trombos. Se reanudó su administración el 24 de marzo, pero solo para personas mayores de 60 años y aquellos que ya hubieran recibido una dosis. El 22 de abril se comenzó a administrar en España la primera vacuna monodosis, Janssen, de la marca Johnson & Johnson. El 14 de mayo se logró el pri-



Dispositivo para la vacunación de AstraZeneca en Almería capital. Junta de Andalucía

mer récord de vacunación diario con 611.000 dosis administradas. El 23 de junio se lograron tres millones de inmunizados con la pauta completa, tan solo tres días después de las previsiones iniciales del Gobierno. El 2 de julio, España encadenó varios días seguidos de récord en administración de dosis diaria: se llegó a 765.000 en un solo día.

El 19 de julio, más de la mitad de la población contaba con la pauta completa, un total de 24 millones de españoles. El 9 de agosto, el 70% de la población tenía al menos una dosis. El 31 de agosto, el 70% de la población, 33 millones de personas, lográndose un auténtico hito, marcado previamente por el Ejecutivo, pero no la ansiada inmunidad de grupo, por la aparición de las mencionadas variantes. Ese objetivo giraría en torno al 90% de la cobertura vacunal.

Récord de dosis puestas en un día: 5.550. Paula Nieto.

En lo que respecta a la vacunación en Almería, el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía establecieron diferentes puntos de vacunación masiva en diferentes áreas de la provincia, destacando el Palacio de los Juegos del Mediterráneo, por donde miles y miles de almerienses pasaron para recibir su vacuna contra la COVID-19. Cuando se hubo cubierto los grupos prioritarios de vacunación, se abrieron estos centros, con el objetivo de acoger a la población general por franjas de edad, siguiendo los criterios establecidos por los expertos del Ministerio de Sanidad.





Vacunación en zona de vehículos. Paula Nieto.

Llegados a este punto, hemos querido contar con declaraciones de una de las tantísimas enfermeras que han estado al pie del cañón en el Palacio de los Juegos del Mediterráneo, el principal punto de vacunación masiva del distrito sanitario de Almería. Podemos considerarles héroes y heroínas y los verdaderos artífices de haber alcanzado los objetivos iniciales de vacunación. Esto es lo que nos cuenta la enfermera Paula Nieto: *“Trabajábamos en un turno que iba desde las 8 de la mañana a las 10 de la noche. A las 8 de la mañana recibíamos las vacunas, comprobábamos las fechas de caducidad, que estuviera todo bien, revisábamos materiales como agujas, algodones, temperaturas del frigorífico para guardar las vacunas, etc.”*

Para administrar tantísimas vacunas a lo largo de todo el día, lo primordial es la organización y la distribución de responsabilidades: *“Nos dividíamos en dos grupos, por una parte, vehículos y, por otra, peatones. A las 8 y media de la mañana abríamos las puertas a las primeras personas y los celadores se encargaban de clasificar a los coches dependiendo de la vacuna que les tocara. En la parte de peatones, los celadores también se encargaban de clasificar para evitar errores en la administración*

de las dosis. Una vez superado este primer filtro, pasan a un administrativo que se encarga de corroborar que la cita es correcta para el día concreto. Acto seguido, hacen otra cola en el interior donde les hacen una serie de preguntas fundamentales para afrontar la vacunación. Después, reciben la dosis y esperan 15 minutos en las gradas o en los vehículos, si han entrado por la parte de vehículos”. Automatismos completamente adquiridos para luchar en la primera línea de batalla contra el virus, la única forma efectiva y segura de que salgamos de esta entre todos.

Una vez cubiertas todas las franjas de edad y alcanzado también el 70% en Almería, se abrieron las vacunaciones sin cita para perseguir a aquellos rezagados que todavía no habían podido o querido vacunarse. La problemática que apareció a fines del mes de agosto precisamente giraba en torno a esta materia. Sobraban vacunas, faltaban personas. Miles y miles de dosis administradas en frigoríficos esperando a ser inoculadas. Ahí se encontraba el nuevo reto para las autoridades sanitarias y la propia sociedad.

La pandemia en Alhama de Almería: lo peor tuvo que llegar

Cerrábamos el recorrido por la incidencia de la pandemia en nuestra localidad, Alhama de Almería, con la emisión del nuevo bando municipal del alcalde en torno a la festividad de Todos los Santos, con medidas especiales para salvaguardar la integridad de los alhameños y evitar la propagación del virus.

A diferencia de las primeras oleadas, donde Alhama no se vio tan afectada, a excepción de la segunda donde el alcalde, Cristóbal Rodríguez, se vio obligado a emitir un histórico bando por el que cerraba, a fecha de 19 de agosto, el cierre de todas las instalaciones deportivas, el cierre de los parques infantiles, cierre de todas las dependencias municipales, así como la atención telefónica y telemática en el Ayuntamiento de Alhama de Almería, Guadalinfo y Policía Local.

A fecha de 14 de octubre, se han remitido casi 400 casos confirmados en Alhama de Almería y 8 fallecidos, destacando principalmente que no hubo ningún caso grave de COVID en las dos residencias de ancianos sitas en Alhama, así como ningún fallecido, prueba de la eficacia de la vacunación.

Con el objetivo de hacer un recorrido por lo que aconteció en Alhama durante las sucesivas olas de COVID-19, comencemos por el principio. El 9 de noviembre, el Ayuntamiento de Alhama de Almería se hacía eco de una histórica orden de la Junta de Andalucía, por la que cerraba todos los municipios de la geografía andaluza,

a excepción de justificación, imponía el toque de queda de 22h a 7 de la mañana y la prohibición de formación de grupos superiores a 6 personas en espacios públicos y privados.

El 14 de noviembre, el alcalde emitió un comunicado informando de 8 positivos activos en la localidad de Alhama, encontrándose estos confinados en sus respectivos municipios. Desgraciadamente, esa cifra iría en aumento con el paso de los meses. El 1 de diciembre el Consistorio alhameño confirmó que se realizaría un cribado masivo entre la población ante el alto número de contagios. Las peores cifras aún estaban por llegar. Ese cribado se acabaría produciendo el 11 de diciembre y se realizaron un total de 500 test de antígenos, lo que representa más del 10% de la población del municipio. Este cribado se saldó con tan solo tres resultados positivos.

A diferencia de en los peores momentos de la pandemia, tanto el 6 de diciembre como el 8, los alhameños pudieron volver a las tradicionales misas en honor al patrón San Nicolás de Bari y la patrona Inmaculada Concepción, manteniendo estrictas medidas de seguridad como la distancia interpersonal, las mascarillas y el aforo limitado.

Con la llegada de la festividad navideña, Alhama de Almería se tuvo que adaptar a las restricciones impuestas por el Gobierno de España, en primer lugar, y la Junta de Andalucía, en segundo, destacando el retraso del toque de queda para Nochebuena y Nochevieja hasta la 1:30h de la mañana, así como el aumento del número de personas para las reuniones en domicilios particulares.

El 4 de enero, con el año 2021 en pleno preludeo, el alcalde, Cristóbal Rodríguez, emitió un nuevo bando municipal que, ante el avance de la pandemia, le obligó a cerrar los parques infantiles, jardines y zonas recreativas, así como las pistas deportivas de Huerta Rosalía, pádel, pistas de skate y frontón municipal.

El 13 de enero se realizó un nuevo cribado masivo en la localidad alhameña debido a la alta incidencia del virus en estas fechas post navideñas. De los 360 citados acudió el 48%. El 16 de enero se tomaron nuevas y estrictas medidas por parte de la Junta de Andalucía, posiblemente las más estrictas, sin tener en cuenta el confinamiento nacional de marzo de 2020. Con estas nuevas medidas, el toque de queda pasó a ser a las 10 de la noche, se cerraron todos los comercios no esenciales y los que sí pudieron abrir, tenían que clausurar sus puertas a las 6 de la tarde. También se confinó el municipio a través del cierre perimetral.

Este cierre perimetral se prolongó más de un mes, concretamente hasta el 27 de febrero, fecha en la que tanto el municipio como el resto de la provincia de Almería comenzó a ver la luz de una durísima tercera ola. El

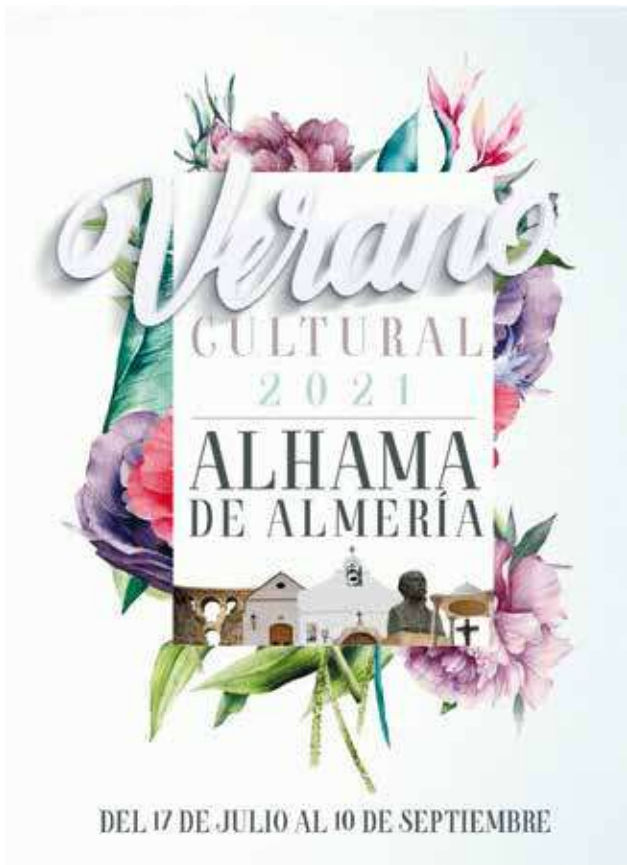
A diferencia de en los peores momentos de la pandemia, tanto el 6 de diciembre como el 8, los alhameños pudieron volver a las tradicionales misas en honor al patrón San Nicolás de Bari y la patrona Inmaculada Concepción, manteniendo estrictas medidas de seguridad como la distancia interpersonal, las mascarillas y el aforo limitado.

resto de las medidas tuvieron que mantenerse por un poco más de tiempo.

“La tercera ola en Alhama fue más dura que la primera y la segunda. Estuvimos prácticamente en 1.700 casos por cada 100.000 habitantes, la tasa más alta que hemos tenido hasta el momento, y hubo varios fallecimientos. Con esas cifras fuimos uno de los municipios más afectados de Almería, precisamente en esta tercera ola”, nos comenta Cristóbal Rodríguez, alcalde de Alhama de Almería. *“De hecho, tuvimos que vivir momentos muy duros, hubo una persona de 58 años que falleció, se subió a la ambulancia y, desgraciadamente, no llegó vivo al hospital de Torrecárdenas. Antonio, el pintor, por ejemplo, falleció en su casa solo. Solía sacar a pasear al perro por la mañana temprano, y eran las 11 y todavía no había salido. Los Bomberos tuvieron que tirar la puerta abajo y comprobar su fallecimiento”. “Pese a esos datos tan malos, la actitud de los alhameños nos ha permitido volver poco a poco a la normalidad, a la situación que estamos viviendo ahora mismo”,* proseguía Cristóbal.

Al igual que en el resto de la geografía española, la Semana Santa tuvo que ser cancelada. Eso sí, la banda de música preparó un concierto el 28 de marzo, Domingo de Ramos, en la Plaza del Ayuntamiento, un concierto que contó con aforo limitado y todas las medidas de seguridad para favorecer la cultura segura. También se celebraron diferentes misas también con aforo limitado. Poco a poco, nos íbamos acercando a algo que pudiéramos denominar normalidad o actividades que entraban dentro de dicha normalidad.

El 29 de abril entraron en vigor nuevas medidas por parte de la Junta de Andalucía, permitiendo la movilidad entre provincias, no así entre comunidades autónomas. La hostelería recibió un respiro al poder permanecer abierta hasta las 23h de la noche, hora a la que seguía vigente el toque de queda. Las reuniones, en cambio, se mantuvieron inalterables con seis personas en exterior como cuatro en interior.



La agenda para el verano cultural 2021 en Alhama de Almería. Ayuntamiento de Alhama de Almería.

Con la finalización del estado de alarma, el 9 de mayo, la Junta de Andalucía emitió un importante comunicado para caminar hacia esa transición que nos llevaría poco a poco a la normalidad, dependiendo de la cobertura vacunal. A través de este comunicado, desaparecía el toque de queda que había ocupado nuestras vidas durante meses, se ampliaba el horario de los comercios y la hostelería, así como el número de integrantes para llevar a cabo reuniones en el exterior y en el interior.

Con la llegada del verano, también acontecieron las primeras buenas noticias. El 14 de junio visitaban la localidad alhameña Patricia del Pozo, Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Maribel Sánchez, Delegada del Gobierno andaluz en Almería y la Delegada de Cultura y Fomento, Eloísa Cabrera, con el objetivo de anunciar que 'La Puente' sería incluido en el catálogo de Bienes de Interés Cultural de la Junta de Andalucía. Este puente neoclásico de Alhama que recibe finalmente la atención merecida.

Precisamente, con la llegada del buen tiempo y la buena evolución de la vacunación y los casos registrados, el Ayuntamiento de Alhama de Almería propuso la realización de un verano cultural, plagado de actividades, comenzando el 17 de julio y finalizando el 10 de septiembre.



Concierto de la Asociación Cultural San Nicolás de Bari. Ayuntamiento de Alhama de Almería.



La obra 'Romeo y Julieta' representada en Alhama. Ayuntamiento de Alhama de Almería.

Anabel Veloso fue la encargada de bajar el telón con su actuación de flamenco en Plaza España. Hubo encuentros de frontón dirigidos a los más jóvenes, talleres de cuentos, una excursión a Las Canales de Padules el 23 de julio, un concierto de la Asociación Cultural San Nicolás de Bari, teatro para adultos a través del clásico 'Ro-

meo y Julieta', viaje al Mario Park, organizado por el área de Deportes de la Diputación de Almería y, finalmente en septiembre, se produjo una ruta de senderismo por las Balsillas y un festival de jazz como colofón final.

Con la finalización del verano y la amplia cobertura vacunal, la incidencia fue disminuyendo de forma paulatina hasta alcanzar el objetivo marcado al inicio de la pandemia por el Gobierno central: 50 casos por cada 100.000 habitantes. Las CC.AA., comenzaron a abrazar la normalidad, eliminando todo tipo de restricciones relativas a horarios, límite de aforo en mesas, interiores, exteriores, etc. Tan solo se mantuvieron las dos medidas implantadas por el Ministerio de Sanidad, uso de mascarilla obligatorio en interiores y distancia de seguridad de 1,5m.

La campaña de vacunación en Alhama de Almería

"Hay que darle la enhorabuena de la campaña de vacunación a los facultativos del centro de salud. Había una mayor rapidez de vacunación en los municipios que en la propia capital. En enero empezaron a ser vacunadas las personas de más de 90 años y en marzo ya había concluido el proceso de vacunar a nuestros mayores. Habilitamos en el callejón que hay detrás del centro de salud y tanto la gente como la policía local colaboró enormemente".

Y no precisamente solo gente de Alhama pasó por ese punto de vacunación, sino los habitantes de los pueblos vecinos de La Alpujarra almeriense, Huécija, Alicún, Rágol, etc. Alhama se convirtió, por tanto, en el centro neurálgico de la vacunación en dicha zona geográfica.

"La gente ha respondido maravillosamente bien. De hecho, puedo decir tranquilamente que el 90% de la población del municipio está vacunada. Solo nos quedan los menores de 12 años, que todavía no han podido vacunarse. No conozco a nadie que no se haya puesto la vacuna", continuaba Cristóbal.

Tal y como remarcaba el alcalde de Alhama de Almería, la administración de la segunda dosis permitió volver al pueblo a una relativa normalidad, eso sí, con la cautela que requiere una situación así, que ha cambiado la vida de muchas personas y, ha hecho dar un vuelco a la planificación sanitaria a nivel mundial.

Esta vuelta progresiva a la normalidad ha permitido que se retomaran actividades culturales que tuvieron que ser completamente paralizadas a colación de la COVID-19. Alhama de Almería vuelve a recuperar ese aroma a cultura, confraternización entre los conciudadanos y también aroma a fiestas patronales.

"La gente del pueblo ha cogido con muchas ganas el hecho de participar en las actividades municipales y culturales, todos tenemos ganas de volver a la normalidad, con responsabilidad, distancia e higiene de manos. De hecho, también hemos reactivado los talleres de gimnasia, con la participación de 200 hombres y mujeres de Alhama. La gente tiene ganas de volver a vivir", expone Cristóbal Rodríguez.

En lo que respecta a las fiestas de San Nicolás, el alcalde de Alhama afirma: *"Los bailes los vamos a tener que dejar aparcados porque sería una irresponsabilidad meter a 500 personas en el Salón Social. Sin embargo, sí que tenemos una planificación para celebrar las fiestas. Tenemos presentaciones de revistas, varias exposiciones de pintura, la presentación del Libro de Artés de Arcos, realizado por María Carmen Amate. Tenemos que hacer esta oferta cultural al pueblo porque necesitan distraer la mente y olvidarse de las malas noticias".*

Y no solo la oferta cultural, la recuperación económica también está llegando a Alhama de la mano de la nueva normalidad. Hay multitud de proyectos que tuvieron que ser paralizados temporalmente por la incidencia de la pandemia y la paralización de los servicios. *"Tenemos varios proyectos ilusionantes. La Plaza del Ayuntamiento va a ser remodelada de forma completa. El edificio donde estaba el antiguo centro de salud va a ser demolido, se va a hacer una nueva plaza para darle amplitud al museo de Alhama. El alumbrado del municipio y la barriada de Huéchar va a ser sustituido por uno de LED. Hay una inversión ahí de 750.000 euros, que viene a través de los fondos de recuperación de la UE. La calle Médicos también va a ser reformada, cambiando el mobiliario y también la calle principal del municipio. A su vez, vamos a llevar a cabo una ampliación del cementerio con 150 nichos nuevos, porque ya no tenemos nichos que ofrecer a la población",* sostiene Cristóbal Rodríguez. El alcalde afirma con rotundidad que prácticamente el 90% de estos proyectos estarán ejecutados o, al menos en marcha, para 2022, porque ya han sido aprobados y están en la fase de licitación.

Otra de las buenas noticias que nos pudo trasladar el alcalde de Alhama gira en torno a la generación de empleo, con unas cifras que invitan al optimismo y nos hacen recordar la Alhama que todos queremos, la previa a la pandemia: *"Llevo 10 años de alcalde. La tasa de empleo que tenemos ahora mismo es la más alta de los últimos 10 años. El paro ha descendido bastante, Alhama está creciendo a nivel de población, pero también a nivel económico, con la agricultura tirando del carro. En lo que respecta a la población, estamos ganando población año tras año, concretamente unas 50 o 60 personas. Ahora mismo estamos en torno a 3.850 habitantes",* finaliza Cristóbal Rodríguez.



Residencia Mirasierra en Alhama de Almería.

Si hablamos de la campaña de vacunación, tenemos que poner el foco de forma irremediable en las residencias de ancianos de Alhama de Almería, ejemplo de éxito y superación después de una época en la que todos los residentes han tenido que acostumbrarse a medidas excepcionales que salvaguardaran su salud. Hemos podido hablar con Magdalena Muriana, directora de la residencia de ancianos de Mirasierra, quien nos ha transmitido su satisfacción: *“Los residentes se pusieron muy contentos cuando nos notificaron el comienzo de la administración de la primera dosis el 31 de diciembre. Ellos veían al final un poco de esperanza, ha sido un año muy largo, pero estaban muy contentos por volver a ver a la familia”*.

Con el objetivo de reforzar la inmunidad de las personas mayores, el Ministerio de Sanidad aprobó la administración de la tercera dosis o dosis de refuerzo a las personas mayores de 70 años. Para este cometido, las residencias alhameñas también mostraron su total disposición desde el primer momento: *“El 17 de septiembre nos avisaron que vendrían a administrar la tercera dosis a los residentes. Se pusieron muy contentos al recibir la noticia”*.

Esta vacunación y el seguimiento estricto del protocolo sanitario han permitido no lamentar malas noticias en las residencias de ancianos de la localidad, ni durante ni después de la campaña, unas excelentes noticias dado el grado de vulnerabilidad con el que cuentan las personas mayores con respecto al resto de la población: *“nosotros hemos intentado trabajar con todas las medidas de protección desde el primer momento, y, por suerte, lo hemos conseguido. Ahora, que estamos saliendo de esta situación, tenemos que seguir manteniendo un protocolo estricto. Ahora, que hemos retomado las visitas, cada vez que entra un familiar, se le toman los datos, la temperatura, para proceder a un hipotético rastreo”*.

De cara al año 2022 y el retorno progresivo a la normalidad, desde las residencias piden prudencia, porque lo han pasado muy mal: *“a los familiares siempre les pedimos cautela, porque esto no ha acabado. Al final, ahora, el personal no es un vector de contagio, también son los familiares. En definitiva, el personal va a seguir utilizando mascarilla hasta que sea necesario”*, finalizaba Magdalena Muriana, directora de la residencia de ancianos Mirasierra.

Han sido prácticamente dos años de sufrimiento, noticias pésimas, telediarios cargados de malas noticias, hospitales colapsados, profesionales sanitarios desbordados, familias devastadas, sin embargo, pese a este cóctel explosivo, siempre quedará lugar a la esperanza, una esperanza que poco a poco nos deja vislumbrar un horizonte más optimista, en el que podamos volver a ver la Plaza de España de Alhama llena de gente, bailando y disfrutando las fiestas, donde podamos celebrar unas plenamente normales Fiestas de San Nicolás de Bari, una Semana Santa normal, unas misas normales, eventos deportivos normales y un largo etcétera. Alhama volverá a resurgir, ya lo está haciendo, como ha hecho siempre, del lado de sus conciudadanos. Volverá a convertirse en una localidad de referencia para toda la provincia, volverá a ver la luz y volverá a ver la sonrisa de sus habitantes, porque son ellos precisamente los que han levantado al pueblo en estos meses tan difíciles, son ellos los que han cumplido las normas de forma escrupulosa, son ellos los que han evitado más desgracias. Por eso y por un futuro de esperanza, gracias alhameños.

Bibliografía.-

- <https://elpais.com/ciencia/2021-06-24/un-cientifico-descubre-que-algunas-de-las-primeras-secuencias-del-coronavirus-en-china-fueron-borradas.html>. Fecha de consulta: 14 de julio de 2021.
- <https://www.lavanguardia.com/politica/20210731/7636575/sanchez-cierra-curso-inyectando-55-fondos-ue-autonomias.html>. Fecha de consulta: 4 de agosto de 2021.
- <https://www.efe.com/efe/espana/politica/sanchez-feliz-por-el-exito-de-la-vacunacion-que-situa-a-espana-en-primero-puesto/10002-4607564> Fecha de consulta: 17 de agosto de 2021.
- https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3_2314&idNo-de=42348 Fecha de consulta: 30 de agosto de 2021.
- <https://www.ideal.es/sociedad/salud/cronologia-vacunacion-altibajos-20210902235432-ntrc.html?ref=https%3A%2F%2Fco%2F> Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2021.

La influencia de la COVID-19 en la economía local

De la paralización temporal al reajuste de actividad

“Europa tiene una crisis económica que también es política. Ha desatado una cantidad de sucesos que los están gobernando. Son los sucesos los que gobiernan a los hombres y no los hombres los que gobiernan los sucesos.”

Enrique Múgica¹

Miguel Gálvez Mizzi

Es innegable que la pandemia de la Covid-19 ha afectado, y sigue afectando gravemente, a todos los sectores en la vida cotidiana mundial. En todo el mundo ha saltado por los aires la normalidad de las actividades; el buen funcionamiento, o eso creíamos, de los servicios básicos para el desenvolvimiento del ser humano.

Sin duda alguna la economía, pilar básico del desarrollo de los pueblos, ha sufrido y sigue sufriendo, un importante retroceso. Las restricciones han afectado, principalmente, a la pequeña y mediana empresa. Y muy especialmente, al comercio al por menor y a la hostelería. Ésta última se ha visto abocada a cerrar en algunos casos, o a reinventarse en los más.

1.- Del negocio floreciente a la suspensión obligada de actividad.

Conocida la existencia de la pandemia desde el 30 de enero de 2020, no es hasta el 12 de marzo, cuando el Consejo de ministros se plantea tomar

medidas para paliar las “posibles dificultades” que pudieran perjudicar a las empresas en su economía. Ya tenían decidido la proclamación del estado de alarma, lo que supondría una pérdida segura en el tejido económico empresarial. El cese de actividad tendría como consecuencia la total pérdida de ingresos manteniéndose, eso sí, determinados gastos fijos.

Así, en ese Consejo celebrado en el día referenciado, se adoptan las siguientes medidas:

- Flexibilización de los aplazamientos del pago de impuestos durante un periodo de seis meses, con bonificación de los tipos de interés.
- Se aprueba una línea de financiación específica a través del ICO, para atender las necesidades de liquidez de las empresas.
- Se permite que las empresas que hayan recibido créditos oficiales, puedan aplazar su reembolso.
- Se amplían las bonificaciones de la S.S. para contratos fijos discontinuos.²

Del como habrían de aplicarse estas medidas, de su realidad y efectividad, habría mucho que decir después de conocido todo lo que se ha venido sucediendo. No es el objeto de este artículo.

El estado de alarma se decreta el día 14 de marzo de 2020 y se prolonga, tras sucesivas prórrogas, hasta el día 7 de junio. Durante ochenta y tres días el país se paraliza y, como consecuencia, la economía se resiente hasta valores desconocidos hasta entonces.

No todos los sectores sufren la crisis de igual forma y, por tanto, no se resienten en su economía con la misma virulencia. El pequeño comercio y la hostelería han sido, sin duda, los grandes perjudicados de esta crisis. Más los segundos que los primeros pues su actividad ha estado, y sigue estando, más controlada y restringida.

En lo que se refiere al pequeño comercio, a fecha 31 de marzo de 2020, con solo 17 días de cierre obligado, su facturación sufre una caída en el cómputo del mes de marzo del 14,3%, respecto del mismo mes del año anterior. Si tenemos

en cuenta que, en febrero de 2020, el balance fue positivo en un 1,8%, la caída real se eleva al 16,1%.

Las disposiciones oficiales ordenaron el cierre de “todos los establecimientos minoristas, salvo excepciones”. Esas excepciones fueron las de aquellos comercios esenciales: alimentación droguerías, en cuanto a artículos de limpieza y desinfección, además de ópticas, farmacias, quioscos de prensa y estancos.

Se dio un trato especial a las grandes superficies, que en los primeros compases de la actividad perjudicaron diversos sectores, como los electrodomésticos hasta que, por parte de la autoridad, se procedió a precintar las zonas de venta no contempladas en los epígrafes autorizados

En el período del 14 al 31 de marzo subieron las ventas en alimentación un 8% y cayó todo lo demás en un 32%.³

No se entiende como alguien puede pensar que el control de aforo es más fácil de llevar en una gran superficie, que en el reducido espacio de un pequeño comercio.

A la misma fecha referenciada, 31 de marzo de 2020, la hostelería sufre un descalabro aún mayor. Se estiman pérdidas en este período de cerca de 3.000 millones de euros, al tener que cerrar los negocios para frenar el avance de la pandemia.

Se plantea la implantación de servicios alternativos, pero solo un 12% del entramado empresarial hostelero lo ha podido llevar a cabo.

Las pérdidas no se producen solamente por la falta de ingresos al no haber actividad. Hay una importante pérdida en mercancía perecedera que, al no tener salida, se deteriora y su destino final es la destrucción. Se calcula que las pérdidas en este capítulo oscilan entre el 25% y el 40%.⁴

La autoridad correspondiente no fue avisando de una posible incidencia. Por ocultar la realidad que ya ellos conocían, ocultaron lo que ya tenían previsto llevar a cabo. A todo el mundo le pilló desprevenido y funcionando de manera normal. No hubo tiempo de reaccionar y maniobrar, para intentar minorar las pérdidas.

Pero los desastinos no acaban aquí. El gobierno renuncia al mando único, y deja libre la interpretación de las normas a las comunidades autónomas para, acabado



el estado de alerta, administrar lo que denominarían la “desescalada” para llegar a la “nueva normalidad.”

Diecisiete maneras de entender e interpretar las normas; diecisiete desastinos permanentes, diferentes los unos de los otros, como si los ciudadanos, el comercio, la salud, la economía, no fuesen unidireccionales.

Y así comenzó un baile digno de enmarcar, floreado con las declaraciones, en julio, de un presidente que anuncia, a bombo y platillo, que habíamos vencido al virus.

Veamos las maravillas producidas en nuestra economía, tras tan “aplastante victoria.”

2.- Disposiciones de la Junta de Andalucía, respecto al pequeño comercio y la hostelería.

Tras la declaración del estado de alarma por parte del gobierno central todo se paraliza. Incluso la actividad de los gobiernos autonómicos.

Ante el anuncio del gobierno central de finalizar dicha situación a las 0,00 horas del día 7 de junio la Junta de Andalucía, con fecha 27 de mayo de 2020, publica un decreto en el que desarrolla un Plan de Actuación para la desescalada. El objetivo fundamental que se establece en el citado Plan, es conseguir que se recupere paulatinamente la vida cotidiana y la actividad económica minimizando, en lo posible, el riesgo que representa la pandemia.

Establece que es necesario articular medidas y realizar modificaciones urgentes, para conseguir una recuperación gradual de la actividad en todos los sectores e ir aliviando, incluso con ayudas, las consecuencias de las medidas adoptadas anteriormente, que han provocado la paralización de la economía y las importantes pérdidas que ya comienzan a contabilizarse.⁵

Pero la economía está muy dañada. Muchos establecimientos se han planteado el cierre definitivo mientras que otros, amparándose en resquicios de la ley, comienzan a estructurarse adoptando medidas que les permita desarrollar su actividad sin incumplir las normas que, dictadas, van sufriendo modificaciones.



Comercio minorista cerrado.

El período veraniego comienza con una serie de normas distintas según la actividad. Hay por delante un periodo de “rodaje”, que será distinto según el epígrafe al que esté adscrito cada uno. Una actividad incompleta, pues hay que atender a las disposiciones y guardar lo exigido en ellas:

- Horarios restringidos.
- Aforos limitados.
- Estancias (interiores) inutilizados.
- Observancia estricta de los toques de queda.

En algunos casos es posible “salvar los muebles” del período. Nunca recuperar, ni mínimamente, lo perdido. Ni los horarios de apertura, ni la afluencia de la clientela, temerosa de los contagios, lo permite. Así, con más pena que gloria, se pasa el verano.

Pero no ha acabado la pesadilla, a pesar de los júbilos del presidente. Una nueva y virulenta ola se hace presente a mediados de septiembre, y hay que volver a poner en solfa todo el estamento nacional. En esta ocasión no se decreta el estado de alarma, pero sí se endurecen las medidas. La Junta de Andalucía creó, el día 1 de septiembre, el Consejo de Alerta de Salud Pública de Alto Impacto que, dotado de una serie de funciones pretende regir y supervisar, entre otras muchas cosas, la actividad de los comercios minoritarios y hostelería.⁶

Una vez constituido, dotado de personal y puesto en funcionamiento, se modulan los niveles de alerta por provincias; se establece una nueva restricción de horarios y se establecen nuevas franjas horarias para el toque de queda.⁷

Pero todo esto vuelve a ser distinto en la misma actividad, dependiendo del epígrafe de cada uno. El perjuicio, por tanto, no es igual para todos. Ahora sí, en este nuevo periodo se permite la apertura al pequeño comercio, en horario normal.

La hostelería sigue sin poder utilizar los espacios interiores; en las terrazas un número de mesas mínimo, acorde con el aforo que se les va a permitir y teniendo en cuenta que el número de clientes a sentar por mesa, también está especificado y controlado. Los locales con grandes espacios podrán trabajar con mayor profusión, mientras que a los reducidos posiblemente no se les costee la apertura.

Los horarios son muy estrictos y las sanciones anunciadas por su incumplimiento muy elevadas.

Comerciantes y hosteleros han de ingeniárselas para poder recuperar la actividad, y evitar el cierre.

3.- Afectación y situación en nuestro entorno

Centrándonos ya en lo acontecido a nivel local, veremos como esta crisis ha afectado a nuestro quehacer diario, a nuestros comercios, bares y restaurantes. Una industria minorista que, en una población reducida ha visto, salvo excepciones, mermar sus ingresos; han vivido esa paralización total de su actividad, además de las pérdidas que han tenido que afrontar por los gastos generales a los que han teni-

...Pero no ha acabado la pesadilla, a pesar de los júbilos del presidente. Una nueva y virulenta ola se hace presente a mediados de septiembre, y hay que volver a poner en solfa todo el estamento nacional. En esta ocasión no se decreta el estado de alarma, pero sí se endurecen las medidas.

do que seguir haciendo frente. Las ayudas prometidas sobre el papel, o no era tales realmente, o su consecución no era tan sencilla.

De hecho, a algunos, el cierre forzoso los dejó tocados de muerte, y los intentos posteriores no han sido lo suficientemente fructíferos para permitirles sobrevivir y, finalmente, han cerrado y cesado en su actividad, acumulando deudas y pérdidas.

Otros, continuando con su actividad habitual, han añadido variedades que les permitiese trabajar con mayor intensidad, sin tener que estar pendientes de la normativa sobre los aforos y los estrictos horarios. Y algunos, también, se han reinventado. Han seguido con su actividad habitual y, además, han invertido para añadir a su negocio servicios que antes ni soñaban con desarrollar.

Todo en un arduo esfuerzo emprendiendo nuevas aventuras. Con la incertidumbre de un mañana incierto, pero con la esperanza de que su trabajo les permita, con las modificaciones hechas, ir amortizando las nuevas inversiones y generando algún beneficio que palíe, en lo posible, las pérdidas acumuladas.

3.1.- Comercio minorista de productos esenciales.

Ha sido, sin duda alguna, el menos perjudicado. El hecho de poder aperturar para llevar a cabo su comercio, ha favorecido las ventas. El testimonio de los comerciantes al respecto, nos indica un incremento importante con respecto al mismo periodo del año anterior, habida cuenta de que, al estar confinada la población, no se podía salir del pueblo

a realizar compras. Y todo ha revertido en los comercios de la localidad. Las compras, pues, que realizaban comercios de la capital o poblaciones cercanas, han redundado en beneficio de nuestro comercio. No obstante, el beneficio de esta circunstancia no ha sido parejo, dado que en no todos los establecimientos considerados como esenciales, se comercia solo con ese tipo de artículos. Y, además, no a todos los artículos considerados esenciales, se les da la misma categoría de esencialidad. Así, no todos han tenido, ni el mismo horario, ni la misma facilidad para vender.

Han tenido que sectorizar evitando la venta de productos "prohibidos" y teniendo, además, un horario reducido muy diferente a los que sí estaban autorizados a una apertura a jornada completa.

Estos comercios sin han sufrido una pérdida que, si no podemos considerar muy importante, si ha sido lesiva para sus intereses.

Durante el estado de alarma, y una vez derogado éste, se hace un llamamiento generalizado para que se siga comprando en el pueblo, en las tiendas de barrio. Pero no ha surtido el efecto que cabía esperar. La gente, olvidando favores recibidos durante el periodo nefasto, ha vuelto a las grandes superficies fuera de la localidad. El comercio, poco a poco, se va recuperando, pero insuficiente para poder recuperar a corto plazo lo perdido.

En este sector, salvo excepciones, la crisis ha sido sinónimo de oportunidad.

3.2.- Comercio minorista de productos no esenciales.

Este sector, junto a la hostelería, ha sido sin lugar a dudas en gran perjudicado. Si bien su perjuicio, comparado con ella, ha sido más leve, ya que no han sufrido pérdidas de género, al no comerciar con material perecedero.

Los comerciantes entrevistados valoran las pérdidas en un 40/45%.

De las ayudas prometidas, ha habido de todo. Unas se han concedido; otras se han denegado y una mayoría han dormido el sueño de los justos: de ellas nunca se supo.

La ayuda cierta que han recibido aquellos comerciantes no propietarios de los locales en los que desarrollan su negocio, ha sido la empatía de los propietarios de dichos locales, que no les han cobrado cantidad alguna por el alquiler, durante todo el tiempo que han tenido que permanecer cerrados y sin negocio.

La administración, por el contrario, sin tener en cuenta el cierre y la no actividad, han seguido cobrando basura y agua,



como si de una etapa normal se tratase. Una insensibilidad propia de quienes ni saben ni se les espera.

3.3.- Hostelería.

Sin duda alguna, el sector más castigado por las disposiciones, el más perjudicado. Desde el cierre total hasta las aperturas con cuentagotas, ha pasado un tiempo en el que las pérdidas, en muchos casos, ha sobrepasado lo inexplicable.

Si a la nula actividad se le suma el deterioro de mercaderías percederas, que han sido muchas, las cifras negativas adquieren un valor de vértigo. Los hosteleros entrevistados hablan de unas pérdidas que oscilan entre el 55% y el 60%.

No han podido ingresar, han tenido que destruir mercadería, y han tenido que seguir pagando agua y basura. Capítulo este último, que en su epígrafe es de 400 euros. Se anunciaron ayudas, como al resto de los sectores. Por lo que explican, las ayudas provenían de la Diputación Provincial. Pero esas ayudas tenían trampa.

Es cierto que se podían conceder. Pero, para ello, había que cumplir unos determinados requisitos. Eso es lógico. En normal que, si te conceden una ayuda, tengas que justificar documentalmente en que has empleado el monto concedido. ¿Dónde estaba la trampa? La Diputación te obligaba a comprar en aquellos proveedores que indicasen ellos. Es decir, un beneficiario de ayudas solicitadas, no podía comprar a sus proveedores habituales.

Como consecuencia de ello, no se solicitaron, habida cuenta que los precios a pagar en los proveedores “recomendados” por la Diputación eran, sensiblemente, superiores a los que ellos pagaban a sus proveedores.

Los empresarios del sector más hábiles, han utilizado su imaginación para ganar la partida a la crisis. Se han sobrepuesto a la adversidad.

Así hemos podido comprobar que alguno de nuestros bares, al no poder ejercer como tal, han gestionado la posibilidad de preparar comidas para recoger y llevar a domicilio. La idea tuvo éxito inmediato, hasta el punto que no han suspendido la nueva actividad al recuperarse la normalidad de su negocio. Hoy trabajan su bar normalmente, como siempre y, además, continúan con las comidas a domicilio. Un apartado importante que, por diversas circunstancias, tuvo éxito y lo sigue teniendo, entre la población.

Otros, quizá por no meterse en la tarea de cocinar, se han preparado con hornos y materia propia de las pizzerías y han iniciado un suplemento a su negocio de siempre, que les está dando pingües resultados. Están saliendo adelante, cuando estuvieron al borde del cierre definitivo.

En el caso de la hostelería también, los dueños de los locales han sido solidarios y han condonado el alquiler de los meses de inactividad.

Hoy, pasado ya el verano, en boca de todos estos industriales el exitoso verano que acaba de terminar. No recuerdan, en mucho tiempo, un verano con tanto negocio como el reciente.

“En los momentos de crisis, solo la imaginación es más importante que el conocimiento.”

John Maynard Keynes⁸

Notas.-

1 Enrique Múgica. Expresidente de Uruguay

2 BOE nº 64. RfS;S-2020-64, del 12/03/2020. Pag. 905

3 Economía. Publicación del día 29/04/2020

4 Europapres/Economía y finanzas del día 01/04/2020. Pgs. 1 y 2

5 BOJA nº 30 de fecha 27/05/2020

6 BOJA nº 53 de fecha 02/09/2020

7 BOJA nº 77 de fecha 08/11/2020

8 John Maynard Keynes (1883-1946) Economista británico

Historia **DOSIER**


Y la República llegó a Alhama de Almería

Como en otras ocasiones, **El Eco** aprovecha un aniversario significativo de un hecho o unos hechos históricos para ofrecer a sus lectores una visión local de los mismos. En el presente 2021 se cumplen noventa años de la proclamación de la II República en España, proclamación con la que se iniciaría una de las décadas más agitadas de la historia de nuestro país. Una década que daría comienzo con una gran ilusión modernizadora y transformadora y que finalizaría con una terrible guerra civil de dramáticas y persistentes consecuencias que, en cierto modo, se extienden hasta nuestros días.

Inserta entre dos dictaduras, la de Primo de Rivera y la franquista, la Segunda República supuso un intento de equiparación constitucional con las potencias democráticas europeas, al igual que la Guerra Civil constituyó el preludio de la gran



Busto de la República. Col. particular familia Barbado Salmerón. Alhama.

contienda mundial. Por ello, esta década quizás haya sido la más trascendental en la historia de la España del siglo XX, tanto por las esperanzas e ilusiones que despertó como por la dramática realidad con la que finalizó. La Guerra Civil, y la vengadora represión posterior de los vencidos por parte de aquellos que se sublevaron contra el Gobierno legítimo de la República, han marcado de forma indeleble a varias generaciones de españoles.

Si en los estudios sobre la crisis de los años treinta en España se ha incidido más en los factores institucionales, los comportamientos políticos y la conflictividad social, como las causas principales de la misma, no es menos cierto que gran parte del malestar político y de la agitación social del periodo, vino causado por motivaciones económicas¹. Que la Segunda República no causó la crisis económica parece claro. Más bien fue la depresión económica y,

en especial, la crisis institucional de la Monarquía, las que trajeron la República para la que dicha crisis fue una cuestión heredada. Por otra parte, en cuanto a la inestabilidad política, que no era exclusiva de España en el periodo de entreguerras, habría que repartir responsabilidades. La actitud de las derechas, Iglesia, Ejército, industriales y propietarios, fue, al menos, tan beligerante como la mostrada por las organizaciones obreras, los partidos republicanos de izquierdas y los sindicatos (la más moderada UGT y la más revolucionaria CNT), como podemos ver en trabajos de Gil Pecharromán, Jiménez Campos o Montero Gibert respecto a las derechas y Julián Casanova o Antonio Elorza con relación al anarquismo². También es cierto que las distintas fuerzas políticas se fueron radicalizando, por unos motivos o por otros, llegando a un enfrentamiento fratricida que desembocaría en una dictadura basada en la represión y el miedo³, produciendo una enorme fractura social y condenando al olvido a aquellos que defendieron a un Gobierno legítimo⁴.

El embajador británico, sir George Grahame, en su informe de 1933, describe, en un certero análisis, lo que percibió sobre los primeros años de la República española:

...la actuación de unos hombres que al llegar al poder, en 1931, tenían una imagen clara de lo que había que hacer. Partieron de la idea de que la Monarquía se había apoyado en una Iglesia dominante, un Ejército desviado

de sus cometidos naturales, una aristocracia egoísta y, hasta que lo abolió Primo de Rivera, un Parlamento de pacotilla en el que se alternaban los grupos oligárquicos. Tal sistema había dejado a España en la oscuridad y en el atraso, con un 42% de la población analfabeta. Lo que se requería era, pues, arrumbar las viejas cadenas y abrir las puertas a una auténtica regeneración material y moral... los cambios efectuados desde casi el primer momento (separación de la Iglesia y el Estado, autonomía de Cataluña, reforma agraria, ley sobre órdenes religiosas, reformas educativas, etc.) estaban destinadas a promover dicha regeneración. Ahora bien, en un país tan atrasado, tales reforma provocaron una furiosa resistencia entre quienes se vieron perjudicados. Al principio no se manifestó de forma abierta, porque las clases privilegiadas tenían nuevos desastres⁵.

No es el objeto de este dossier el análisis de todo el periodo en Alhama, sino la de establecer cómo llegó la II República a este pueblo y cuáles fueron las principales repercusiones en la vida de los alhameños y alhameñas. Ello delimita claramente las partes de del presente trabajo: una primera en la que veremos cuál fue el “detonante” que ocasionó la llegada de la República a toda España, centrándonos en el caso de Alhama; una segunda parte en la que haremos un recorrido por algunos de los hechos más significativos que tuvieron lugar en nuestro pueblo para finalizar este DOSIER con el testimonio de una de aquellas familias que se vieron obligadas a exiliarse.

Notas.-

1 Un buen análisis de la situación socio-económica de España al inicio de la cuarta década del siglo XX lo tenemos en Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España en el siglo XX. La crisis de los años treinta: República y Guerra Civil*. Madrid, Taurus, 1999, pp. 3-31. Sobre el aspecto económico véase también Jordi PALAFOX GAMIR: *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*. Barcelona, Crítica, 1991 y “El marco económico de la democracia constitucional republicana 1931-1933”, en *Historia Contemporánea*, nº 6, 1991, pp. 191-206; o Pablo MARTÍN ACEÑA: “Problemas económicos y reformas estructurales”, en *Ayer*, nº 20, 1995, pp. 173 a 192. Lo publicado sobre el tema hasta los años ochenta lo encontramos en Francisco COMÍN COMÍN: “Una guía bibliográfica para el estudio de la economía en la Segunda República Española”, en *Revista de Estudios*

Políticos (Nueva Época), núms. 31-32, enero-abril 1983; “Política y economía: los factores determinantes de la crisis económica durante la Segunda República 1931-1936”, en *Revista Historia y Política*, nº 26, Madrid, julio-diciembre 2011, pp. 47-79.

2 Julio GIL PECHARROMÁN: *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid, Endema, 1994. Javier JIMÉNEZ CAMPOS: *El fascismo en la crisis de la Segunda República Española*. Madrid, CIS, 1979. José Ramón MONTERO GIBERT: *La C.E.D.A. El catolicismo social y político en la IIª República*. Madrid, Ed. de la *Revista de Trabajo*, 2 vols., 1977. Julián CASANOVA RUIZ: *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*. Barcelona, Crítica, 1997. Antonio ELORZA DOMÍNGUEZ: *La utopía anarquista bajo la Segunda República*. Madrid, Ayuso, 1973.

3 Entre las obras que tratan sobre la estrategia del miedo podemos

nombrar, entre otros a Julián CASANOVA (coord.): *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002; Santiago VEGA SOMBRÍA: Op. cit.; Enrique GONZÁLEZ DURO: *El miedo en la posguerra. Franco y la España derrotada: la política del exterminio*, Madrid, Oberón, 2003; Mirta NUÑEZ DÍAZ-BALART: *Los años del terror. La estrategia de dominio y represión del general Franco*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004; Francisco SEVILLANO CALERO: *Exterminio. El terror con Franco*, Madrid, Oberón, 2004...

4 Un artículo interesante sobre cómo afectó a los protagonistas lo vivido durante este periodo histórico de guerra civil y represión en José M^o RUIZ VARGAS: “Trauma y memoria de la Guerra Civil y la dictadura franquista”, en *Hispania Nova*, nº 6, 2006, pp. 300-336.

5 Citado por Ángel VIÑAS: *¿Quién quiso la Guerra Civil?*, Barcelona, Crítica, 2019, p. 24.

DOSIER - Primera parte

El detonante

Las elecciones municipales de 1931 en Alhama de Almería

EL CAMBIO DE RÉGIMEN

Antecedentes

Con la dimisión del Primo de Rivera en 1930 se produjo la caída de la Dictadura. El rey Alfonso XIII decidió iniciar un lento retorno a la legalidad constitucional, para lo que encargó la formación de Gobierno al general Dámaso Berenguer, se restableció la Constitución de 1876, retornaron a sus puestos los concejales y diputados provinciales cesados por la Dictadura en 1923 y se promulgó una amnistía general. Pero en realidad el estilo de gobierno seguía siendo el mismo, realizándolo por decreto y sin la reunión de las Cortes, cerradas desde hacía siete años, ni la convocatoria de elecciones para la constitución de un nuevo Parlamento. Esto significó el definitivo golpe de gracia a la Monarquía, pues la oposición no se organizó sólo contra el Gobierno sino con el objetivo de derribar el régimen monárquico. Los distintos partidos de la oposición acabaron conformando un consenso generalizado que se materializó en el Pacto de San Sebastián¹. El compromiso alcanzado era la proclamación de la República, para lo que se eligió un Comité Revolucionario, aunque no quedó claro el modo de llevar a cabo el proyecto. Los partidos integrantes del Pacto estarían representados juntamente por un "Comité Ejecutivo de la Conjunción", encabezado por el moderado Alcalá Zamora, de la Derecha Liberal Republicana, y dedicado al derrocamiento directo de la monarquía. Aunque no se firmó ningún documento formal, todos los partidos convinieron subordinar sus intereses particulares al objetivo común, comprometiéndose también a dar pasos hacia el establecimiento de un amplio sistema de autonomía regional para Cataluña una vez establecida la República².

La alianza republicana se había materializado en Almería en junio de 1930 con la constitución de una junta provincial y diversas juntas locales. La provincial estaba presidida por el catedrático de Instituto, Antonio Tuñón de Lara, siendo su vicepresidente el médico alhameño

de adopción Juan Company Jiménez, su secretario el abogado Manuel García del Pino, su tesorero el comerciante Francisco Castillo Almansa, actuando como vocal David García Fornieles.

Alhama fue uno de los pocos pueblos de la provincia de Almería en los que existió una junta local. Esta la formaban las siguientes personas:

- Presidente honorario.- Santiago Capella Romero.
- Presidente efectivo.- Francisco López López (de Emilio), abogado.
- Vicepresidente.- Gaspar López Artés, industrial.
- Tesorero.- José Mazo Gálvez, propietario.
- Secretario.- Cristóbal Burgos Amate, industrial.
- Vocales.- Nicasio Utrera Rodríguez (industrial), Juan Diego Rodríguez López (farmacéutico) y José Rodríguez Gil (comerciante)³.

Está claro que la extracción social de los dirigentes republicanos en Alhama no era precisamente la clase obrera. El predominio de las profesiones liberales, de industriales, comerciantes y algunos propietarios era evidente, aunque el sentimiento republicano salmeriano había calado profundamente en gran parte de la población alhameña.

Paralelo al grupo político de la Conjunción republicana se creó un comité militar, formado por oficiales medios de ideología republicana, que inició una conspiración que debía realizar un golpe de fuerza en diciembre de 1930. Este golpe se produjo de forma imprevista y poco organizada en la sublevación de Jaca, encabezada por los capitanes Fermín Galán Rodríguez, Ángel García Hernández y Salvador Sediles Moreno, a la que se sumó, con posterioridad a los hechos, el Comité Revolucionario reunido en Madrid, más por coherencia política que por apoyo al mismo levantamiento; la improvisación y las escasas fuerzas que logró sublevar condujeron al fracaso de la intentona golpista. Sin embargo este fracaso benefició indirectamente a la causa republicana, pues impidió que el nuevo régimen fue-



El rey Alfonso XIII y Miguel Primo de Rivera poco después de que éste recibiera el encargo de formar gobierno. *Imagen publicada en Javier Tusell, Historia de España. El Directorio y la Segunda República, Vol. 15 (2004).*

se alcanzado por las armas y creó los primeros mártires de la causa. Galán y García Hernández fueron ejecutados y todos los miembros de Comité Revolucionario encarcelados.

En la sublevación de Jaca participó activamente el alhameño Antonio Capella Bustos, hijo de Santiago Capella Romero. Antonio sería detenido en casa de sus padres en Alhama a donde llegó en su huída tras el fracaso de la sublevación, pasando varios meses en prisión antes de ser liberado tras proclamarse la República⁴. Se presentaría a las municipales del 12 de abril y saldría elegido por el distrito segundo, pasando directamente de la cárcel al consistorio tras ser homenajeado en la capital y en Alhama.

El 13 de febrero de 1931, se formó un nuevo gabinete de concentración monárquica presidido por el almirante Aznar. Se decidió un retorno a la normalización constitucional de forma escalonada. Primero se celebrarían elecciones municipales y posteriormente provinciales y generales. Los partidos del Pacto de San Sebastián decidieron participar pero dándole a los comicios una intencionalidad muy distinta, presentándolos como un plebiscito sobre la permanencia de la Monarquía.

Los resultados y sus consecuencias. La llegada de la República

Las elecciones municipales, primer paso del Gobierno del almirante Aznar para alcanzar la normalización constitucional y, en definitiva, volver al sistema caciquil, se celebraron el domingo 12 de abril de 1931 y fueron ganadas en términos absolutos por los partidos monárquicos. Sin embargo, en las grandes ciudades fue rotunda la victoria de los partidos republicanos coaligados en el Pacto de San Sebastián, cuyos principales dirigentes, in-

tegrantes del Comité Revolucionario, seguían estando en prisión. La lentitud de los resultados del ámbito rural, donde se impusieron los monárquicos, hizo que se conocieran mucho después que los de las grandes ciudades, por lo que se generó un sentimiento eufórico de victoria republicana⁵.

Los resultados electorales confirmaron la crisis. Si se analizan los mismos veremos como en las zonas rurales, donde el voto volvía a ser manipulado como en la etapa de la Restauración, la victoria continuó siendo de los monárquicos, mientras que en las zonas urbanas, donde el voto era más libre, la victoria fue de los opositores al sistema. Así, en Andalucía, en siete de las ocho capitales (en Cádiz hubo sospechas de fraude electoral) vencieron los republicanos en todos los distritos municipales. En las poblaciones de más de 10.000 habitantes los resultados estuvieron equilibrados entre monárquicos y republicanos, mientras que en los pueblos de menos de 5.000 habitantes la victoria fue monárquica. Como señala Javier Tusell, allí donde existía opinión pública, ésta se pronunció contra la Monarquía, mientras que el papel del mundo rural fue pasivo en el tránsito de un régimen a otro, votando en el sentido que marcaba el "Gobierno constituido". El que en una elección triunfaran los que estaban en contra del sistema establecido, algo absolutamente inédito en la historia de España, suponía un cambio decisivo en la vida política del país⁶.

El propio rey reconocería su derrota y el sentido plebiscitario de las elecciones municipales en el manifiesto de despedida que dirigió a los españoles, y que sería publicado por el diario ABC.

Al día siguiente de los comicios, el Gobierno del almirante Aznar se dividió ante los pasos que debían tomarse. Aunque unos ministros pretendían sostener la situación e incluso optar por el retorno a la dictadura ante un esperado levantamiento republicano, otros se opusieron al uso de la fuerza y solicitaron una negociación con los líderes opositores para que el pueblo español pudiera expresar su voluntad al respecto⁷. Alfonso XIII apoyó esta opción y se le ofreció al Comité Revolucionario la formación de un Gobierno de concentración y la convocatoria de unas Cortes constituyentes que decidieran sobre el futuro régimen político. La propia oferta evidenciaba la debilidad del Gobierno y el Comité no aceptó el plan propuesto aduciendo que las elecciones habían sido ya un plebiscito que había mostrado la opinión antimonárquica del país. Los acontecimientos se precipitaron. Imposibilitada la negociación, negada la posibilidad de ejercer la fuerza y con las calles de las grandes ciudades controladas por las masas republicanas, el poder del Gobierno se desmoronó⁸.

El propio rey reconocería su derrota y el sentido plebiscitario de las elecciones municipales en el manifiesto de despedida que dirigió a los españoles, y que sería publicado por ABC en su tercera página, en el que, entre otras cosas, decía *“las elecciones celebradas el domingo revelan claramente que no tengo el amor de mi pueblo”*⁹. Antes de sostener por cualquier medio sus prerrogativas, lo que muy probablemente hubiera tenido dramáticas consecuencias, Alfonso XIII decidió abandonar Madrid el día 14 y, al día siguiente, España, camino del exilio, sin haber abdicado de sus derechos dinásticos y constitucionales. Así lo narra Manuel Tuñón de Lara:

Nadie pensaba en que fuera posible resistir por la violencia, excepto De la Cierva y el general Calvanti, presente en la antecámara, que se ofreció

a lanzar varios regimientos a la calle, oferta que fue rechazada por el Rey. Todos discuten y no se llega a ningún acuerdo; Romanones se ocupa de organizar la salida del Rey y, para el día siguiente, la de la Reina y las Infantas, ayudado por el almirante Rivera y el marqués de Hoyos. [...] A las ocho y cuarto de la noche, Alfonso XIII salía de Palacio por la puerta del Campo del Moro, acompañado por el duque de Miranda, en un automóvil que lo llevaría a Cartagena; allí esperaba el crucero “Príncipe Alfonso”, en el que haría el viaje hasta Marsella. A la mañana siguiente, la reina Victoria de Battemberg y sus hijos salían por carretera hasta Galapagar, en cuyo apeadero tomarían el tren. El infante Don Juan embarcaba en un torpedero en el arsenal de La Carraca (Cádiz), rumbo a Gibraltar¹⁰.

El 14 de abril de 1931 fue proclamada la República y el Comité Revolucionario, convertido en Gobierno Provisional, al frente del cual fue designado Niceto Alcalá-Zamora, pasó directamente de la cárcel a los despachos gubernamentales. Cuando a las ocho de la noche del 14 de abril traspasaron las puertas del Ministerio de la Gobernación y comprobaron atónitos que los guardias civiles se cuadraban en lugar de llevarlos prisioneros, no se lo podían creer. De manera que ya estaba hecho, que la República tantas veces soñada como ideal irrealizable había venido como la primavera, recordará Antonio Machado, sin saber nadie cómo ha sido. *“Por arte de birlibirloque —escribirá en esos días Pedro Salinas—, somos República”*. Y es que el poder, por así decir, había venido a las manos, había salido al encuentro de los republicanos de forma más bien inesperada. Si desde las alturas a las que aquella marea humana les había llevado, miraban hacia atrás, podían aún recordar los tiempos recientes de su insignificancia como fuerza política¹¹. Como explica García de Cortázar, *“exaltación, nerviosismo e incredulidad engalanan las calles en las dos semanas siguientes. El monarca, desde su observatorio en el extranjero, aconseja a sus fieles aceptar los acontecimientos. Atento a la oportunidad que se le brinda, el anarquismo acata la República, aunque la considera burguesa. La Iglesia jerárquica, cautelosa, pide prudencia y respeto. No obstante el fuerte contenido antiliberal del catolicismo español, muchos creyentes juzgaron en aquel abril que se podía dar un voto de confianza a un régimen que prometía acabar con los abusos y corruptelas de la política monárquica. La idea de que era necesario cambiar parecía aceptada por todos los españoles”*¹².

Sin embargo, este Gobierno ciertamente no lo tenía fácil. Además del problema catalán, que se resolvió satisfactoriamente con la propuesta de un estatuto de autonomía ese mismo año y su aprobación al siguiente, se enfrentaba a muchos otros, algunos ya viejos y otros nuevos. En mayo tuvo que declarar el estado de guerra para permitir que el Ejército restableciera el orden tras la quema de conventos realizada por grupos de incontrolados. La cuestión religiosa se exacerbó por el desmedido anticlericalismo del Parlamento. Además tuvo que expulsar del país al cardenal Segura, arzobispo primado de Toledo, acusado de evasión



Niceto Alcalá Zamora, presidente de la II República, junto a Julián Besteiro, presidente de las Cortes en junio de 1931. Imagen publicada en Javier Tussell, *Historia de España. El Directorio y la Segunda República*, Vol. 15 (2004).

de bienes de la Iglesia. La posible autonomía vasca se complicaba. El Gobierno recibió un proyecto de estatuto de autonomía aprobado en una asamblea de alcaldes nacionalistas vascos y navarros, pero sin el respaldo de los partidos de izquierda, lo que hizo que no fuera posible un acuerdo como en el caso catalán. Hubo de enfrentarse a las suspicacias de los grandes financieros, asustados por las reformas que se planteaban, acostumbrados al dominio absoluto y sin contestación social. Entre las citadas reformas se encontraban la reforma militar, muy esperada, la reforma agraria y la reforma laboral. Se tuvo que enfrentar con disturbios obreros y campesinos, fundamentalmente de signo anarquista que, en muchas ocasiones, fueron reprimidos con demasiada brutalidad. Y tuvo que convocar elecciones a Cortes que dieran a la República una Constitución¹³.

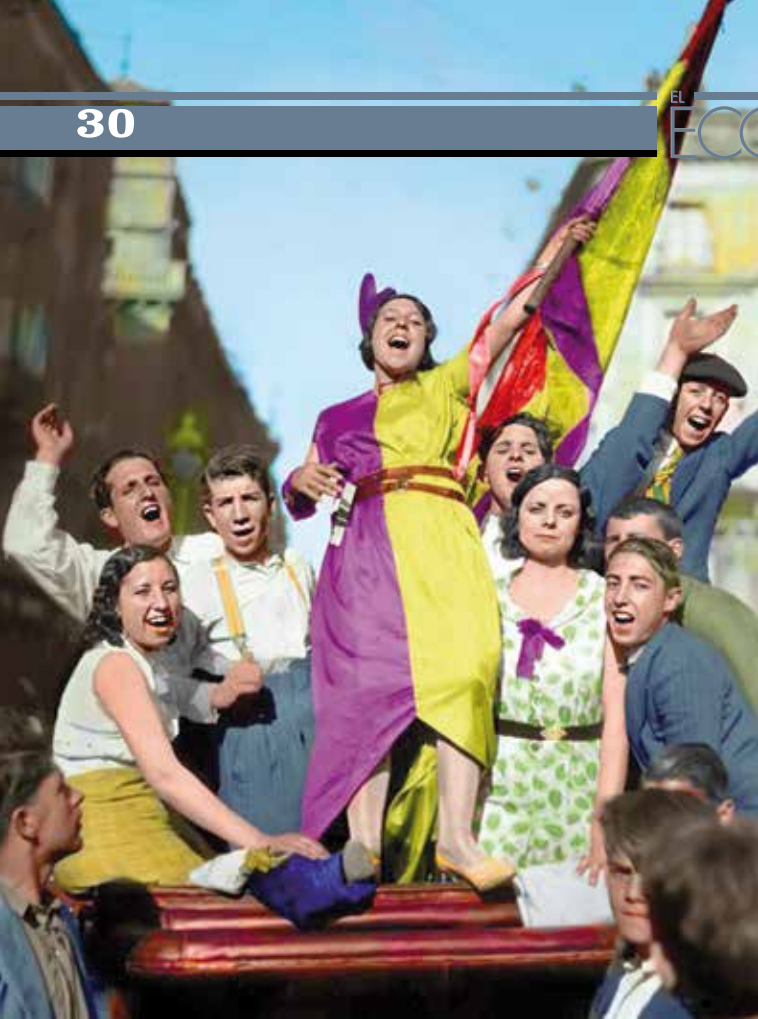
Vista con perspectivas históricas, la realidad en abril de 1931 era que el cambio de la Monarquía por el Gobierno Provisional de la República abría una serie de posibilidades, agudizaba las contradicciones existentes en la sociedad española; todo era posible, pero nada era seguro. El estado de ánimo multitudinario creó una inmensa esperanza de carácter primordialmente emocional; de ahí el extraordinario consenso

nacional que se observó en las primeras semanas del régimen republicano (cada cual pensaba que la República sería tal como él la concebía y que respondería a sus intereses)¹⁴.

La situación en Almería y provincia

Como reflejo de la situación del resto del país, en Almería capital las derechas monárquicas llegaron a estas elecciones con una gran desunión, al contrario que los republicanos y socialistas que se presentaron de una forma compacta, sellando su alianza el 14 de marzo de 1931. Los resultados de la consulta, con un 54,3% de participación, dieron la victoria al Pacto Republicano-Socialista, quedando el Ayuntamiento constituido con 20 concejales del Pacto (57,14%) y 15 concejales monárquicos (42,57%)¹⁵.

Según los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre estas elecciones, la provincia de Almería contaba con 103 municipios, 186 distritos municipales y 272 secciones electorales. El total de concejales a elegir ascendía a 1.035, siendo 1.644 los candidatos que aspiraban a ocupar uno de



Una chica vestida con los colores de la bandera republicana junto a un grupo de jóvenes celebrando en la Puerta del Sol de Madrid la pronta proclamación de la IIª República Española el 14 de abril de 1931. *Fotografía: Malina.*

dichos cargos. El total de electores alcanzaba la cifra de 83.856, de los que 17.908 no pudieron optar por ningún candidato por encontrarse en distritos en los que se aplicó en artículo 29 que establecía que cuando el número de candidatos coincidía con el de concejales a elegir, estos eran proclamados directamente sin necesidad de realizar ninguna votación, método que favorecía los manejos caciquiles. Los electores que sí tuvieron oportunidad de ejercer su derecho al voto fueron 65.948, es decir el 78,64% del censo electoral. De estos, sólo 33.912 depositaron su papeleta en la urna, lo que nos da una participación en la provincia del 51,42%, siendo 289 los concejales proclamados por el artículo 29 y 746 los proclamados por elección¹⁶.

En cuanto a la filiación política de los concejales tenemos que, de los 289 proclamados por el artículo 29, según el INE, 76 eran republicanos, 123 monárquicos, 14 de otros partidos y 76 de los que no consta su filiación, sin que fueran proclamados por este sistema socialistas ni comunistas. En cuanto a los 746 elegidos por votación 206 eran republicanos, 61 socialistas, 300 monárquicos, 32 de otros partidos y 147 de los que no consta su filiación. Tampoco hubo concejales comunistas elegidos¹⁷.

Es decir, si en la capital el triunfo fue para la Conjunción de republicanos y socialista, en el conjunto provin-

cial serían los monárquicos los que se impondrían. De los municipios estudiados por Manuel Pérez Montoya (19 en los que hubo elección y 29 en los que se aplicó el artículo 29 de la Ley electoral), sólo en cuatro de ellos (Viator, Dalías, Ohanes y Tahal) triunfaron las candidaturas republicanas. Dos pueblos en los que también triunfó la coalición republicano-socialista fueron Benahadux y Alhama, aunque no forman parte del grupo estudiado por el citado autor. Los resultados globales señalados por Pérez Montoya dan 338 concejales a los monárquicos, 107 a los republicanos y 90 a otras candidaturas, lo que demuestra una cierta pervivencia del caciquismo en el medio rural¹⁸.

Como consecuencia del estado de opinión creado en toda España con motivo del resultado obtenido en el plebiscito del 12 de abril, en Almería existía también mucha expectación y cierta efervescencia republicana. Sobre las cinco de la tarde del día 14 se personaron en el Gobierno Civil los señores Eugenio de Bustos y Alfonso Triviño, miembros del Comité Republicano, solicitando permiso para celebrar una manifestación en la que se diera cuenta al pueblo de Almería del cambio de régimen. El gobernador aceptó la petición con la condición de que no se alterara el orden público. El Comité se comprometió a ello y la manifestación, en la que participó un nutrido grupo de alhameños llegados a la capital en camiones y en la que el médico Juan Company Jiménez dirigió unas palabras a los manifestantes desde el balcón de una casa de la Plaza de San Sebastián, se desarrolló con total normalidad dentro de un ambiente festivo acabando a las nueve de la noche frente al Gobierno Civil. En éste se hallaban reunidos con el gobernador Claudio Contreras Valiña, el gobernador militar general Félix de Vera Valdés, el teniente coronel jefe de la Guardia Civil y el comandante ayudante García Soria. Hacia las nueve de la noche, tras finalizar la manifestación y dirigir unas palabras a los manifestantes, que fueron aclamadas por éstos, el gobernador decidió abandonar la sede del Gobierno trasladando su residencia al hotel Simón¹⁹, todavía sin conocer noticias del Gobierno en Madrid. Para las nueve y media había citado en el Gobierno Civil a los miembros del Comité Republicano-Socialista con el propósito de esperar órdenes de Madrid, personándose éste a la hora indicada. Las órdenes llegaron a las diez y treinta minutos por medio de un telegrama circular, en que se daba cuenta al gobernador que S.M. el Rey había resignado el poder en el Gobierno Provisional, la lista del nuevo gabinete y de la orden de entregar el mando de la provincia al presidente de la Audiencia Provincial²⁰. La República quedaba instaurada en Almería en la noche del 14 de abril sin violencia y con gran júbilo de la mayoría, como en la práctica totalidad del Estado.

El Gobierno Provisional de la República designó gobernador civil de Almería a Manuel Ruiz Maya, médico cordobés y uno de los elementos importantes de

la ejecutiva del Partido Republicano Radical Socialista (PRRS). La noche del día 19 de abril llegaba a la capital almeriense el nuevo gobernador, quien declaró su intención de visitar diversos pueblos de la provincia con el objeto de conocer su problemática y divulgar las ideas republicanas.

Sin embargo, la masiva utilización del artículo 29, sobre todo el mundo rural donde los “*manejos caciquiles*” estaban más enraizados, dio lugar a multitud de reclamaciones que llevaron al ministro de la Gobernación Miguel Maura a decretar, el 13 de mayo, la celebración de nuevas elecciones en aquellas poblaciones en las que se hubieran incoado expedientes por las citadas protestas. Al mismo tiempo se facultaba a los gobernadores civiles para que dejaran en suspensos a las corporaciones afectadas y nombraran en su lugar comisiones gestoras hasta la toma de posesión de los concejales que resultaran elegidos el 31 de mayo.

A los pocos días de celebrarse las elecciones y proclamarse la República se produjeron en la provincia las primeras protestas contra los ayuntamientos salidos en dichas



Una vista de la placeta de San Antonio donde se ubicaba el colegio electoral del distrito 2º, sección única.

elecciones. Se basaban en los ya citados manejos caciquiles y fraude electoral, siendo numerosas las comisiones de vecinos, organizadas por republicanos y socialistas, que se desplazaban a la capital para manifestarse ante el Gobierno Civil, quien acabaría admitiendo todas las protestas, procediendo a la disolución de los ayuntamientos en los que se habían producido. La impugnación de las elecciones en la provincia provocó la repetición de los comicios en los distritos 6º y 8º de la capital y en otros 73 municipios



José Mizzi López, vocal de la Junta Municipal del Censo Electoral de Alhama Almería. Col. particular Miguel Gálvez Mizzi



Tomás Martínez López, vocal de la Junta Municipal del Censo Electoral de Alhama Almería encargada de organizar el proceso electoral en las elecciones del día 12 de abril de 1931. Col. particular Familia Amate Martínez



Alhama, que según el censo de 1929 revisado contaba con 4.505 habitantes, debería elegir en estas elecciones municipales a un total de doce concejales en vez de los diez con los que contaba hasta entonces.

almerienses: Abla, Abrucena, Adra, Albanchez, Albox, Alcolea, Alcóntar, Alhabia, Alicún, Alsodux, Antas, Arboleas, Bacares, Bayárcal, Bentarique, Berja, Canjáyar, Cantoria, Carboneras, Castro de Filabres, Chercos, Chirivel, Cóbdar, Cuevas de Almanzora, Darrícal, Doña María-Ocaña, Enix, Escúllar, Felix, Fines, Fiñana, Gádor, Garrucha, Gérgal, Huécija, Huércal de Almería, Huércal-Overa, Íllar, Instinción, Laroya, Laujar, Líjar, Los Gallardos, Lúcar, Macael, Mojácar, Nacimiento, Níjar, Olula de Castro, Oria, Padules, Partalao, Paterna del Río, Purchena, Rágol, Roquetas de Mar, Santa Fe, Serón, Somontín, Sorbas, Tabernas, Taberno, Terque, Tíjola, Turre, Turrillas, Uleila del Campo, Velefique, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Vera, Vicar y Zurgena²¹. Solo en 30 de los 103 municipios de la provincia fueron reconocidos los resultados del 12 de abril y no hubo que repetir las elecciones, entre ellos Alhama.

Vista parcial de la calle Canalejas donde estaba la escuela de niñas que fue sede del colegio electoral en las elecciones municipales del día 12 de abril. Col. particular Familia Rodríguez García.

EL PROCESO EN ALHAMA

La organización del proceso

El proceso en Alhama fue dirigido por la Junta Municipal del Censo Electoral presidida por Francisco López López y que contaba con Santiago Capella Romero, José Mizzi López, Tomás Martínez López, Cecilio Artés Rodríguez y Cristóbal Marín Martínez como vocales, interviniendo Manuel Martínez Cantón como secretario.

Las elecciones convocadas para el 12 de abril de 1931 estaban reguladas por la Ley Electoral de 1907 (Ley Maura), publicada en la Gaceta del 10 de agosto de dicho año, que establecía en su artículo primero que podían ejercer su derecho al voto *todos los españoles varones mayores de veinticinco años que se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio en el que cuenten dos años al menos de residencia*²². No podían ejercer este derecho todos aquellos individuos que estuvieran sujetos a disciplina militar, es decir, los militares y miembros de los cuerpos de seguridad del Estado, como, por ejemplo, la Guardia Civil.

Aunque el ejercicio del voto era un derecho y un deber, existían grupos que estaban exentos de esta obligación. Tal era el caso de los mayores de 60 años, el clero, los jueces de primera instancia e instrucción y



Escuela de niñas que fue la sede del colegio electoral correspondiente al distrito 1º, sección 2ª en las elecciones municipales del día 12 de abril.

los notarios en el territorio del juzgado o del colegio notarial donde ejercieran sus funciones. Para ser elegible se necesitaba ser español varón, de estado seglar, mayor de 25 años y gozar de todos los derechos civiles. Algunas de estas condiciones se cambiarían para la repetición de las municipales en mayo (se rebajó la edad a los 23 años, las mujeres y los clérigos podían ser elegibles pero no electores...).

La Ley Municipal del 2 de octubre de 1877 (Gaceta de 4 de octubre), que estaba aún en vigor, en su artículo 35 establecía que los ayuntamientos de los municipios con un número de habitantes comprendidos entre 4.001 y 5.000, estarían formados por un alcalde, dos tenientes de alcalde y nueve regidores, con dos distritos electorales y tres colegios²³. Por tanto, Alhama, que según el censo de 1929 revisado contaba con 4.505 habitantes, debería elegir en estas elecciones municipales a un total de doce concejales en vez de los diez con los que contaba hasta entonces. El distrito primero recogía todo el núcleo urbano y la zona más próxima al mismo y el distrito segundo estaba constituido por las barriadas y cortijadas más alejadas. Si el número de electores de alguno de los distritos sobrepasara los 500 habría que dividirlo en secciones, siempre inferiores a dicho número de electores. Tal ocurrió con el distrito 1º donde, al ser 821 los alhameños con derecho al voto, se constituyeron dos secciones (en estas elecciones aún no estaba reconocido el voto femenino). En el distrito segundo el número de electores ascendía a 371, por lo que solo hubo una única sección.

Ya en enero se había establecido dónde se iban a ubicar los colegios y secciones electorales, ubicaciones que se mantendrían en todos los procesos electorales llevados a cabo durante la República, ampliándose en 1933 con dos secciones más, una en cada distrito, como consecuencia del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres. Para las municipales, las mesas electorales se instalaron en los siguientes lugares²⁴:

- **Distrito 1º, sección 1ª.**- Escuela de niños nº 1, sita en el nº 7 de la calle Nicolás Salmerón y Alonso.
- **Distrito 1º, sección 2ª.**- Escuela de niñas nº 3, sita en el nº 56 de la calle Canalejas.
- **Distrito 2º, sección única.**- Sita en la casa nº 4 de la calle de San Antonio.

El 13 de febrero, la Junta Municipal del Censo Electoral procede a la designación de los presidentes y suplentes de las mesas electorales, recayendo en las siguientes personas²⁵:

- **Distrito 1º, sección 1ª, titulada Plaza de la Constitución:**
 - Presidente.- Eloy López López.
 - Suplente.- José Rodríguez López Calva-che.
- **Distrito 1º, sección 2ª, titulada Canalejas:**
 - Presidente.- Nicolás López Cantón.
 - Suplente.- Cristóbal Rodríguez Mazo.
- **Distrito 2º, sección única, titulada San Antonio:**
 - Presidente.- Gabriel Cantón Morales.
 - Suplente.- Joaquín López Berenguel.



Miguel Gálvez Gil, candidato por el Partido Republicano Radical Socialista (PRRS) a las elecciones municipales del 12 de abril siendo elegido concejal del Ayuntamiento alhameño. *Col. particular Miguel Gálvez Mizzi.*



Santiago Capella Romero, candidato a las elecciones municipales por el Partido Republicano Radical (PRR) y padre de Antonio Capella Bustos, obtuvo su acta de concejal en el Consistorio alhameño. *Col. particular María Luisa Vázquez Capella.*



Urna electoral realizada por Francisco Salmerón Díaz, utilizada en Alhama, durante los años de la República. *Col. Porfirio Marín Martínez.*

Durante la sesión plenaria del 15 de marzo de 1931 se dio cuenta de la Real Orden circular nº 97 del Ministerio de Gobernación del día 10 de marzo²⁶ sobre la fijación del número de concejales que han de integrar la futura corporación municipal. El día 27 de marzo el gobernador civil, de acuerdo con la disposición 3º de la citada R.O., estableció el número de concejales a elegir en cada distrito de los pueblos de la provincia, siendo, en el caso de Alhama, ocho los correspondientes al primer distrito y cuatro los del segundo²⁷. Dos días después, el día 29, la Junta del Censo Electoral aprobó la designación de los adjuntos que habían de formar parte de las mesas:

- Distrito 1º, sección 1ª:

- Adjuntos: Luis Arcos Rodríguez y Cristóbal López Gelices.
- Suplentes: Cristóbal Rodríguez Ferrer y Gabriel Pérez López.

- Distrito 1º, sección 2ª:

- Adjuntos: Manuel Pérez Rodríguez y Ramón Cantón López.
- Suplentes: Emiliano Rodríguez Mercader y Timoteo Gelices Mazo.

- Distrito 2: sección única:

- Adjuntos: Diego Barón Gálvez y Juan Diego Enrique Ferrer.
- Suplentes: Nicolás Marín García y Enrique Orta Pascual.

Al igual que existían ciertos condicionantes para el ejercicio del voto, también los había para ser candidato. La ya citada Ley Electoral de 1907, en su artículo 24, establecía las condiciones que debían de cumplir los aspirantes a concejales. Estas eran las siguientes: haber sido concejal con anterioridad (caso 1º), ser propuesto por dos concejales o ex-concejales (caso 2º) o ser propuesto por la vigésima parte de los electores del distrito correspondiente (caso 3º). Con estas condicio-



Santiago Martínez García candidato por el distrito 1º en las elecciones municipales del día 12 de abril. Col. particular Judit Carini Martínez.



Melchor Rodríguez García, candidato presentado por el distrito 2º a las elecciones municipales del día 12 de abril de 1931. Col. particular Gracia Lourdes Aguilar Rodríguez.



Nicolás Rodríguez Boti, alcalde de Alhama cuando se celebraron las elecciones del día 12 de abril, y fundador de la agrupación local de Acción Republicana de Manuel Azaña en diciembre de 1931. Imagen publicada en: Amate Martínez, M. C. 'Alhama de Almería, perfil de su historia.'

nes en Alhama serían doce los candidatos que aspiraban a uno de las ocho concejalías correspondientes al distrito primero, siendo seis los aspirantes a las cuatro del distrito segundo.

El artículo 21 de la Ley electoral establecía que, cuando los concejales que "se elijan sea más de uno, hasta cuatro, el elector tendrá derecho a votar uno menos del número de los que hayan de elegirse, a dos menos si fueran más de cuatro hasta ocho..." Es decir que, en el caso de Alhama los electores podrían optar por seis de los doce candidatos presentados en el distrito primero para cubrir las ocho vacantes y por tres de los seis que lo hicieron en el segundo para cubrir la cuatro de este distrito. El objetivo de este sistema era, fundamentalmente, que la minoría también contará con representación.

La Conjunción republicano-socialista en Alhama se presentó a estas elecciones habiendo acordado repartirse equitativamente las candidaturas en ambos distritos. En el primero, en el que se podían votar hasta seis de los candidatos, estarían Santiago Capella Romero y Francisco López López por el Partido Republicano Radical (PRR), Nicolás López López y Miguel Gálvez Gil por el Partido Republicano Radical Socialista (PRRS) (al que pertenecían los hijos de don Nicolás Salmerón), y José Burgos Ortega y Miguel Rodríguez Mazo por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). En el segundo, en el que se podían votar hasta tres, José Mazo Gálvez (PRR), Antonio Capella Bustos (PRRS) y Manuel Iborra Calvache (PSOE).

Otros candidatos presentados, y de los que desconocemos su filiación, fueron: por el distrito primero Salvador Artés Salmerón, Juan Matías Burgos Arcos, Salvador Calvache Rodríguez, Francisco López Ruano, Santiago Martínez García y Nicolás Rodríguez Boti. Por el segundo Ramón Cantón López, Cristóbal Rodríguez Boti y Melchor Rodríguez García. Nicolás era en esos momentos el alcalde y Cristóbal y Santiago también formaban parte de la Corporación. Sabemos también que Nicolás Rodríguez Boti fue el fundador de la agrupación local de Acción Republicana de Manuel Azaña en diciembre de 1931.

En cuanto al análisis socio-profesional de los candidatos ya fue realizado por Mari Carmen Amate en su excelente artículo titulado "Alhama de la Dictadura a la República" aparecido en julio de 1997 en *El Eco de Alhama* nº 3, por lo que vamos a obviar ese aspecto en el presente trabajo al igual que lo haremos con lo referente a la campaña electoral por los mismos motivos, remitiendo a los lectores al citado artículo.

Los candidatos designaron a sus interventores. Así, en la sección primera, Nicolás Rodríguez Boti nombró a Roque Rodríguez Boti y Cándido Rodríguez Ferrer; Miguel Rodríguez Mazo designó a Nicolás López Pascual; como representantes de Nicolás López López intervinieron José Sánchez Martín, Pedro Martínez López y Antonio Rodríguez Lázaro. En la sección segunda actuaron como interventores Nicolás López Cantón, Manuel Pérez Rodríguez, Timoteo Gelices Mazo, José Rodríguez Mercader, Diego López Pérez, José Gelices Martínez, Manuel Artés Mercader, Manuel Rodríguez Rodríguez y Antonio García Mayorga, sin que conste por cuales de los candidatos fueron designados. En la sección única Manuel Arcos López y Nicolás Marín García actuaron como interventores del candidato José Vázquez Rodríguez; José Antonio Marín Rodríguez por José Mazo Gálvez; y Adolfo Cirera Delgado y Ricardo Artés Rodríguez por Salvador Artés Salmerón. Señalar que José Vázquez Rodríguez finalmente no fue candidato y que Salvador Artés Salmerón se presentaría por el distrito primero.

La participación

A las ocho en punto de la mañana, según establecía la Ley, se abrieron los colegios electorales. En una jornada festiva y dentro de la más absoluta normalidad, los alhameños acudieron de forma bastante mayoritaria a las urnas destacando los votantes del distrito segundo, siendo la sección segunda del distrito primero en la que los electores fueron más remisos a la hora de ejercer su derecho al voto. La participación global de Alhama estuvo casi diez puntos por encima de la provincial y más de seis puntos por encima de la capital.

Participación en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 en Alhama

	<i>Electores</i>	<i>Votantes</i>	<i>Votantes %</i>
<i>Distrito 1º Sección 1ª</i>	454	286	63,00
<i>Distrito 1º Sección 2ª</i>	367	199	54,22
<i>Total Distrito 1º</i>	821	485	59,07
<i>Distrito 2º Sección única</i>	371	240	64,69
Total	1.192	725	60,82

Tabla de elaboración propia.
Fuente.- ADPA, expedientes de elecciones.

Los resultados

Finalizada la votación a las cuatro de la tarde y realizado el recuento de votos, los resultados fueron los siguientes:

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL DE 1931 EN ALHAMA (ALMERÍA)				
Valores absolutos				
	Distrito 1º	Distrito 1º	Distrito 2º	Totales (1)
	Sección 1ª	Sección 2ª	Sec. única	
Distrito 1º - Candidatos de la Conjunción				
Santiago Capella Romero (PRR)	205	143	0	348
Francisco López López (PRR)	204	144	1	348
Nicolás López López (PRRS)	197	143	1	340
Miguel Gálvez Gil (PRRS)	196	143	1	339
José Burgos Ortega (PSOE)	195	140	1	335
Miguel Rodríguez Mazo (PSOE)	193	137	1	330
Total	1.190	850		2.040
Distrito 1º - Otros candidatos				
Francisco López Ruano	89	55	0	144
Santiago Martínez García	87	55	0	142
Nicolás Rodríguez Boti	84	58	0	142
Juan Matías Burgos Arcos	86	55	0	141
Salvador Calvache Rodríguez	81	53	0	134
Salvador Artés Salmerón	80	52	0	132
Total	507	328		835
Distrito 2º - Candidatos de la Conjunción				
Antonio Capella Bustos (PRRS)	0	2	161	161
José Mazo Gálvez (PRR)	0	2	160	160
Manuel Iborra Calvache (PSOE)	0	2	159	159
Total			480	480
Distrito 2º - Otros candidatos				
Ramón Cantón López	1	0	80	80
Melchor Rodríguez García	1	0	78	78
Cristóbal Rodríguez Boti	1	1	78	78
Total			236	236
VALORES RELATIVOS SOBRE EL TOTAL DE VOTANTES				
Distrito 1º - Candidatos de la Conjunción				
Santiago Capella Romero (PRR)	71,68	71,86	0,00	71,75
Francisco López López (PRR)	71,33	72,36	0,42	71,75
Nicolás López López (PRRS)	68,88	71,86	0,42	70,10
Miguel Gálvez Gil (PRRS)	68,53	71,86	0,42	69,90
José Burgos Ortega (PSOE)	68,18	70,35	0,42	69,07
Miguel Rodríguez Mazo (PSOE)	67,48	68,84	0,42	68,04
Total	69,35	71,19		70,10

Distrito 1º - Otros candidatos				
Francisco López Ruano	31,12	27,64	0,00	29,69
Santiago Martínez García	30,42	27,64	0,00	29,28
Nicolás Rodríguez Boti	29,37	29,15	0,00	29,28
Juan Matías Burgos Arcos	30,07	27,64	0,00	29,07
Salvador Calvache Rodríguez	28,32	26,63	0,00	27,63
Salvador Artés Salmerón	27,97	26,13	0,00	27,22
Total	29,55	27,47		28,69
Distrito 2º - Candidatos de la Conjunción				
Antonio Capella Bustos (PRRS)	0,00	1,01	67,08	67,08
José Mazo Gálvez (PRR)	0,00	1,01	66,67	66,67
Manuel Iborra Calvache (PSOE)	0,00	1,01	66,25	66,25
Total			66,67	66,67
	Distrito 1º	Distrito 1º	Distrito 2º	Totales (1)
	Sección 1ª	Sección 2ª	Sec. única	
Distrito 2º - Otros candidatos				
Ramón Cantón López	0,35	0,00	33,33	33,33
Melchor Rodríguez García	0,35	0,00	32,50	32,50
Cristóbal Rodríguez Boti	0,35	0,50	32,50	32,50
Total			32,78	32,78
<i>Tablas de elaboración propia. Fuente.- ADPA, expedientes de elecciones</i>				
<i>(1) Los votos obtenidos en diferente distrito del que se era candidato, aunque constan en acta, no se consideran válidos.</i>				

En Alhama, el triunfo de la candidatura de la Conjunción de republicanos y socialistas fue apabullante en cada una de las secciones. En el distrito primero la diferencia fue de más de cuarenta puntos respecto al grupo de "Otros", mientras que en el segundo fue de poco más de treinta y tres. Santiago Capella y Francisco López resultaron ser los más votados en el distrito primero con el mismo número de votos, mientras que en el segundo las diferencias entre los candidatos fue insignificante. Curioso el caso de Nicolás Rodríguez Boti quien, pese a ser el alcalde en el momento de las elecciones, ni siquiera fue el más votado de su candidatura. La Conjunción consiguió colocar a sus nueve candidatos, los seis del distrito primero y los tres del segundo, mientras que la minoría lograría dos concejales en el primero y uno en el segundo, por lo que la nueva Corporación salida tras estas elecciones contaría con nueve concejales de la Conjunción (tres del PRR, tres del PRRS y tres del PSOE) y se completaría con uno de Acción Republicana (Nicolás Rodríguez Boti) y dos independientes que no podían ser otros que Francisco López Ruano y Ramón Cantón López. El estadillo remitido al Gobierno Civil en octubre de 1932 por el entonces alcalde José Mazo, confirma esta distribución de los concejales de la Corporación y certifica la no existencia de monárquicos ni de la derecha liberal republicana²⁸.

Conocidos los resultados en Alhama, las manifestaciones de júbilo estallaron en el pueblo. La euforia y alegría que se vivía en Alhama era común al resto del Estado. Todos tenían las esperanzas puestas en el nuevo régimen, pero éste no lo tenía fácil. La difícil situación económica por la que se atravesaba no solo en Alhama y el resto del Estado sino también a nivel internacional como consecuencia del crack de 1929, además de los impedimentos puestos desde el primer momento por aquellos que temían perder sus privilegios (monárquicos, Iglesia, Ejército y las élites financieras así como los grandes industriales y terratenientes), acabarían por malograr, de forma dramática, lo que fue la primera experiencia democrática vivida por España a lo largo de su historia.

La constitución del nuevo Ayuntamiento

Tras la certificación de los resultados y la firma de las actas correspondientes por parte de la Junta del Censo electoral, a las nueve de la noche del día 16 de abril de 1931 tuvo lugar la toma de posesión de los nuevos ediles, constituyéndose en sesión pública en el salón de la Casa Consistorial bajo la presidencia del secretario Joaquín López Casado que actuaba como delegado del gobernador civil y con la asistencia de todos los elegidos a excepción de Antonio Capella Bustos, que aún estaba en

prisión, y de José Burgos Ortega que se encontraba ausente del pueblo. Una vez posesionados, y bajo la presidencia interina de Francisco López López por ser el de mayor edad entre los más votados, se procedió a resolver mediante sorteo el empate a 142 votos existente entre Santiago Martínez García y Nicolás Rodríguez Boti para cubrir el octavo puesto de concejal del distrito primero, siendo este último el que resultó agraciado, por lo que Santiago quedaría fuera del Ayuntamiento. Resuelta esta primera cuestión, tuvo lugar la elección de cargos siéndolo todos por unanimidad de los diez concejales presentes y quedando como sigue²⁹:

- Alcalde: Francisco López López (PRR).
- Primer Teniente alcalde: José Mazo Gálvez (PRR).
- Segundo Teniente alcalde: Santiago Capella Romero (PRR).
- Regidor Síndico³⁰: Manuel Iborra Calvache (PSOE).
- Regidor Interventor: Miguel Rodríguez Mazo (PSOE).
- Regidor Síndico Suplente: Nicolás López López (PRRS).

Por último se procedió a determinar el orden numérico de los concejales por si fuera necesario sustituir al alcalde y tenientes a causa de ausencia, enfermedad o incompatibilidad. El orden fue el siguiente:

- 1.- Nicolás López López (PRRS).
- 2.- Miguel Gálvez Gil (PRRS).
- 3.- Miguel Rodríguez Mazo (PSOE).
- 4.- Manuel Iborra Calvache (PSOE).
- 5.- Francisco López Ruano.
- 6.- Nicolás Rodríguez Boti.
- 7.- Ramón Cantón López.

Dos días después sería el turno para las comisiones que, finalmente, quedarían de la siguiente manera:

- **Hacienda:** José Mazo Gálvez, Francisco López Ruano y Nicolás López López.
- **Beneficencia:** Santiago Capella Romero, Miguel Gálvez Gil, Nicolás López López.
- **Funciones y Festejos:** José Mazo Gálvez, Manuel Iborra Calvache y Miguel Rodríguez Mazo.
- **Abastos:** José Mazo Gálvez, Manuel Iborra Calvache y Miguel Rodríguez Mazo.
- **Montes:** José Mazo Gálvez, Ramón Cantón López y Nicolás Rodríguez Boti.
- **Instrucción Pública:** Santiago Capella Romero y Francisco López Ruano.
- **Policía e Higiene:** Santiago Capella Romero y Miguel Gálvez Gil.



Francisco López López, candidato por el Partido Republicano Radical (PRR) y primer alcalde republicano de Alhama de Almería. Col. Elena Gil Martínez.

- **Aguas y Fomento:** José Mazo Gálvez, Ramón Cantón López y Nicolás Rodríguez Boti.
- **Cementerios:** Santiago Capella Romero y Manuel Iborra Calvache.
- **Obras Públicas:** Santiago Capella Romero, Francisco López Ruano y Nicolás López López.

Vemos cómo los tres representantes del Partido Republicano Radical, liderado a nivel estatal por Alejandro Lerroux, ocuparon los principales cargos. Por otra parte, aunque los republicanos y socialistas copaban la mayoría de las comisiones, la minoría también tenía sus representantes en algunas de ellas tan importantes como la de Hacienda en la que se encontraba Francisco López Ruano quien también formaba parte de las de Instrucción Pública y de Obras Públicas; en la de Montes y la de Aguas y Fomento estaba Ramón Cantón López, formando parte también de esta última Nicolás Rodríguez Boti. No aparecen en esta primera constitución ni Antonio Capella Bustos ni José Burgos Ortega que aún no se habían incorporado ni habían tomado posesión de sus cargos. Antonio se incorporaría el 25 de abril tras ser puesto en libertad y homenajeado en la capital.

El alcalde Francisco López López sería elegido, pocos días después, presidente de la Diputación Provincial de Almería, aunque apenas un mes más tarde presentaría la dimisión y abandonaría el cargo.

Una de las primeras medidas adoptadas por la nueva Corporación fue el cambio de nombre de algunas calles, al igual que ocurrió en otros muchos pueblos y ciudades de España. El objetivo sería el de tratar de borrar la huella monárquica del callejero y de homenajear a personas destacadas y significativas del republicanismo³¹. Daría así comienzo una nueva etapa llena de esperanzas e incertidumbres en las que Alhama pasaría por diversas vicisitudes, no sólo las derivadas del propio devenir de la vida alhameña sino las que se producían también como reflejo de lo que ocurría en el resto del Estado.

Conclusiones

La Restauración borbónica iniciada en 1874 con el pronunciamiento del general Martínez Campos que acabó con la I República, se realizó en base a un sistema ideado por Cánovas del Castillo con cuatro pilares fundamentales: Monarquía, Cortes, Constitución y "turnismo" bipartidista o alternancia en el poder del partido liberal y del partido conservador. Alfonso, hijo de Isabel II, aceptó este sistema y fue coronado rey como Alfonso XII. En 1923, reinando ya su hijo Alfonso XIII, el golpe de Estado del general Primo de Rivera apoyado por el rey, rompió con lo establecido e instauró una dictadura cerrándose las Cortes, suspendiéndose la Constitución de 1876 y sustituyendo los partidos políticos por un único partido de carácter gubernamental. Todo ello fue considerado como una traición del rey a los compromisos adquiridos por la monarquía al instaurarse la Restauración. Esta fue una de las causas por las que, al fracasar la Dictadura e intentar volver

a un sistema similar al anterior que no garantizaba la regeneración y la modernización que España necesitaba, las fuerzas políticas no aceptaran los planes de la Monarquía y creciera un republicanismo transversal de carácter liberal que orientó sus acciones a acabar con ella. De ahí que las elecciones municipales de 1931 fueran consideradas como un plebiscito de aceptación monárquica y, en definitiva, acabaran por cambiar la Historia.

Los candidatos republicanos alhameños, como la mayoría de los del resto del Estado, pertenecían a la clase media-alta: industriales y comerciantes, profesiones liberales, medianos y pequeños propietarios..., varios de ellos relacionados con la Masonería. Los candidatos socialistas, sin embargo, estaban más relacionados con la clase obrera, como era lógico. Así, Manuel Iborra Calvache era jornalero y Miguel Rodríguez Mazo era confitero.

El republicanismo era una seña de identidad de Alhama. La influencia del pensamiento de don Nicolás Salmerón y Alonso, continuada por sus hijos, y vehiculada por la logia masónica *Salmeroniana*, se dejaba notar, en especial, entre las clase media y media-alta. Ello se reflejó claramente en los resultados de estas elecciones.

La proclamación de la República, como consecuencia de los resultados electorales, desató la euforia entre la población que puso todas sus esperanzas en que ello significara un auténtico cambio y que por fin España en general y Alhama en particular, iniciaran el camino hacia una sociedad más libre y más justa y una economía más y mejor desarrollada. Las circunstancias del momento y la oposición de los "instalados" a perder sus privilegios darían al traste con esas esperanzas e impedirían que esta "historia" tuviera un final feliz e hizo que acabara en la tragedia de una horrenda guerra civil y sus fatales consecuencias.

Notas.-

1 El diario *EL SOL*, 18-8-130, lo contaba así: "Las izquierdas españolas firman lo que será llamado 'Pacto de San Sebastián'. La reunión duró desde las cuatro a las cinco y media, y se distinguió por la coincidencia fundamental en las cuestiones autonómicas, electoral y revolucionaria. Nota oficiosa: En el domicilio social de Unión Republicana y bajo la presidencia de D. Fernando Sansisin, se reunieron esta tarde don Alejandro Lerroux y don Manuel Azaña por Alianza Republicana; don Marcelino Domingo, don

Álvaro de Albornoz y don Ángel Galaza, por el Partido Republicano Radical Socialista; don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, por la Derecha Liberal Republicana; don Manuel Carrasco Formiguera, por la Acción Catalana; don Matías Mallo Bosch, por Acción Republicana de Cataluña; don Jaime Ayguadé, por el Estat Catalá, y don Santiago Casares Quiroga, por la Federación Republicana Gallega, entidades que, juntamente con el Partido Federal Español –el cual, en espera de acuerdos de su próximo Congreso, no puede enviar ningun-

na delegación-, integran la totalidad de los elementos republicanos del país. A esta reunión asistieron también, invitados con carácter personal, don Felipe Sánchez Román, don Eduardo Ortega y Gasset y don Indalecio Prieto, no habiendo podido concurrir don Gregorio Marañón, ausente en Francia..."

2 Stanley George PAYNE: *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936*. Barcelona, Ediciones Paidós, 1995, p. 43.

3 Diario *La Libertad* (Madrid), 18-6-1930, p. 2.

4 Óscar RODRÍGUEZ BARREIRA: "El

- pueblo contra los pueblos. Intervención gubernativa y clientelismo en las instituciones locales durante la Segunda República”, en *Ayer*, nº 83, 2011, pp. 175-211.
- 5** Entre la bibliografía que, de una u otra manera, tratan el tema de las municipales de 1931, citaremos a Javier TUSELL GÓMEZ: *La crisis del caciquismo andaluz (1923-1931)*. Madrid, Cupsa, 1977 y “La descomposición del sistema caciquil español (1902-1931)”, en *Revista de Occidente*, nº 127 (octubre 1973); Miguel MARTÍNEZ CUADRADO: *Elecciones y partidos políticos en España, 1868-1931*. Madrid, Taurus, 1969; Adolfo HERNÁNDEZ LAFUENTE: “Las elecciones del 12 de abril”, en *Historia 16*, nº 60, 1981, pp. 49-55; y Octavio RUIZ-MANJÓN CABEZA: “Las elecciones municipales de abril de 1931 en Andalucía”, en *Actas III C.H.A.-H.C.*, Córdoba, 1985, Tomo I, pp. 267-272.
- 6** Javier TUSELL GÓMEZ, “La descomposición del sistema...”, pág. 91. Sobre Javier TUSELL véase el artículo de Borja de RIQUER I PERMANYER: “Javier Tusell en la historiografía española”, en *Ayer*, nº 57, 2005, pp. 9-15.
- 7** El propio general Sanjurjo, que ocupaba el cargo de director de la Guardia Civil, se opuso a la represión de las manifestaciones republicanas que se estaban produciendo en toda España. Esta actitud de Sanjurjo también contribuyó a la decisión que finalmente tomó el rey.
- 8** Sobre el desmoronamiento de la Monarquía y la transición desde el Pacto de San Sebastián hasta las constituyentes de julio de 1931, es interesante la obra de Miguel MAURA GAMAZO: *Así cayó Alfonso XIII: De una dictadura a otra*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2007. Otras que se pueden citar sobre el cambio de Régimen son: Dámaso BERENGUER Y FUSTÉ: *De la Dictadura a la República*. Madrid, Tebas, 1975; o Álvaro de FIGUEROA Y TORRES (conde de ROMANONES): *Las últimas horas de una Monarquía: la República en España*. Madrid, Javier Morata, 1931.
- 9** *ABC* (Madrid) del 17 de abril de 1931, p. 3.
- 10** Manuel TUÑÓN DE LARA: *La Segunda República*. Vol. 1, Madrid, Siglo XXI, 1976, p. 58.
- 11** Santos JULIÁ DÍAZ: “La experiencia del poder: la izquierda republicana. 1931-1933”, en NIGEL TOWSON (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid, Alianza Ed., 1994. pág.165-166.
- 12** Fernando GARCÍA DE CORTÁZAR y José Manuel GONZÁLEZ VESGA: *Breve historia de España*. Madrid, Alianza Editorial, 1994, p. 565.
- 13** Santos JULIÁ DÍAZ: *Un siglo de España. Política y Sociedad*. Madrid, Marcial Pons, 1999. pp. 74-76.
- 14** Manuel TUÑÓN DE LARA. *La Segunda...*, op. cit., pp. 61-62.
- 15** Manuel PÉREZ MONTOYA: *Las derechas almerienses durante la II República. El primer bienio (1931-1933)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1991, pp. 52-53.
- 16** INE: “Resultado de las elecciones a Concejales verificadas el 12 de abril de 1931 en las provincias de España y Posesiones españolas en el Norte de África, según datos facilitados por las respectivas Juntas municipales del Censo electoral”, en *Anuario de 1931*, p. 480.
- 17** INE: “Número de concejales proclamados por el artículo 29 de la Ley y elegidos por votación en las provincias de España y Posesiones españolas del Norte de África, en las elecciones del 12 de abril de 1931, y filiación política de unos y de otros, según datos facilitados por las respectivas Juntas municipales del Censo electoral”, en *Anuario de 1931*, p. 482.
- 18** Sobre estas elecciones en Almería, además de Pérez Montoya, podemos ver: José Antonio ALARCÓN CABALLERO: “Las elecciones municipales de abril y mayo de 1931 en Almería”, en *Anuario de Historia Contemporánea*, nº 11, 1984, pp. 347-396.
- 19** El hotel Simón, el mejor de los escasos hoteles con que contaba Almería en esa época, estaba situado en el Paseo del Príncipe, hoy Paseo de Almería, donde se encuentra el edificio en que se ha instalado un comercio de Carrefour, anteriormente de Champion e, inicialmente, de Simago.
- 20** *El Heraldo de Almería*, 15-4-1931.
- 21** *BOPA*, 26-5-1931. Hemos subrayado los pertenecientes al partido judicial de Canjáyar.
- 22** *Gaceta de Madrid*, nº 222, 10-8-1907, p. 584.
- 23** *Gaceta de Madrid*, nº 277, 4-10-1877, p. 40.
- 24** *Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOPA)* del 27 de enero de 1931.
- 25** *Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOPA)* del 13 de marzo de 1931.
- 26** *Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOPA)* del 12 de marzo de 1931.
- 27** *Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOPA)* del 28 de marzo de 1931.
- 28** Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA): Filiación política de los concejales, caja 4418.
- 29** AMAlh. Libro de Actas de las sesiones plenarias del Ayuntamiento de Alhama, 16 de abril de 1931, folios 82 a 84 vto.
- 30** El Regidor Síndico era el representante jurídico del Ayuntamiento, vigilaba y autorizaba los gastos de la administración pública municipal, así mismo el manejo y aplicación de los recursos, de conformidad con el presupuesto correspondiente.
- 31** Como dato curioso incluso la compañía naviera Transmediterránea tomó el acuerdo de cambiar los nombres de la mayoría de los barcos, sobre todo aquellos que los llevaban de personas de la familia real, afectando a los siguientes: El «Infanta Beatriz» se llamará «Ciudad de Cádiz»; el «Infanta Cristina», «Ciudad de Sevilla»; el «Príncipe Alfonso», «Ciudad de Palma»; el «Infante don Jaime», «Ciudad de Barcelona»; el «General Berenguer», «Ciudad de Mahón»; el «Reina Victoria», «Ciudad de Melilla»; el «General Jordana», «Ciudad de Málaga»; el «Miguel Primo de Rivera», «Ciudad de Algeciras»; el «General Sanjurjo», «Ciudad de Ceuta»; el «Infante don Juan», «Ciudad de Alicante»; y el «Infante don Gonzalo», «Ciudad de Valencia». De esta manera se inauguró en esta compañía la tradición de bautizar sus buques con nombre de ciudades portuarias españolas a las que prestaba servicios. (Información recogida del diario *La Voz*, Córdoba, 24-04-1931, p.9).

DOSIER - Segunda parte

Repercusiones

Alhama tras la proclamación de la República



María Carmen Amate Martínez
Instituto de Estudios Almerienses

A Cristóbal Tortosa, republicano de corazón

No nació la democracia en España en 1979 sino cuarenta y ocho años antes con un proyecto político nuevo que ilusionó sobremedida a la población española y al que se le puso fin con una guerra fratricida. De ahí sus luces y sus sombras.

Se cumple este año 2021, segundo año de pandemia, el noventa aniversario de la proclamación de la II República en España que dio paso a uno de los periodos históricos que mayor ilusión y esperanzas despertaron en aquella España constreñida y rural que decidía con sus votos el final de la Dictadura y en definitiva, de la Monarquía representada por Alfonso XIII. Su trágico final, propiciado por un golpe militar y una cruenta guerra durante tres años, sepultaron durante las cuatro décadas del gobierno de general Francisco Franco las "luces" que alumbraron este periodo, haciendo recaer sobre este régimen político todos los males inherentes a aquella incivil guerra. La Guerra Civil no tuvo su origen en la República si no en un golpe de estado inicialmente fracasado.



Medallón en bronce con algunos de los símbolos de la masonería publicado en AMATE MARTÍNEZ, M. C. *Entre la historia y el mito. La masonería española a través de la fotografía.* Gentileza de José Antonio Ferrer Benimeli.

Algunos antecedentes

Si la expectación ante esta nueva forma de gobierno fue generaliza a tenor de los resultados de las elecciones municipales del día 12 de abril de 1931, más aún lo fue en el caso de Alhama de Almería donde la impronta republicana de Nicolás Salmerón, el único presidente que ha dado nuestra provincia, se mantenía indemne en el ideario político del pueblo como referente colectivo.

Es un hecho comprobado en Alhama de Almería la existencia de un potente substrato ideológico de arraigada tradición republicana que se había de ver traducido en el "plebiscito" entre Monarquía y República del día 12 de abril del 1931 propiciado, sin duda, tanto por la intensa actividad desarrollada en el seno de la logia masónica *Salmeroniana* nº 30¹, durante los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera y finalmente durante la del general Dámaso Berenguer, como por el auge del asociacionismo político una vez proclamado el cambio de régimen. La "politización de la sociedad" la denominan algunos estudiosos de este periodo.

Existe una estrecha correlación en estos años que nos ocupan entre destacados miembros de la logia *Salmeroniana* y los candidatos a estas elecciones municipales del día 12 de abril. Igualmente se produce esta concordancia entre algunos de los miembros que constituyeron la Junta Municipal del Censo Electoral en Alhama tal como sucedía con José Mizzi López



José Vázquez Rodríguez, nombre simbólico "Costa", grado 3º, miembro de la logia *Salmeroniana* de Alhama de Almería. AGA. Col. particular María Luisa Vázquez Capella.



Melchor Rodríguez García, nombre simbólico "Clemenceau", grado 3º miembro de la logia *Salmeroniana* y candidato a las elecciones municipales celebradas el día 12 de abril de 1931. Col. Particular Gracia Lourdes Aguilar Rodríguez.



Librada Arcos López, concejal, primera mujer que ostentaba una responsabilidad de gobierno en el Ayuntamiento de Alhama de Salmerón en el año 1938. Col. Particular Albertina Mercader.

y Francisco López López quien, a su vez, fue candidato y elegido primer alcalde republicano de Alhama. Candidatos fueron también los miembros de la *Salmeroniana* Miguel Gálvez Gil, Nicolás López López, Melchor Rodríguez García y Nicolás Rodríguez Boti. Así mismo encontramos seguidores de la orden del Gran Arquitecto del Universo entre los miembros que componían las mesas electorales tal como sucede con Eloy López López, presidente que fue de la mesa del distrito 1º, sección 1ª, y Nicolás López Cantón que lo sería también del distrito 1º, sección 2ª. En los años sucesivos, distintos miembros de la logia alhameña también formaron parte de la vida municipal².

En este sentido, hemos de subrayar como la actividad masónica en las postrimerías de los años veinte tuvo como objetivo primordial el de poner fin a “un régimen que potencia la incultura e ignorancia del pueblo, sin conciencia de sus derechos...” y siempre, “siguiendo las enseñanzas de Salmerón, nuestro gran Tribuno y Maestro³”. Se justifican así las expectativas de cambio con las que Alhama de Almería recibía la nueva etapa política inaugurada con estas elecciones.

Para aproximarnos al ambiente esperanzador y de júbilo que se vivía en Alhama ante el nuevo régimen político nos ha sido de enorme utilidad la documentación conservada en el Archivo Municipal de Alhama de Almería, de igual ma-

nera que la información recogida y publicada en la prensa de la época. A toda ella, le presta una especial cercanía la información oral, transmitida de una generación a otra, que en el transcurso de los años hemos podido recopilar de muchas personas del pueblo.

Con todo, no es propiamente el aspecto político del advenimiento de la II República el objeto de este trabajo pues ya ha sido rigurosamente tratado por el historiador Francisco Manuel López López en las páginas anteriores de esta misma publicación, y que viene a complementar al estudio publicado en *El Eco de Alhama* del mes de julio del año 1997⁴, sino el significado del cambio de régimen político en la vida de los hombres y mujeres de Alhama y muy especialmente haciendo hincapié en cómo se vivieron esos acontecimientos en un municipio de las características del alhameño.

La modernización de la sociedad

En líneas generales, la sociedad española vivió este cambio inmersa en un estado de euforia provocada por la esperanza de dejar atrás los años de incultura, de sometimiento, y, en definitiva, de retraso respecto a otros muchos países europeos. El cambio de régimen llegó con celebraciones populares en medio de un ambiente festivo. Grandes transformaciones se auguraban; la modernización de la sociedad estaba en marcha, y pronto comenzarían a hacerse visibles los tan esperados cambios en aspectos tan relevantes como la educación en su sentido más amplio, apostando por una escuela laica, uno de los pilares prioritarios de actuación para los nuevos dirigentes políticos en su interés en frenar la fuerte influencia religiosa en la sociedad, propugnando por la laicidad para recluir el sentimiento religioso en la conciencia individual de la persona, defendiendo la separación entre Iglesia y Estado y la universalización de los derechos civiles. Por primera vez en la historia de España las mujeres fueron ciudadanas. Tuvieron derechos políticos, pero sobre todo derechos civiles que les permitieron decidir y hacerse visibles. En este sentido se lograron grandes avances con la promulgación de una serie de leyes encaminadas a su emancipación, y a ello responde la aprobación del derecho al voto para la mujer, o ley del Sufragio femenino, recogido en la Constitución republicana aprobada por las Cortes el día 1 de octubre de 1931, aunque hubieron de esperar para ejercer este derecho hasta las elecciones de noviembre de 1933. Y hubo que esperar aún unos años más, para encontrar en el Consistorio alha-

meño una voz de mujer. En el año 1938 Librada Arcos López, hija de Luis Arcos Rodríguez y de Virtudes López Burgos, conocida en Alhama por Librada “la Marchaleja”⁵, tuvo el honor de ser la primera mujer que asumió responsabilidades de gobierno en el Ayuntamiento de Alhama de Salmerón⁶.

A estos logros responde también la Ley de Divorcio votada por las Cortes constituyentes el 25 de febrero de 1932, derecho por el que tanto luchó la almeriense Carmen de Burgos durante una buena parte de su vida. Esta ley sería derogada por el Gobierno franquista el día 23 de septiembre de 1939, al tiempo que fueron declarados nulos todos los matrimonios civiles celebrados durante la etapa republicana. La Iglesia católica volvía a imponer sus doctrinas, esta vez con más fuerza, a toda la sociedad española, instaurándose lo que se conoce como el “nacionalcatolicismo”.

Es innegable que la educación constituyó uno de los grandes compromisos del nuevo sistema y sobre el que los dirigentes políticos centraron muchos de sus esfuerzos, tratando de erradicar las altas tasas de analfabetismo que se daban en España. Había que llevar la cultura a todos los rincones del país para universalizarla, con la finalidad de transformar aquella sociedad de súbditos en ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones. En definitiva, y haciendo nuestras las palabras del investigador Ángel Viñas, la República supuso la voluntad clara para que España se desarrollara al nivel de los países vecinos. Mas centrémonos en cómo se vivieron aquellos primeros tiempos del nuevo régimen republicano, y de qué manera se materializaron algunas de estas mejoras en Alhama de Almería.

El escenario de tales transformaciones

Como hemos escrito en alguna otra ocasión, la situación social y económica alhameña en los comienzos de los años treinta pasaba por una profunda crisis, producto de una serie de factores exógenos y endógenos gestados en las décadas anteriores⁷ que desembocan en una pérdida notable de su población. En apenas veinte años, Alhama de Almería había perdido algo más de dos mil habitantes. El Censo de Población según el empadronamiento he-



Banda de música de Alhama de Salmerón durante el periodo republicano. Obsérvese al fondo de la imagen un retrato con la alegoría de la República.

cho en el año 1930 recoge una cifra de 3.816 habitantes frente a los 6.008 resultantes del recuento celebrado en el año 1910⁸.

En este contexto de crisis económica, no es extraño que la documentación municipal aparezca plagada de quejas y peticiones de los alhameños, y también de reivindicaciones a organismos superiores de los responsables del propio gobierno local, ante problemas tan relevantes como la carestía del pan o la acuciante falta de trabajo por la imposibilidad de cultivar la tierra dada la situación extrema vivida ante la falta de agua que Alhama sufría. El paro obrero era en estas fechas el gran problema del municipio y el desencadenante de la sangría de población, principalmente masculina, que buscaba una salida a su precaria situación emigrando a los Estados Unidos de América⁹.

La moción presentada por el concejal socialista José Burgos Ortega en sesión de Pleno nos ofrece una clara visión de la decadencia producida por la fractura económica que vive el pueblo:

... las vías principales y grandemente concurridas están intransitables, siendo a la vez objeto de mofa de los forasteros bañistas.

De otra, la crisis mundial de trabajo que tanto afecta a este pueblo. En un día no muy lejano veremos con dolor que una gran parte de nuestros obreros no tendrán en que ocupar sus brazos.

Muchos ayuntamientos de España se han preocupado del problema del paro forzoso en los pueblos y han llegado a remediarlo (...) No es humano que una sociedad educada en pleno siglo XX y que se llama democrática, vea impasiva que sus hermanos vivan con hambre y miseria pudiendo remediarla ¿Cómo? Proporcionán-



Jóvenes de Alhama celebrando la proclamación de la II República en 1931. De izquierda a derecha, fila superior, Arcadio Arcos López y mujeres no identificadas. Siguiente fila: Leocadia Capella Bustos, María Rodríguez López, mujer de Arcadio Arcos, dos personas no identificadas y Electra Rodríguez López. En la parte inferior de la imagen, las niñas María Martínez Capella, dos niñas no identificadas y Pepita Vázquez Capella. La República con sus leyes dotó a las mujeres de derechos políticos y, sobre todo civiles que les permitieron decidir y hacerse visibles. Col. particular María Luisa Vázquez Capella.

doles trabajo, que, a la vez que es necesario para la urbanización del pueblo, es doble meritorio, porque al realizarlo se lleva alegría y pan a unos hogares dignos de una mejor suerte.

En nombre de los obreros de Alhama y en el de los concejales socialistas, se propone a la Corporación que en el presupuesto que confecciona se incluyan 8.000 pesetas para obras públicas.

Reivindicaciones materializadas ya desde los primeros meses del nuevo Gobierno en la creación de una bolsa de paro o en la moción presentada por el concejal Miguel Gálvez Gil, mediante un escrito firmado por todos los alhameños, al Ministerio de Fomento pidiendo agua para el pueblo *por ser cada día más difícil la situación de este pueblo por todos conocida, por no tener agua para riegos con el fin de que*

se construya un pantano (...) concediendo un plazo de seis años y que a su término todo regante pagara la cantidad fijada por hora de agua para extinguir la cantidad que había de pagar el pueblo, de esta forma se puede conseguir la construcción y resuelto el problema vital¹⁰.

A tal situación de crisis hemos de añadir la inestabilidad política vivida durante los años de la Dictadura, que no hizo sino incrementar notablemente las ansias de cambio. Se justifica así el ambiente de euforia vivido tras estas elecciones.

Días de júbilo tras el recuento electoral

Con el pueblo en la calle y con una enorme satisfacción los alhameños acogieron el resultado de las urnas. La conjunción republicano-socialista formada por el Partido Republicano Radical y por el Partido Republicano Radical Socialista, junto al Partido Socialista Obrero Español habían ganado las elecciones. De igual manera habían respondido las principales ciudades españolas —solamente nueve ciudades votaron por la continuidad de la Monarquía de igual manera que en una buena parte de la España rural— resultado este que obligó al rey Alfonso XIII a recorrer el camino del exilio, poniéndole fin a su reinado, para proclamarse, el día 14 de abril, la II República Española.

El lunes 13 de abril Alhama de Almería vivía henchida de esperanza mientras se recibían noticias de otras ciudades

de España. Al caer la noche, el anuncio del oficial de telégrafos, el alhameño Gaspar López Rodríguez, anunciando la salida del rey y la inminente proclamación de la República transformaría aquellas esperanzas en un júbilo sin fin. La alegría inundaba el rostro de la gente. Cientos de personas portando banderas, tiñeron de color rojo las calles del pueblo. Una bandera tricolor fue izada en el Ayuntamiento mientras el pueblo en masa gritaba: ¡Viva la República! ¡Alhama es republicana!

Recoge la historia que fue Éibar el primer ayuntamiento de España en izar la bandera proclamando la II República. Hecho discutible si nos atenemos a las palabras del alcalde Francisco López López, primer alcalde republicano de Alhama, que afirmaba:

... que el primer pueblo de España donde se ha proclamado la República ha sido en este y obedece al excelente servicio prestado por el oficial de telégrafos don Gaspar López Rodríguez proponiendo que conste en acta el agradecimiento hacia el mismo por el celo y actividad que habíale puesto para poder anticiparnos tan grata noticia. -Añade el alcalde- que la actuación del régimen monárquico finalizó con la sesión del diez de abril y da principio —el nuevo régimen- el día 16 que se constituyó el Ayuntamiento pero que se considere retrotraído al día 13 de este mismo mes y hora las veinticuatro por ser en la que fue proclamada la República en este pueblo, o sea, con diez y ocho horas de adelanto a la oficial, rasgo que a tanta altura ha colocado y que la historia ha de tener en cuenta consignándolo en sus páginas¹¹.

Declaración ésta que fue acogida entre grandes aplausos de los hombres y mujeres que abarrotaron el salón de plenos del Consistorio alhameño.

El diario madrileño *El Sol* corrobora esta proclamación cuando, al referirse a Almería, recoge: *Circulaban diversos rumores, incluso que en Alhama se había proclamado la República y ondeaba la bandera republicana en los edificios¹².*

La proclamación oficial el día 14 de abril de una nueva y esperanzadora forma de gobierno para el país y la constitución de los primeros ayuntamientos republicanos, se vivió, a tenor de las crónicas que recogen las cabeceras de los periódicos de la época, de forma multitudinaria, en un ambiente festivo que rompía los temores de aquellos que auguraban altercados y enfrentamientos. Las manifestaciones cívicas se sucedían en todos los rincones de España. La ciudad de Almería fue el escenario de grandes manifestaciones a las que acudieron familias completas desde muchos pueblos de la provincia. Una vez más, la prensa almeriense nos ofrece un rico testimonio del desarrollo de tales acontecimientos y de la participación del pueblo de Alhama en ellas: *Ayer llegaron a nuestra capital, procedentes de Alhama, tres autocamiones ocupados por vecinos de ambos sexos de aquella villa, los que recorrieron las*

Recoge la historia que fue Éibar el primer ayuntamiento de España en izar la bandera proclamando la II República. Hecho discutible si nos atenemos a las palabras del alcalde Francisco López López, primer alcalde republicano de Alhama.

principales calles dando vivas a la República y ondeando banderas rojas¹³.

De igual manera, en Alhama de Almería se celebraba tan magno acontecimiento, y nada más clarificador que el testimonio de una de las coetáneas de tales hechos, la alhameña María Marín Arcos, para acercarnos al grado de satisfacción con el que el pueblo recibió al nuevo gobierno republicano.

Bajo el título “Llor al anhelo legítimo de libertad” El diario almeriense *La Crónica Meridional* del día 17 de abril incluía en su primera página la imagen gozosa de un pueblo que festejaba el cambio de régimen político:

Alhama sacude su modorra; se siente viril, y sin reparo pero con mesura envidiable, vive unas horas de bélico entusiasmo que jamás el tiempo ni las circunstancias borrarán del sencillo y noble corazón alhameño.

Al creer proclamada o en vías de proclamación la República, siente renacer en su pecho aquellas semillas que el sabio maestro, el alhameño inolvidable e insigne patricio don Nicolás Salmerón y Alonso dejó esparcidas en este suelo, cuna gloriosa del inmortal repúblico, y arrastrados por el oleaje de aquel mar inmenso de sabias doctrinas, hace explayar ese anhelo por largos años de opresión contenido, y sintiéndose al fin personas desligadas de odio sus cadenas, hacen manifestación espontánea de sus ideas todos a una, cual un solo hombre, prorrumpen en vivas ensordecedores a esa república redentora y fiel presagio de días de bonanza para todos...

Acto emocionante y simpático fue la aparición de gentiles señoritas quienes enarbolando banderas republicanas (...) se lanzaron por calles y plazas de este pueblo henchidas de entusiasmo y haciendo gala de las creencias que desde la cuna abrigan sus corazones, y que jamás ni el tiempo ni las circunstancias hicieron cambiar...

El hecho de la puesta en libertad del joven alhameño Antonio Capella Bustos y de su regreso a Al-



Allegoría homenaje dedicado a Ángel García Hernández y Fermín Galán Rodríguez, militares que participaron en la sublevación de Jaca, sublevación a favor de la República, en el mes de diciembre de 1930. Tras el fracaso del levantamiento fueron fusilados en esta misma ciudad de Jaca. *Archivo Histórico Nacional. Sección Guerra Civil. Salamanca.*

hama unos días más tarde para formar parte de la recién elegida Corporación municipal, dio lugar a que una multitud de hombres y mujeres ocuparan las calles desplazándose hasta su vivienda y felicitar a sus padres y hermanos, pues su salida de prisión vino a materializar una de las grandes esperanzas que Alhama había depositado en la República.

En este sentido, y a modo de anécdota, María Luisa Vázquez Capella¹⁴, sobrina del joven Antonio Capella Bustos, recuerda haber escuchado de su madre, que su abuelo, el padre del joven encarcelado, tuvo la mano dolorida durante varios días tras recibir las efusivas muestras de afecto de todos los alhameños que acudieron a su vivienda para expresar a la familia su contento por tan feliz desenlace.

En la noche del día 16 de abril, fecha en la que se constituyó el primer Ayuntamiento republicano, la actual Plaza del Ayuntamiento fue de nuevo el escenario donde se dieron cita casi todas las familias del pueblo tratando de ser partícipes de aquel tan deseado acontecimiento. En la memoria de muchos alhameños aún perviven los recuerdos escuchados de sus mayores sobre el ambiente de desbordado júbilo con el que el pueblo atendía las palabras que les dirigía, desde el balcón del Ayuntamiento, el recién elegido alcalde, el abogado Francisco López López¹⁵.

El espectáculo de España en aquellos días luminosos de abril es inolvidable –recordaba Marcelino Domingo– todo reía: las caras, que tenían una alegría germinal; las multitudes, que lo invadían todo...¹⁶

Y a partir de este día, el Ayuntamiento reunido en sesión de Pleno iniciaba una intensa actividad, propiciando una serie de cambios que habían de modificar notable y gradualmente la vida de los alhameños.

Algunos de aquellos cambios:

- Nueva rotulación de las calles.

Es muy probable, o al menos así queda recogido, que el primer acuerdo adoptado por el recién nombrado Ayuntamiento republicano fuese el de la nueva rotulación de las calles alhameñas, lo mismo que el de eliminar símbolos y retratos de anteriores dirigentes. Se trataba, en definitiva, de borrar las huellas de la Monarquía, y así lo atestigua el documento firmado en la sesión de Pleno celebrada el día 17 de abril de 1931, cuando apenas habían transcurrido veinticuatro horas desde la constitución del nuevo Consistorio. Había que sustituir los vestigios monárquicos y enaltecer y honrar a aquellas personas que tanto habían luchado, e incluso que habían entregado sus vidas, por implantar un gobierno republicano.

No fue esta decisión una excepción en Alhama sino que se produjo en todas las ciudades y pueblos de España en el transcurso de los primeros meses del nuevo gobierno. Así, en Almería, nada más proclamarse la República, en el Ayuntamiento sustituyeron el retrato del rey Alfonso XIII por el del recordado político republicano Nicolás Salmerón y Alonso. Y ya en la segunda sesión celebrada, el concejal Eugenio de Bustos González¹⁷ pedía al Pleno que el parque de la ciudad, dedicado al rey Alfonso XIII, pasara a denominarse Parque de Nicolás Salmerón¹⁸ para serle arrebatado el nombre al finalizar la guerra. Este preclaro hijo de Alhama la Seca prestó su nombre al callejero de distintas ciudades de España. Valencia, Barcelona, Salamanca, Oviedo y otras muchas capitales y pueblos lo recordaron dedicándole una de sus más céntricas y concurridas calles.

De este modo, el callejero alhameño se vio transformado en el primer año del nuevo gobierno. La legendaria calle



Antonio Capella Bustos participó en la conocida como sublevación de Jaca, ocurrida en mes de diciembre de 1930, junto a los capitanes Galán y García Hernández. Esta acción respondía a la llamada de Ortega y Gasset, Pérez de Ayala y Marañón para constituir la Agrupación al Servicio de la República. Tras su fracaso, fue encarcelado y puesto en libertad una vez proclamada la II República y fue elegido concejal en las elecciones del 12 de abril. Col. particular María Luisa Vázquez Capella.



Imagen de Adela Bustos Águila, madre de Antonio Capella Bustos, procedía de una conocida familia almeriense perteneciente a la burguesía. Col. particular María Luisa Vázquez Capella.

San Antonio pasó a denominarse *calle Capitán Galán* mientras que la calle San Nicolás se dedicaba al *Capitán García Hernández*. Estos dos militares habían participado en el levantamiento conocido como *sublevación de Jaca* siendo fusilados en este mismo lugar, sublevación en la que también participaría el alhameño Antonio Capella Bustos y que fue encarcelado. A propuesta del concejal Rodríguez Boti se aprueba dedicar la Plaza de los Cantones a *Niceto Alcalá Zamora*, presidente del Gobierno Provisional de la República y unos meses después, en el mes de diciembre de 1931, presidente electo de la República.

La legendaria Plaza Nueva pasó a llevar el nombre del liberal *Nicolás López García*. Mientras que la actual Plaza de España, sin nombre reconocido en estas fechas a tenor de la documentación, a la plaza comprendida desde la calle de los Baños hasta el lavadero fue dedicada a *Pablo Iglesias*, fundador del Partido Socialista Obrero Español.

La calle Alfarerías pasaría denominarse *Calle Ferrer y Guardia*; la calle de la Princesa, situada en el barrio de San Antonio, que tiene su inicio en la calle de este mismo nombre y desemboca en la Eras, pasó a ser denominada *Calle del capitán Sediles*, otro de los militares protagonistas de la sublevación de Jaca también condenado a muerte aunque logró escapar a Francia.

La actual calle Noria, conocida como calle de la Noria en estas fechas, fue dedicada a la liberal granadina *Mariana Pineda*,

ejecutada a garrote vil en la Década Ominosa durante el reinado de Fernando VII.

La Plaza de la Constitución, actual Plaza del Ayuntamiento, recibiría el nombre de *Plaza de la República* mientras que la Calle Comercio se dedicaba a *Antonio Capella*. Decisión esta que despertó el entusiasmo de las muchas personas que ocupaban el salón de Plenos¹⁹.

La tradición oral recoge que muchos de estos nuevos nombres apenas fueron interiorizados por los habitantes del pueblo, la costumbre prevaleció, de ahí que se siguiera denominando a estas calles tal como lo habían hecho durante toda la vida y, además, no hubo espacio de tiempo para hacerse a la nueva nomenclatura. Tras finalizar la guerra en abril de 1939, los nuevos dirigentes municipales trataron, una vez más, de borrar cualquier vestigio que recordase tiempos republicanos, pasando el nombre de las calles del pueblo a ser protagonistas de un nuevo cambio. Algunas de ellas retomaron su antigua denominación y otras fueron dedicadas a los grandes personajes del nuevo régimen

franquista. Generales y grandes prebostes del franquismo tuvieron su hueco durante casi cuarenta años en las humildes y entrañables calles alhameñas. Mas esa ya es otra historia.

La cuestión religiosa

Si bien durante los meses anteriores a las elecciones de abril la postura de la Iglesia fue en general de neutralidad, el resultado electoral del 12 de abril y el consiguiente cambio de Monarquía a República pronto vino a desencadenar uno de los grandes problemas a los que había de hacer frente el nuevo gobierno republicano aumentado, además, por la estrecha connivencia entre las clases dirigentes defensoras del régimen monárquico y la Iglesia. Si tradicionalmente España había sido considerada un país eminentemente católico, en el que la Iglesia gozaba de importantes privilegios y beneficios en muy diversos aspectos, no extraña su pronto rechazo a los nuevos planteamientos introducidos por el ideario republicano, en el que se defendía el laicismo de la sociedad española, y por consiguiente, la separación del binomio Iglesia-Estado, lo que suponía una verdadera ruptura, que se manifestaba con la aprobación de leyes como la ley del Divorcio o bien en su interés en una escuela laica. Los sucesos de mayo de 1931, con la quema de conventos en Madrid no hicieron sino acrecentar las difíciles relaciones entre el estamento eclesiástico y los nuevos dirigentes.

En el caso de Alhama, ese espíritu laicista ya queda patente en algunas de las decisiones de cambio adoptadas por el nuevo Ayuntamiento tal como sucedía con la secularización de los cementerios, hasta esos momentos gestionados por la Iglesia, tratando de cumplir con la nueva normativa. *Que con arreglo a las disposiciones del Ministro de Justicia sobre la Secularización de los Cementerios, se acuerda proceder derribando los trozos de pared que separan los dos Cementerios, en los dos paseos, quitando la placa que dice "Cementerio Civil" quitar la puerta del mismo, tapiándola y poner en la puerta de entrada (del cementerio) una placa que diga "Cementerio Municipal". Con el fin de darle a este acto todo el esplendor que corresponde, que se cite a la Corporación, Autoridades y pueblo con la banda de música*²⁰.

Ya en el mes de julio de este año 1931, un Decreto del Gobierno Provisional encargaba a los Ayuntamientos del control de los cementerios, otorgando a la voluntad exclusiva del difunto o de sus familiares el carácter de ese enterramiento.

El cementerio sería en todo caso municipal, solo el propio enterramiento podía ser civil o religioso. Esta disposición destinada a desposeer a la Iglesia del control de los cementerios, unida a la aprobación de la cremación de los cadáveres, vino a chocar frontalmente con los principios católicos a los que estaba sometida toda la sociedad, enrañando aún más las relaciones entre ambos estamentos.

En esta línea de laicidad de la sociedad podemos encuadrar la prohibición de implorar limosna a los pobres, cada día 27 de diciembre, en nombre de las Ánimas Benditas *toda vez que esto no puede hacerse en los pueblos de alguna cultura...*²¹ hemos de suponer que sería una tradición en Alhama, en fechas navideñas, el pedir limosna en nombre de la Ánimas.

A esta misma idea parece responder la moción presentada por un grupo de concejales al Pleno del día 23 de diciembre del año 1935, de reprobar a los maestros por no haber asistido a las escuelas durante los días de las fiestas patronales alhameñas. Moción que no fue aprobada ante la defensa del concejal Vargas León que argumentaba *que era potestad de los ayuntamientos designar varios días como fiestas locales*²².

La entrada bajo palio, una prerrogativa exclusiva de los monarcas españoles y que la Iglesia católica española concedió al general Franco, en la madrileña iglesia de Santa Bárbara al finalizar la Guerra Civil y la ofrenda de la espada de la Victoria ante la más alta jerarquía eclesiástica española materializaban el final de aquellos ideales republicanos de hacer de España un país laico.

La España republicana rinde homenaje a Salmerón

Domingo 20 de septiembre de 1931. Unos meses antes de ser aprobada la primera Constitución democrática, Alhama de Almería vivió, probablemente, el más grande acontecimiento político de su historia. Acontecimiento que tuvo su réplica el día 20 de septiembre del pasado año 2008 con motivo de la conmemoración del centenario del fallecimiento de Nicolás Salmerón²³. Una vez más la provincia de Almería rendía un homenaje al alhameño más universal. Las páginas de **El Eco de Alhama**²⁴ recogen la variedad de actos en los que el recuerdo de Nicolás Salmerón y Alhama de Almería fueron protagonistas.

Un pueblo engalanado para la ocasión recibía a importantes personalidades del mundo de la política, de las letras y del pensamiento. La España republicana deseaba rendir un homenaje a aquel presidente de la Primera República Española que había entregado su vida a los ideales republicanos. Con la proclamación de la II República se hacía posible la idea largamente acariciada de rendir un homenaje a Salmerón y cumplir así el deseo de los alme-



La ciudad de Almería engalanada para recibir a los ministros y otras personalidades que asistieron al homenaje en memoria de Salmerón. Fotografía publicada en *Mundo Gráfico* el día 30 de septiembre de 1931.

rienses de honrar su memoria cuando se cumplía el vigésimo tercer aniversario de su muerte.

El Ayuntamiento de la capital, junto a una comisión creada para tal fin, fueron los responsables de la organización de todos los actos, así como de acoger a las muchas personalidades que se dieron cita en Almería²⁵.

El homenaje se llevaría a cabo en dos jornadas. La primera se celebraría el sábado, día 19, en la capital con una serie de actos multitudinarios. La segunda jornada se desarrollaría en Alhama, lugar de nacimiento de Nicolás Salmerón, con la inauguración oficial del monumento dedicado a su memoria situado en el entonces denominado Paseo de la Libertad e inaugurado tres años antes por los alhameños.

Retrotrayéndonos en el tiempo, y a modo de paréntesis, añadir que el busto en bronce de Salmerón, una de las señas más relevantes del patrimonio histórico alhameño, responde al interés de la logia *Salmeroniana* por perpetuar su recuerdo siendo sufragado mediante una colecta popular en la que participó todo el pueblo, unido a algunas otras aportaciones realizadas por el Ayuntamiento alhameño y varias logias asentadas en diferentes ciudades de España. La inauguración del busto durante la Dictadura de Primo de Rivera, un frío día de diciembre de 1928, tuvo una escasa resonancia en la prensa de la época salvo breves reseñas publicadas en algunos diarios liberales



Alrededores de la Plaza de Toros de Almería durante la celebración del mitin, ofrecido por los ministros republicanos, en memoria de Salmerón con motivo del homenaje celebrado en Alhama al día siguiente. Fotografía publicada en *Mundo Gráfico* el día 30 de septiembre de 1931.



Vista general del Paseo de la Libertad el día del homenaje que los republicanos españoles dedicaban a Nicolás Salmerón y Alonso el 20 de septiembre de 1931 con motivo del vigesimotercer aniversario de su muerte. Publicada en *Nicolás Salmerón. Semblanzas*.



Jóvenes de Alhama que depositaron ramos de flores ante el monumento dedicado a Salmerón el día del homenaje. Fotografía publicada en *Mundo Gráfico* el día 30 de septiembre de 1931.

madrileños. Rodolfo Viñas, republicano y director del diario *El Sol*, escribiría: *... un busto sobrio, sencillo, modesto, puede ser un homenaje a su memoria; pero también puede ser un estímulo, un aliento para los que como él están enamorados de un ideal de justicia y democracia*²⁶.

Mas cerremos el paréntesis para situarnos de nuevo en el ambiente festivo con el que Alhama de Almería vivía tan importante acontecimiento. En representación del Gobierno de la República llegaron a Alhama Indalecio Prieto, ministro de Hacienda, Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública y Victoria Kent, directora General de Prisiones. Representado a la familia, Nicolás y José Salmerón, hijos de don Nicolás, que en estas fechas ostentaban los cargos de diputado en Cortes por Almería y el de Director General de Obras Públicas respectivamente. Les acompañaban un nutrido grupo de diputados y alcaldes en representación de las distintas provincias españolas. Cataluña, tierra tan vinculada a Salmerón durante una buena parte de su vida política, enviaba una amplia representación.

Escritores e intelectuales como Miguel de Unamuno y la almeriense Carmen de Burgos, republicana hasta el fin de sus días, desearon con su presencia colaborar en el homenaje y honrar la memoria del "maestro"



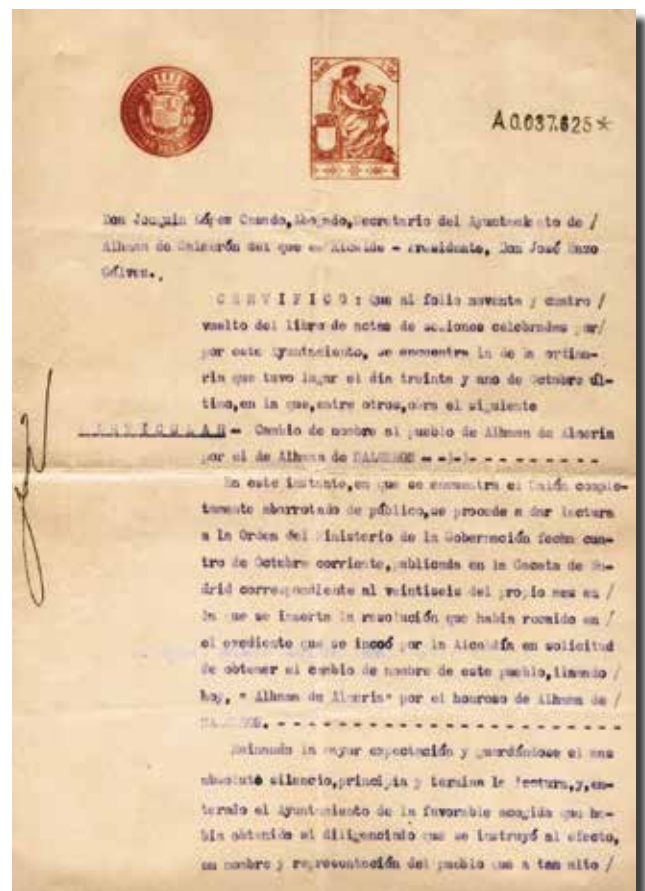
Mujeres y niñas de Alhama que participaron en el acto de homenaje a Salmerón celebrado el 20 de septiembre de 1931. Fotografía publicada en *Mundo Gráfico* el día 30 de septiembre de 1931.

apelativo muy utilizado por amigos y discípulos al referirse a Salmerón.

Cientos de almerienses llegados desde la capital y desde todos los pueblos de la provincia arrojaron a los alhameños en este homenaje. Tras las palabras de agradecimiento del alcalde Francisco López López, fueron muchos los visitantes que se dirigieron al pueblo desde los balcones de Huerta Rosalía, la vivienda de Salmerón en Alhama. De sus palabras, de sus discursos, los redactores de las principales cabeceras de prensa que hasta Alhama se desplazaron, nos han dejado un rico y variado testimonio²⁷.

Fue precisamente en el desarrollo del discurso pronunciado por Luis de Hoyos, diputado y discípulo de Salmerón, cuando emocionado anunciaba que Alhama debería llamarse Alhama de Salmerón. Estas palabras provocaron gran impresión en los presentes que irrumpieron con vítores y grandes aplausos. Los alhameños hicieron suya aquella propuesta y cada uno de los oradores, en sus discursos, al referirse al pueblo, ya lo hacían llamándolo Alhama de Salmerón.

Sin embargo, existe cierta controversia respecto a la autoría de la idea de asociar el nombre de Alhama al de Salmerón. La tradición oral en el pueblo atribuye esta petición al filósofo, profesor y rector de la Universidad



Documento que recoge el cambio de nombre de Alhama de Almería por el de Alhama de Salmerón aprobado en la sesión de Pleno del día 22 de septiembre de 1931 y confirmada por el ministerio de Gobernación en octubre del año siguiente. *Publicada en Nicolás Salmerón. Semblanzas.*

La propuesta de modificar el nombre de Alhama fue acogida con mucho entusiasmo por el pueblo y aceptada por los responsables políticos alhameños que iniciaron con prontitud el proceso.

de Salamanca Miguel de Unamuno. Fuese una u otra personalidad, la cuestión es que tuvo un profundo calado entre los alhameños.

Fue éste un homenaje entrañable que ha permanecido a través del tiempo en la memoria de los hombres y las mujeres de Alhama, y que forma parte de su personalidad como pueblo configurando el llamado *espíritu alhameño*.

Y una vez más Alhama cambia de nombre

Sin duda que, entre todos los cambios introducidos por el nuevo gobierno republicano, el de mayor transcendencia institucional para el pueblo fue el del cambio de nombre de Alhama de Almería por el de Alhama de Salmerón.

Tal como hemos recogido en líneas anteriores, la propuesta de modificar el nombre de Alhama fue acogida con mucho entusiasmo por el pueblo y aceptada por los responsables políticos alhameños que iniciaron con prontitud el proceso.

Recordemos que este pueblo ya había llevado a cabo un cambio de nombre con anterioridad²⁸. *La Gaceta de Madrid* del día 21 de abril de 1880 publicaba la Real Orden por la que Alhama sustituía el sobrenombre de La Seca, nombre por el que había sido conocida durante el periodo comprendido entre los siglos XVI y XIX, para unirlo al de su provincia pasando a denominarse desde esa fecha, Alhama de Almería.

De nuevo se ponen en marcha los trámites administrativos unos días después de la celebración del homenaje. La documentación municipal nos ofrece de manera detallada las gestiones realizadas para conseguir tal fin. El acta de Pleno celebrado bajo la presidencia del abogado Francisco López López recoge la propuesta: ... que se tome el acuerdo (...) de variar el nombre de este pueblo para que en vez de llamarse *Alhama de Almería*, se llame en adelante *Alhama de Salmerón*...²⁹

A la petición dirigida al ministerio de Gobernación se adjuntan una serie de escritos de adhesión de particulares y de colectivos vecinales poniendo de manifiesto que la petición de cambio de nombre se debía al interés del propio pueblo.

Transcurrido un año, en el mes de octubre de 1932, ante un salón abarrotado de público, el nuevo alcalde José Mazo Gálvez, procedía a la lectura de la Orden recibida del ministerio de Gobernación aprobando el cambio de nombre³⁰ pues ... *habiéndonos concedido vaya unido el nombre de este pueblo a un apellido tan ilustre (...) se ha completado la corona de laurel que supo ganarse el alhameño cumbre que consagró su vida entera a la defensa de los más puros ideales republicanos y para nosotros sus paisanos esta Orden Ministerial representa el saldo de la deuda que teníamos contraída de perpetuar la memoria de tan esclarecido Patricio*³¹.

Y aprobado el cambio, la siguiente sesión de Pleno celebrada el día 9 de noviembre de este mismo año 1932, ya aparece datada en Alhama de Salmerón.

Hemos de añadir que esta iniciativa gozó del apoyo general de todos los alhameños, con independencia de la trayectoria política de cada uno de ellos.

La educación, un objetivo prioritario

*La educación como ámbito de construcción de ciudadanía expresó mejor que ningún otro espacio el proceso político renovador que comenzó en España en 1931*³².

Ciertamente fue en las escuelas donde la República centró uno de sus mayores esfuerzos pues sus dirigentes estaban convencidos que para ser libres, para poder decidir, el acceso a la educación era imprescindible. Los altos índices de analfabetismo heredados de épocas anteriores, en el año 1930 un 42% de la población española era analfabeta, cifra que se incrementaba notablemente en la provincia de Almería donde se llegaba a alcanzar casi un 56% de su población. Cifras que, a todas luces, justificaban la gravedad del problema que hubo de abordar el nuevo gobierno tratando de facilitar el acceso a todos los sectores de la población, de ahí la gran relevancia que la Constitución republicana prestaba a la educación. "Más escuelas y mejores maestros" fue el lema del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo en su empeño en hacer llegar las mejoras educativas hasta el pueblo más recóndito de España.



Alegoría de la República llevando un niño de la mano con un libro. Imagen que simboliza la importancia que el régimen republicano otorgaba a la educación de los menores.

Abordar como se traduce en Alhama este interés de las nuevas autoridades por mejorar la situación de las escuelas no procede, en cuanto que contamos con dos magníficos y completos trabajos sobre la educación en Alhama que comprenden el periodo temporal de la República, realizados por la historiadora Dolores Pérez Cuadrado³³ y por nuestro compañero Miguel Gálvez Mizzi³⁴, publicados en esta misma revista en los pasados años 2016 y 2019 respectivamente. Con todo, consideramos aportar unas breves pinceladas que nos permitan situarnos en la realidad educativa alhameña en estos años tratados.

Comentábamos en líneas anteriores, los altos índices de analfabetismo de la provincia de Almería cuando se produce el cambio de régimen de la Monarquía a la República. En el caso de Alhama de Almería, si bien no se llegaba a alcanzar las cifras de la provincia, el número de personas que no sabían leer ni escribir era verdaderamente preocupante. Casi un 39% de los varones alhameños y un 48'30 de las mujeres eran analfabetos³⁵. Tal como se observa en las cifras, el índice de analfabetismo en las mujeres fue bastante más elevado –casi diez puntos superior– que el

Durante el curso escolar 1933-1934 el censo de menores escolarizados en Alhama ascendía a 999 menores. Cifra a todas luces muy elevada para el número de escuelas unitarias con las que el pueblo contaba.

de los varones debido a la tendencia generalizada entre las familias del ámbito rural de dejar sin escolarizar a las niñas, sobre todo a las hermanas mayores, para ayudar a las madres en el cuidado de los hermanos pequeños.

A este problema, había que añadir las deficiencias de las instalaciones escolares, que no eran las más adecuadas, tanto por el estado de conservación de los edificios como por el alto número de escolares por clase. Durante el curso escolar 1933-1934 el censo de menores escolarizados en Alhama ascendía a 999 menores. Cifra a todas luces muy elevada para el número de escuelas unitarias con las que el pueblo contaba: tres de niñas, tres de niños, dos para párvulos y una para niños y otra para niñas en la pedanía de Gala-char.

Una situación que preocupaba sobremanera a las autoridades locales y que, de forma recurrente, ha quedado recogida en la documentación municipal generada durante el periodo temporal de la República. En este sentido, el acta del Pleno de 17 de noviembre de 1932 recoge la denuncia expresa por *el exceso de alumnos por clase y por las malas condiciones higiénicas de las escuelas de los maestros Luis Ruiz y Matilde Hernández*. La necesidad de nuevos centros escolares era perentoria, Alhama necesitaba nuevas escuelas, surgiendo así el gran proyecto de *creación de un grupo escolar de doce grados, 6 para niñas, 6 para niños, necesarios para atender la enseñanza de los 999 niños que integran este Censo escolar*³⁶, que respondía al Decreto de creación de nuevas escuelas del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes³⁷. El grupo escolar llevaría el nombre del alhameño Nicolás Salmerón y Alonso.

El nuevo proyecto iniciaba su expediente el 27 de marzo de 1933 con el compromiso de aportar el ayuntamiento el terreno. El procedimiento sería el mismo, cuando unos meses después, en el mes de junio de este mismo año, se planteaba la idea de construir un instituto de 2ª Enseñanza³⁸.



Niños de la escuela del maestro don Gaspar López Mercader. Un claro ejemplo de la masificación de la clase por el elevado número de alumnos.

Ideas y proyectos para mejorar la educación de los alhameños no faltaron en el trabajo diario de la Corporación. Tampoco las dificultades ante la falta de recursos económicos.

El esfuerzo realizado en la educación durante los años de la República redujo notablemente el analfabetismo. Los datos referidos al año 1940 ofrecen para Alhama unos índices del 17'7% en el caso de los varones y un 27'59 % en las mujeres. Se había reducido casi a la mitad el número de analfabetos con un descenso muy superior a las cifras que ofrecía la media de la provincia de Almería.

A modo de conclusión

El periodo histórico iniciado en abril de 1931 fue una de las etapas que mayores expectativas e ilusiones despertó en la sociedad española, y Alhama de Almería lo vivió como un "sueño realizado". El ideario político republicano, tan arraigado en el espíritu del pueblo

siguiendo la estela del Nicolás Salmerón, afloraba con toda su nitidez tras las elecciones del día 12 de abril.

Ideas, proyectos e ilusiones para mejorar las condiciones de vida de la población no les faltaron a aquellos dirigentes políticos, aunque muy pocas se vieron materializadas. Las dificultades económicas así como las divergencias entre los miembros de la propia Corporación y el escaso periodo de vigencia del mandato de algunos de ellos, favoreció la sucesión de alcaldes en un corto periodo de tiempo. Motivo por el que muchos de aquellos proyectos quedaron solo en eso: en proyectos.

Y tal como sucedía en el resto del país, también en Alhama de Salmerón, fue la educación uno de los aspectos que mayor interés recibió de los dirigentes municipales. El proyecto de construir el tan ansiado grupo escolar fue un tema recurrente durante los años de pervivencia del gobierno republicano, incluso durante los años de la guerra, aunque no llegase a hacerse realidad.

Son estas las luces y las sombras de aquella segunda experiencia republicana que tantas expectativas despertó y que tan trágico final tuvo para todos los españoles.

Notas

- 1 Una visión más completa sobre la masonería en Alhama de Almería la encontramos en: AMATE MARTÍNEZ, M C. "Rituales, ceremonias y símbolos. La masonería en Alhama en los siglos XIX y XX" en *El Eco de Alhama* N. 12 (diciembre, 2001) y de la misma autora, *Alhama de Almería, perfil de su historia*. Ayuntamiento de Alhama de Almería, 2007, Págs. 345-368 y *Entre la historia y el mito. La masonería española a través de la fotografía*. Instituto de Estudios Almerienses, 2009.
- 2 AGA. Instituciones masónicas. Expedientes personales de los miembros de la logia *Salmeroniana* nº 30 y nº 45 de Alhama de Almería.
- 3 Archivo Histórico Nacional. Gobernación. Leg. 58 A, exp.37 Reuniones ilícitas en Alhama. Logia *Salmeroniana* nº 30. Copia del escrito encontrado en poder de don Anacleto Rodríguez Rodríguez. Año 1927.
- 4 Una visión del cambio producido en las instituciones a partir de las elecciones del día 12 de abril de 1931 lo encontramos en AMATE MARTÍNEZ, M.C. "Alhama de la dictadura a la República" en *El Eco de Alhama*, n. 3, julio de 1997, P. 4-9.
- 5 Librada Arcos López, como otros muchos alhameños, también vivió su experiencia americana al trasladarse unos años a Brooklyn, Nueva York, ciudad donde residían dos de sus hermanos. Su espíritu emprendedor la llevó a crear una pequeña industria artesanal fabricando la conocida "rosquilla de Alhama". Como mujer emprendedora que era, al regresar de nuevo a Alhama, abrió un pequeño comercio de comestibles en su propio domicilio, en la calle de los Médicos Rodríguez e Ibáñez. Debo esta información a la gentileza de su sobrina nieta Albertina Mercader.
- 6 AMAAL. Acta de Pleno del día 11 de abril de 1938.
- 7 La incidencia de la Primera Guerra Mundial en su economía del parral, el cierre del mercado norteamericano para la uva, la problemática generada por la falta de agua, la propia pandemia sufrida en los años 1918 y 1919 y como resultado la fuerte emigración favorece el estado de postración con el que Alhama se adentra en la nueva década.
- 8 Censos de Población de España según el empadronamiento hecho en la Península e islas adyacentes en 31 de diciembre de 1910 y 1930. Provincia de Almería.
- 9 Una visión más completa de la emigración alhameña en estos años la encontramos en AMATE MARTÍNEZ, M C. *El Grupo Salmerón en Brooklyn. Alhameños en Nueva York*. IEA, Ayuntamiento de Alhama de Almería, 2011.
- 10 Archivo Municipal de Alhama de Almería, en adelante (AMAAL) L 52. Acta del día 14 de diciembre de 1931.
- 11 AMAAL. Acta de Pleno del día 17 de abril de 1931.
- 12 *El Sol* (Madrid), 15 de abril de 1931, p. 8
- 13 *La Crónica Meridional* (Almería) viernes 17 de abril de 1931, p. 2. La manifestación a la que se refiere esta nota de prensa es la celebrada en la tarde-noche del 14 de abril, ya que el día 16 fue la de la constitución de los nuevos ayuntamientos y no hubo manifestaciones de celebración de la proclamación de la República.
- 14 María Luisa Vázquez Capella vivió estos acontecimientos con dos años de edad. En la actualidad reside en México.
- 15 Entrevista realizada en Alhama a Carmen Martínez y Brígida Rodríguez el día 3 de septiembre del año 2015.
- 16 DOMINGO, M. La experiencia del poder. Citado por Virgilio Zapatero en "*Fernando de los Ríos. Entre Giner y Pablo Iglesias*" en *Progresistas: biografías de reformistas españoles (1808-1939)* Madrid, 2005. P. 359.
- 17 *La Crónica Meridional* de 17 de abril de 1931.
- 18 Con el nombre de Parque de José Primo de Rivera fue conocido este entrañable espacio verde de la ciudad durante el largo periodo de la dictadura franquista para recuperarlo nuevamente una vez instaurada la democracia en España.
- 19 AMAAL. L 52. Acta de Pleno del día 17 de abril de 1931 y folios sueltos con el título "Acuerdos tomados por este Ayuntamiento" correspondientes a los meses de abril y mayo de 1931.
- 20 AMAAL. L 54. Acta de Pleno del día 14 de diciembre de 1931.
- 21 AMAAL. L 54. Acta de Pleno del día 14 de diciembre de 1931.
- 22 AMAAL. L 58. Acta de Pleno del día 23 de diciembre de 1935.
- 23 Véase *El Eco de Alhama* Nº 26 de diciembre de 2008. Págs. 51-80.
- 24 *El Eco de Alhama*, N. 26, diciembre de 2008.
- 25 Una visión más completa del homenaje dedicado a Nicolás Salmerón cuando se cumplían 23 años de su fallecimiento la encontramos en: Amate Martínez, M.C. "De recuerdos y olvidos. Nicolás Salmerón, Homenajes" en *Nicolás Salmerón y Alonso (1837-1908) Semblanzas*. IEA. Unicaja, 2003
- 26 Viñas, Rodolfo "Un monumento a Salmerón" En: *El Sol*, 29 de diciembre de 1928.
- 27 La prensa almeriense como *El Radical*, *Diario de Almería*, *El Heraldo de Almería*, *La Crónica Meridional* de los días 20 al 23 de septiembre de 1931 nos ofrecen amplia información sobre el homenaje.
- 28 Cabeceras de prensa nacionales con *La Libertad*, *el Heraldo de Madrid*, *Mundo Gráfico*, *El Sol*, *La República todas ellas de Madrid* y *Adelante de Salamanca* y *El Liberal* de Murcia nos han dejado constancia escrita, con sus crónicas, de la honda emoción que se respiraba en el acto celebrado en Alhama.
- 29 Los diferentes nombres que Alhama ha tenido en el transcurso de su historia los encontramos en: AMATE MARTÍNEZ, M C. *Alhama de Almería, perfil de su historia*. Ayuntamiento de Alhama de Almería, 2007. Págs. 35-43.
- 30 AMAAL. L 54. Acta de Pleno 22 de septiembre de 1931.
- 31 AMAAL. L. 55. Acta de Pleno de 31 de octubre de 1932.
- 32 AMAAL. L. 55. Acta de Pleno de 31 de octubre de 1932.
- 32 De la Guardia Herrero, C. *Las maestras de la República*, Catarata, (2020)
- 33 PÉREZ CUADRADO, D. "La educación en Alhama. De la Ley Moyano a la II República". En: *El Eco de Alhama* N. 36 (2016) Págs. 50-75.
- 34 GÁLVEZ MIZZI, M. "Cultura, economía y sociedad en Alhama de Almería durante la Guerra Civil". En: *El Eco de Alhama*, N 39 (2019) Págs. 50-75.
- 35 Cifras tomadas de: PÉREZ CUADRADO, D. "La educación en Alhama..."
- 36 AMAAL. L. 55. Acta de Pleno de 14 de octubre de 1933.
- 37 *Gaceta de Madrid* de 10 de enero del año 1933 y acta de Pleno del día 14 de enero del mismo año.
- 38 AMAAL. L. 55. Acta de Pleno de 26 de junio de 1933.

Amor alhameño, republicano y a la mexicana

Una historia llena de 'Antonios'

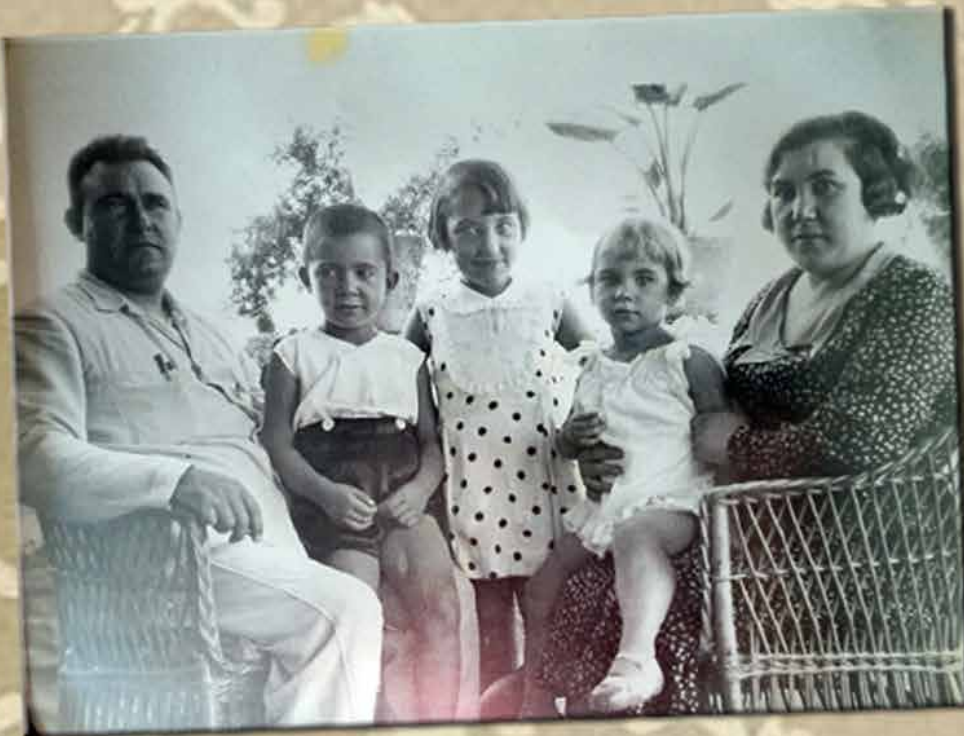
Marisa Martínez Vázquez
Ciudad de México

Esta es una historia de amor, de esas que se escriben en las novelas y que cualquiera podría considerar como algo increíble, inventada, ficticia. Pero en realidad es una historia verdadera que inició hace ya varias décadas. Se trata de Antonio Martínez Rodríguez y María Luisa Vázquez Capella, dos alhameños que cuando eran niños nunca imaginaron que harían sus vidas en un país distante, del que habían oído hablar poco, o nada.

Aunque ambos nacieron en Alhama, y a escasa distancia uno de la otra, no llegaron a conocerse en su tierra natal, debido a que la familia de Antonio tuvo que salir huyendo de España cuando él sólo contaba con ocho años. María Lui-

sa tenía seis. A esa edad, los niños y las niñas se ignoran mutuamente, porque no tienen mucho en común. Por ello, estos dos niños, protagonistas de la historia, nunca se habían visto de manera cercana. Las dos familias eran republicanas fervorosas. Muchas veces, Antonio nos contó que a sus cuatro años, el 13 de abril de 1931, su padre, Antonio Martínez Artés, lo llevó al balcón de la casa para que viera a la gente, marchando por la calle, mientras celebraba feliz la proclamación de la segunda república española. Le dijo: "*Niño, mira bien esta manifestación. Nunca olvides que hoy dio inicio la segunda República Española*". Y sí, ese recuerdo

permaneció con él toda su vida. Transcurridos noventa años desde esos hechos memorables, él todavía hablaba de ese suceso, sin poder evitar nunca que se le hiciera un nudo en la garganta mientras se le quebraba la voz y asomaban lágrimas de emoción en sus hermosos ojos azules. Sin duda, ser republicano fue doloroso y angustiante. Ambas familias pasaron tiempos muy difíciles. En Alhama se celebró la proclamación de la república un día antes, porque les llegaron las noticias con antelación por lo que empezaron a festejar anticipadamente.



La familia Martínez Rodríguez cuando se proclamaba la Segunda República. Antonio Martínez Artés, su mujer Electra Rodríguez López junto a sus hijos Olalla, Antonio y Electra. Año 1931. Col. particular M^a Luisa Vázquez Capella.

La familia de Antonio había sufrido el fusilamiento de uno de los tíos paternos, Cayetano Martínez Artés tras finalizar la Guerra Civil, y el padre también estaba con amenaza de cárcel y fusilamiento. Así, huyeron de España de manera abrupta y un tanto precipitada para empezar una larga vida de refugiados políticos. Empezaron dando tumbos por diferentes países antes de llegar a su destino final, México. Primero, fueron a Inglaterra, donde Antonio y sus hermanas Olalla y Electra, fueron inscritos en internados para niños (Antonio solo) y niñas (las hermanas juntas), mientras los padres viajaban por Europa vendiendo uvas de Alhama. Un año después, cuando regresaron por los hijos, éstos ya no hablaban español y saludaron a sus padres con la característica flema inglesa, diciendo: *How do you do?*

Después de la estancia en Inglaterra, viajaron a Casablanca (Marruecos) y Orán (Argelia), donde los niños aprendieron a hablar francés. En Orán, aunque estaban fuera de España, Antonio padre también fue perseguido por el gobierno franquista, así que otra vez tuvo que salir huyendo, esta ocasión, rumbo a México. La madre de Antonio, Electra Rodríguez López, se quedó con los hijos en Orán. Finalmente, en 1941 la familia Martínez Rodríguez subió al barco llamado "Santo Tomé" y llegaron a México, su nuevo hogar. Atracaron en Veracruz y nuevamente se reunió la familia tras dos años de separación. Al llegar, Antonio padre le dio a probar a su hijo una fruta tropical desconocida por él: una papaya, la cual Antonio encontró en un inicio, de sabor muy desagradable.

Se establecieron, en primera instancia, en la ciudad de México. Antonio tenía entonces catorce años. A sus cortas edades, y gracias al peregrinaje de refugiados, los tres hermanos eran trilingües. Antonio padre decidió que su hijo ya no necesitaba ir a la escuela, y que ya estaba en edad de trabajar. Lo pusieron a atender una pequeña tienda donde vendían jamón serrano. Los dos dependientes de la tienda, Antonio hijo y su amigo, disfrutaban mucho su trabajo porque comían jamón con todo



Los hermanos Olalla, Antonio y Electra Martínez Rodríguez cuando salieron de España. Col. particular M^a Luisa Vázquez Capella.

gusto y placer, mucho más de lo que se vendía. Hubo que cerrar la tienda. Así, poco a poco, con pocos estudios y muchos empleos, Antonio fue rebotando de trabajo en trabajo. Aunque yo no lo conocí en esos años, estoy segura de que gracias a su valentía, deseo de aprender y salir adelante, su curiosidad y su esfuerzo, paso a paso fue logrando mejorar cada vez más. A los veinticinco años trabajaba formalmente en la planta de concentrados de una compañía refresquera. Sus habilidades lingüísticas lo habían ayudado a conseguir un buen empleo. Antonio y sus hermanas crecieron y se desarrollaron en la "España fuera de España" creada por los refugiados españoles en su exilio mexicano.

María Luisa también guarda un recuerdo memorable de algo que le mostró su padre a los cuatro años; un evento mucho más pacífico y relajante que el de la memoria de Antonio. En un viaje que hicieron



Familia Vázquez Capella. José Vázquez Rodríguez junto a su mujer Josefa Capella Bustos y sus cuatro hijas. De izquierda a derecha: María Luisa, Josefa, Adela y Dolores Vázquez Capella. En brazos de su abuelo, el pequeño José Carlos Rodríguez Vázquez hacia 1951, fecha en la que María Luisa junto a su hermana Pepa salieron de España. Col. particular M^a Luisa Vázquez Capella.

a Almería, su padre Pepe Vázquez Rodríguez la tomó de la mano y fueron a ver el mar, caminando desde la Plaza Careaga hasta el puerto. Fue la primera vez que María Luisa veía el mar, y tampoco lo olvidó. Casi noventa años después, cada vez que viaja a la costa y contempla el mar, sus ojos color miel se llenan de una serenidad infinita y maravillosa.

La vida de María Luisa dio menos tumbos antes de llegar a México, pero fue igualmente azarosa. Como muchos españoles, ella y su familia vivieron la escasez de alimentos, la imposibilidad de ir a la escuela por ser "roja" y el temor que se adhiere al alma durante una guerra. A los pocos días de terminar la guerra, en 1939, siendo verano todavía, el padre de María Luisa fue encarcelado. María Luisa cuenta que mandaron llamar a su padre al cuartel establecido en Alhama. Ahí concentraron a muchos hombres del pueblo y posteriormente se los llevaron en un camión a la cárcel El Ingenio. Cuando llevaron al padre al cuartel, la esposa, Josefa Capella Bustos, las cuatro hijas y otras mujeres de la familia quedaron atemorizadas. Unas escondidas

en la casa, otras en la puerta esperando noticias de lo que ocurría. Dio la casualidad que pasó por enfrente de la casa el camión donde llevaban presos a los hombres del pueblo. Todas las mujeres lloraban con un dolor difícil de imaginar, al ver a sus familiares siendo trasladados como ganado. Josefa, de pensamiento veloz, tenía un saco lleno de habas para alimentar a la familia y lo lanzó a los hombres presos para que tuvieran comida. De esta manera, quedaron solas una madre y cuatro hijas con el padre en la cárcel. Así, esta otra familia también dejó Alhama, pero migró a una ciudad mucho más cercana: Almería. Ahí vivieron mientras el padre estuvo en la cárcel. María Luisa y sus hermanas iban a visitarlo cada semana, para llevarle comida y ropa limpia. Vivían de vender los pocos objetos de valor que tenía la familia y comían del auxilio social. Una vez, llevaron a los niños menores de doce años a visitar a sus padres. María Luisa lloraba de emoción al ver a su padre, y no dejó de hacerlo durante el tiempo que duró su visita, mientras el padre la consolaba. Finalmente, después de estar encarcelado durante quince meses, Pepe fue liberado. Establecieron un negocio familiar: la venta de rosquillos de aceite y madalenas, y con eso pudieron subsistir, escasamente, pero subsistieron.

Cuando María Luisa tenía veintidós años y con la intención de buscar una vida mejor, decidieron ella y su hermana mayor viajar hacia México, a vivir con su tío Antonio Capella. El viaje en el barco resultó una maravilla para las dos hermanas valientes y aventureras.



Los jóvenes Antonio Martínez Rodríguez y María Luisa Vázquez Capella al iniciar su noviazgo en ciudad de México. Año 1953. Col. particular M^a Luisa Vázquez Capella.



Los novios Antonio y María Luisa el día de su boda, celebrada el 19 de julio de 1954 en ciudad de México. Col. particular M^a Luisa Vázquez Capella.

Pasaron por diversas islas y puertos, y cada una las sorprendía más que la anterior. En su viaje pararon en Puerto Rico, Santo Domingo, Curasao, Venezuela, Cuba y finalmente, Veracruz. El viaje en el barco "Marqués de Comillas" duró un mes. María Luisa se sorprendió al conocer la exuberante vegetación tropical, cercana a la playa: ver la selva y las palmeras fue algo asombroso. Las dos hermanas fueron recibidas en Veracruz por su tío, Antonio Capella Bustos, con quien fueron a vivir a la ciudad de México. De inmediato, María Luisa y su hermana quedaron inmersas en la "España fuera de España"; en la "Alhama fuera de Alhama".

Las familias de los dos Antonios, Antonio Martínez Rodríguez y Antonio Capella Bustos eran amigas cercanas; amigos alhameños reunidos en México. Y fue aquí donde, finalmente, después de vivir las vicisitudes de una guerra y viajar grandes distancias, se conocieron. En aquellos años, a inicios de los años cincuenta, la familia Martínez había decidido mudarse hacia el norte del país, donde habían comprado tierras para cultivar algodón.

Así, fueron a despedirse de sus amigos, la familia Capella. Antonio iba con su madre y María Luisa estaba en casa de su tío. Y fue flechazo instantáneo, amor a primera vista. Inmediatamente Antonio invitó a salir a María Luisa y pocos meses después, se hicieron novios.

Cuando Antonio Martínez (padre) viajaba a la ciudad de México, siempre iba a visitar a su amigo Antonio Capella, y comían juntos. En una de esas comidas mantuvieron una conversación que fue histórica en la familia. Antonio Martínez le dijo a Antonio Capella: "Me gusta tu sobrina para mi hijo". Ese día en la tarde, Antonio Capella le dijo a su sobrina: "Sobrina, me han pedido tu mano para que te cases con Antonio Martínez". María Luisa no se lo esperaba, pero estuvo de acuerdo.

En una ceremonia sencilla, a la que sólo asistieron unos pocos familiares y amigos, se casaron el 19 de julio de 1954. Fue un lunes, pero se negaron a casarse el domingo 18 porque era el día del "Alzamiento Nacional". Hicieron una familia con dos hijas, y tres nietas, y todas ellas crecieron en México, pero en la "España fuera de España", en la "Alhama fuera de Alhama": con su música, sus

costumbres, su comida y su lenguaje. Sobre todo las dos hijas crecieron en esa Alhama, en esa España, recreadas en la ciudad de México. Crecieron escuchando canciones como “Los cuatro muleros”, los “Doce Cascabeles”, “Que bonita es mi niña”... Peret, Manolo Escobar eran parte de la vida cotidiana. El entorno era igualmente español. Recibieron educación en el “Colegio Madrid”, escuela fundada en 1941 por el gobierno de la Segunda República Española en el exilio, con el propósito de proteger y formar a una niñez proveniente de la Guerra Civil, y que con el tiempo se convertiría en una institución mexicano-española. En el Colegio Madrid se reforzaban las ideas republicanas y, a la par del himno nacional mexicano, cantaban el himno de la república española. Desde su fundación, cada 14 de abril se realiza una ceremonia para conmemorar a la república española, y se pasea por el patio central a la bandera republicana, mientras se entona el himno correspondiente. Muchos maestros y directores del Colegio Madrid eran refugiados españoles, y hoy día siguen los hijos y nietos de ellos, ya sea dando clases o en la dirección.

En la casa del matrimonio Martínez Vázquez, la comida era igualmente de tipo español-alhameño, o bien, una versión españolizada de la mexicana. En los días de lluvia, Antonio siempre decía: “Hay que hacer migas”. Claro, no se podían preparar todo el tiempo porque en México llueve casi todos los días en la temporada de lluvias, que dura seis meses. Pero sí se comían migas en algunos de los tantos días lluviosos. El pimentón también era comida frecuente, y no faltaban los embutidos españoles que María Luisa compraba en una tienda española, La Catalana. Y la navidad, durante más de sesenta años, ha tenido los deliciosos mantecados de almendra hechos por María Luisa, y los turrónes comprados en otra tienda española (Mazapanes Toledo). La comida mexicana... se cocinaba estilo español, sin chile para que no picara.

En cuestión de salud, la familia asistía al Hospital Español, éste fundado en 1877, como una beneficencia para los españoles en México. Aquí, muchos



Antonio y María Luisa celebran el sesenta aniversario de su boda. Col. particular M^o Luisa Vázquez Capella.

médicos y enfermeras, e incluso los administrativos, también eran españoles. El tío y la hermana de María Luisa trabajaban en el Hospital Español: el tío Antonio Capella, director médico, la hermana, Pepita, secretaria de la dirección médica. Así que el Hospital Español era un lugar familiar para las niñas Martínez.

Para diversión y ocio, la familia tampoco salía de la España mexicana, ya que iban, junto con la familia Capella y muchos otros españoles, al Club Mundet, fundado en 1940 por Arturo Mundet, magnate y filántropo de origen catalán.



Antonio y María Luisa con sus hijas Marisa y Ana Martínez Vázquez, y con sus nietas Valeria, hija de Marisa, Alejandra y Carolina, hijas de Ana en el año 2014. Col. particular M^a Luisa Vázquez Capella.

Por último, el matrimonio se organizó con otros amigos, la mayoría de Almería, y construyeron el “Condominio Almería”. Este es un edificio de seis pisos donde en cada uno, vive una familia. Todas, originarias de Almería, menos una, que era de Madrid. Han sido amistades de toda la vida, y de varias generaciones, así que en realidad, más que amigos, son familia. En el “Condominio Almería” vive una familia de familias. Los coches, muchos, tienen una pegatina con un Indalo.

Dadas las circunstancias en que crecieron las hijas de Antonio y María Luisa, rodeadas de niños y adultos con costumbres españolas, inmersas en esa España fundada en México, no es de sorprender que durante sus primeros años de vida, las niñas fueran como cualquier niña española. Hablaban como españolas, pronunciando la “c” en lugar de la “s”. Utilizaban o conocían palabras como imperdible, bonita, chiquitica, pobretica, lamparones, cuchitril, regomello, apuntocado, pijama (pronunciado con j), o frases como “miajilla

de espeluzno”, que en México o no tienen significado o resultan extrañas. Con el tiempo, las niñas empezaron a salir de la burbuja española, y fueron conociendo al país donde nacieron, creando su propia cultura mexicano-española. Soltaron la “c” y el uso del “vosotros” para embonar mejor en su entorno, y crearon un diccionario doble de palabras para utilizar según el interlocutor: “imperdible” en casa, “seguro” afuera; “tortilla de papas” en casa, “torta de papas a la española” afuera; “el pijama” en casa, “la piyama” afuera; “vosotros” en casa, “ustedes” afuera. La burbuja española de las nietas fue más permeable y mezclada con la cultura mexicana, pero aún siguen conociendo a Alhama, sus comidas y sus palabras.

Este matrimonio alhameño-republicano y hecho a la mexicana, duró 67 años, manteniéndose siempre unido y enamorado. Antonio falleció a los 94 años, y María Luisa estuvo a su lado, dándole la mano, con el mismo amor del inicio. Quizás sin el ajeteo político que vivieron, es posible que Antonio y María Luisa no se hubieran conocido y entonces, yo no hubiera estado aquí, escribiendo la bella historia de mis padres. Digna de contarse para que no se olvide.



in memoriam

A nuestra compañera Antonia Amate Muñoz

María Carmen Amate Martínez
Directora de *El Eco de Alhama*

El pasado día 27 de septiembre, Antoñita, nuestra querida compañera del Consejo Editorial de ***El Eco de Alhama*** decía adiós a la luz de la vida, dejándonos sumidos en un profundo dolor, en una gran tristeza. Su muerte inesperada, casi repentina, cuando todo en ella rebosaba salud y dinamismo se nos hace difícil de asimilar.

Antonia Amate Muñoz ha sido uno de los miembros fundadores de la Asociación cultural "El Eco de Alhama", una plataforma por la cultura alhameña destinada a impulsarla en este pueblo con la realización de una serie de variadas actividades: exposiciones, concursos, certámenes, etc. y, siempre, con la publicación de la revista cultural que le prestó su mismo nombre.

Comenzaba a correr el año 2001 cuando vimos la necesidad de constituir una asociación cultural que fuese el escenario desde donde se editara la revista y así lo hicimos, el día 7 de febrero de este año 2001, Gui-

Celebrando la constitución de la Asociación Cultural "El Eco de Alhama".



lermo, Porfirio, Antonia y la que esto escribe, firmaron el acta fundacional de la Asociación Cultural "El Eco de Alhama" y desde entonces, Antonia ha formado parte del Consejo Editorial de la revista alhameña.

Han sido muchos años de colaboración, de completa disposición para apoyar en todas y cada una de las actividades programadas, para el montaje de las exposiciones, para pasar las tardes de las fiestas de San Nicolás vendiendo la revista, para dedicar una buena parte de su tiempo en facilitar la compra del ***El Eco de Alhama*** a todas aquellas personas interesadas y que no habían podido adquirirla en los días de las fiestas patronales alhameñas, para la distribución, la venta y el control de la lotería de Navidad, uno de los sustentos económicos más necesarios para que ***El Eco de Alhama*** pueda seguir su andadura investigando e informando sobre el pasado y el presente de este pueblo, por seguir acercando la cultura, nuestra cultura, a todas aquellas personas interesadas por el conocimiento, pues como he dicho en alguna otra ocasión, es necesario conocer para querer y, nosotros los alhameños deseamos conocer porque amamos a nuestro pueblo.

También quiero recordar con estas líneas a la hija cariñosa y amatísima que nunca dudó en ofrecerse en cuerpo y alma al cuidado de sus padres cuando por su avanzada edad la necesitaron; a la joven enamorada de Guillermo, su pareja desde hace tantos años, siempre cogidos de la mano y compartiendo a dúo gustos, aficiones y responsabilidades; a la madre amorosa y tierna; a la compañera dispuesta en todo momento para prestar su apoyo. Y no puedo dejar de reseñar el valor que para Antonia tenía el sentimiento de la amistad. Amigos que como un tesoro ha ido acumulando en el transcurrir de su vida, y siempre, con el apoyo constante de su pareja, de Guillermo, una persona que reencarna la bondad y la bonhomía.

Querida Antoñita tu familia, tus compañeras y compañeros del Consejo Editorial del ***El Eco de Alhama***, tus amigos, tu pueblo, lloramos tu pérdida, y la expresión de este gran dolor se manifestaba en los cientos de coloridas flores que te acompañaron hasta tu descanso eterno. Siempre en nuestro corazón y en nuestro recuerdo.

in memoriam

Juan Cirera Arcos



Juan Cirera Artés

Es difícil como hijo definir a un padre. Sobre todo uno tan dinámico como era el mío. Juan Cirera Arcos sentía un profundo amor por la tierra que lo vio nacer y, aunque la vida lo llevó a buscar trabajo en Cataluña, él tenía muy claro que regresaría a su querida Alhama.

Su actividad empresarial, fabricando bloques y otros elementos estructurales de manera artesanal y sencilla, comenzó en los años 50. Su gran visión como empresario y sus estrictas políticas de reinversión junto con el convencimiento de la necesidad de ser líderes y pioneros en su sector, estimuló el desarrollo de nuevos prefabricados y la incorporación de la tecnología más moderna disponible en cada momento.

Su labor como empresario, para un hombre con visión de futuro, era incuestionable. No hay más que ver la trayectoria de la empresa J. CIRERA ARCOS, S.A. Los comienzos de cualquier empresa siempre son duros pero el desarrollo de la nuestra fue gracias al empeño, ilusión y la total dedicación de mi padre al sector de los prefabricados de hormigón. Nuestra compañía ha ido desde la fabricación de viguetas pretensadas en 1958 hasta el extenso surtido de piezas prefabricadas en hormigón para estructuras que elaboramos actualmente.

El tesón que caracterizó a mi padre fue la cualidad fundamental a la hora de mantener un prestigio en los mercados, difícil de superar. Su constante empeño en ofrecer una calidad y unas avanzadas técnicas productivas nos convirtió en una empresa líder en nuestro sector.

Pero la riqueza de mi padre no residía en su habilidad para crear negocios sino en su calidad humana. Aún hoy me emociono cuando me encuentro con personas que lo conocieron y que lo resaltan como hombre bueno, cariñoso y honrado. Desde luego yo fui afortunado, pues pude compartir con él muchos almuerzos en el "Perez". Disfruté de su sabiduría hasta el día que se fracturó la cadera. Era un padre y un abuelo excepcional. Supo darle unos valores a su familia muy necesarios para afrontar las adversidades de la vida. Era un hombre que, a pesar de su posición económica, irradiaba humildad. Disfrutaba con un chato de vino y una buena charla con sus amigos del pueblo de toda la vida.

A sus nietos les dejó un legado muy importante. El recuerdo de esos ratos de convivencia todos juntos comiendo arroz o unas migas en el cortijo, hablando de la importancia de ilusionarse con algo en la vida, pues sin ello la vida tenía poco sentido, según él. Esto es lo que hacía de mi padre un hombre rico, su habilidad de compartir su cariño con los demás y su satisfacción de saber que fue querido por muchas personas.



Libros

Rafael Zurita Jiménez 'In memoriam'

Caridad Rodríguez Zurita

Estamos ante una obra realizada *in memoriam* y, a través de su lectura, podremos conocer distintas facetas de la personalidad de don Rafael Zurita Jiménez, relatadas por las diferentes personas que han colaborado para que este proyecto, liderado por Don Antonio Jesús Saldaña Martínez, saliera adelante. El prólogo, escrito por don Adolfo González Montes, Obispo de Almería, nos introduce en esta miscelánea y pone en valor la amistad de don Rafael Zurita Jiménez y don Antonio Saldaña Martínez, paisanos, que salvan la diferencia de edad entre ellos, trabajando en estrecha colaboración para llevar a cabo las tareas de recuperación del Santuario de Nuestra Señora del Saliente.

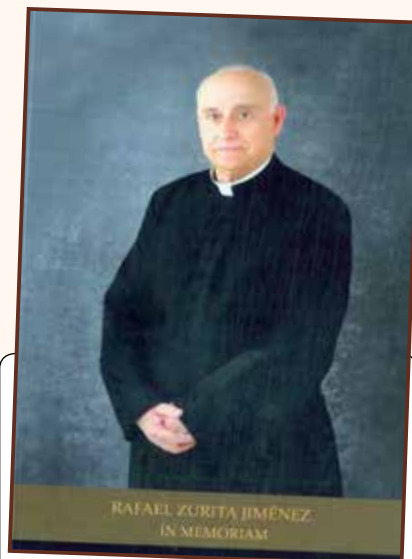
Continúa el señor Obispo dando a conocer las facetas humana y sacerdotal del homenajeado describiendo, tanto su labor pastoral, como la de defensor del patrimonio eclesialístico e histórico artístico de la diócesis de Almería. En la página 15 del libro, comienza el artículo *Meritum Meum Miseratio Domini*, escrito por Don Antonio Jesús Saldaña Martínez, Rector del Santuario Diocesano del Saliente, promotor y coordinador de este libro homenaje.

Con su pericia en el arte de la escritura, don Antonio Jesús, hace primero una breve redacción sobre

los distintos lugares en los que don Rafael ejerció su ministerio, desde el momento en que fue ordenado sacerdote el día 26 de Diciembre de 1970, hasta que su vida se apagó el 30 de Junio de 2020.

Organiza su escrito en cuatro apartados bien diferenciados:

1. La grandeza del sacerdocio ante todo
2. La vocación sacerdotal contra viento y marea
3. La misericordia divina como clave de lectura
4. De la memoria a la esperanza



Autores varios

Rafael Zurita Jiménez 'In memoriam'

Editorial: **Santuario de Nuestra Señora de los Desamparados y del Buen Retiro**

ISBN: **978-84-09-32031-8**

Dimensiones: **148 x 210 mm.**

Desde la página 27 a la 120, el libro está conformado por escritos. Algunos en forma epistolar. Otros, son relatos informativos y evocadores en los que se narran anécdotas, vivencias y reconocimientos, que han sido aportados por compañeros-hermanos en el Sacerdocio; miembros del Consejo Económico del Santuario Diocesano del Saliente; miembros del Santuario Diocesano del Saliente; miembros de la Comisión Diocesana para el Año Santo Jubilar del Saliente; miembros del Antiguo Consejo Pastoral del Santuario del Saliente; miembros de la Fundación-Patronato del Saliente; familiares directos de don Rafael Zurita; alcalde de su pueblo natal; religiosa de la Congregación Jesús-María; feligresa catequista de Albox; director de la restauración de la Iglesia Parroquial de Santa María de Albox; miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario; feligrés de la Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación de Tabernas; el sacristán de la Parroquia de la Concepción de Albox y un hermano de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María de la Redención y Santo Sepulcro del Señor de Albox.

Entre las páginas 123 y 134 hay un interesante Anexo Documental y entre las páginas 137 y 154 un Anexo Fotográfico. El libro incluye citas y aclaraciones a pie de página en muchas de las aportaciones. El significado de MISCELÁNEA nos habla de obras o escritos que tratan de materias inconexas y mezcladas.

En este caso es verdad que hay escritos muy diferentes, mezclados con elegancia, sabiduría e intención. Pero hay un nexo que las une: su coincidencia al valorar, a través de recuerdos y anécdotas, el talante y calidad personal y pastoral de don Rafael Zurita Jiménez.

Editorial Dos Aguas

A principios de 2020 nació en Instinción una pequeña editorial al abrigo de un cierto resurgimiento cultural propiciado por la creación de la Asociación Cultural Cantacucos y el firme propósito por parte de dicha asociación de mantener viva la Biblioteca Pública San Sebastián, con treinta años ininterrumpidos de historial de servicios a sus espaldas. Se trata de la Editorial Dos Aguas.

En una tierra como la nuestra, famosa por su desierto, el nombre de esta editorial parece ser una declaración de intenciones en clave de resiliencia. Pero para conocer mejor el proyecto hemos echado un vistazo a su página web www.editorialdosaguas.com y esto es lo que declaran:

“Desde el ámbito rural, desde la Alpujarra de Almería y con una vocación de trenzar alianzas entre conocimiento y solidaridad, Editorial Dos Aguas quiere ser algo más que un granito de arena. Tenemos una modesta ambición, y es la de defender y difundir el patrimonio cultural y natural de nuestro entorno, desde Instinción, con la serenidad y el tesón propios de esta tierra. Nunca ha sido fácil desarrollar iniciativas culturales y menos en tiempos de confinamiento. Aun así, esperamos sumar unos cuantos granos en el reloj que marcará esta transformación social tan deseable y necesaria que estamos viviendo. El conocimiento es descubrimiento, es conexión y es memoria. Y estas esferas se deben reformular, tal y como defendía el filósofo Salvador Pániker, en un nuevo retroprogreso al que nos adscribimos de buena gana con nuestros proyectos. Esperamos que pronto formes parte de la comunidad de lectores que nos acompaña.”

Fiel a esta filosofía Dos Aguas acaba de presentar un libro titulado *Instinción. Historias de su pasado*. Obra del profesor Ángel Pardo Martín, relata varios episodios de la historia del pueblo durante los últimos



150 años. Y lo hace de la mano de un personaje ficticio, un anciano maestro que va desgranando recuerdos propios junto con las historias que le fue transmitiendo su abuelo.

La gran repercusión local de esta última obra coincide con el fenómeno que provocó a principios de año la publicación de *Instinción 2020. Memoria de una pandemia*. Se trata de un compendio de testimonios de hijos y vecinos del pueblo en torno a su experiencia de la pandemia y los confinamientos. El trabajo de recopilación ha llevado prácticamente un año y se ha realizado en colaboración con la Asociación Cultural Cantacucos. El objetivo, según sus promotores, es aportar a la memoria de la comunidad una visión de conjunto lo más completa posible.

Su catálogo incluye, entre otros, el libro de poesía *Perpetuum Mobile*, de José Luis Campos Duaso, autor que reside actualmente en Instinción, y *Refugios de Sierra Nevada*, una guía completa y precisa de estos equipamientos fundamentales de nuestro Parque Nacional, escrita por el himalayista y aventurero Javier Campos.

Aunque no son tiempos fáciles para presentar publicaciones, Dos Aguas planea seguir defendiendo nuevos proyectos. El más ambicioso, que está previsto que vea la luz a finales de año, es una revista de carácter comarcal para tratar temas de toda la Alpujarra. Para poder seguir el desarrollo de los mismos, está presente en redes sociales a través de la citada página web y de un perfil en Instagram.

Para adquirir alguna de estas obras hay que contactar directamente con la editorial a través del correo info@editorialdosaguas.com. Asimismo, a través de este correo también se puede contactar con los autores para organizar presentaciones de sus respectivas obras.

Almería a través de la filatelia

Patrimonio cultural olvidado

Francisco J. Gutiérrez Gómiz | *Historiador postal*

María Dolores Aparicio Membrilla

Francisco J. Gutiérrez es el autor del primer libro que recopila nuestro patrimonio filatélico, que hasta ahora era desconocido para todos los almerienses. Pero además, por su original y novedoso formato es inédito también a nivel nacional, convirtiéndose en la primera referencia bibliográfica sobre esta temática almeriense.

Este no es el primer trabajo de Gutiérrez, historiador postal almeriense, puesto que ya había recuperado, mediante dos artículos publicados en *El Eco de Alhama*, en los números 37 y 40, todo el patrimonio filatélico de Nicolás Salmerón y Alonso, lo que él denomina, el tesoro filatélico alhameño, que considera que es digno de ser expuesto en el museo de Alhama.

La importancia de los sellos a nivel personal y social ha sido indiscutible. Con ellos se democratizó y universalizó la comunicación epistolar. De esta manera a un precio asequible se disponía de la posibilidad de transmitir y recibir información, haciendo que las distancias no fuesen un problema.

Este libro traerá a muchas personas recuerdos muy especiales, desde la sensación de pegar un sello, la ilusión de depositar una carta en un buzón o por supuesto esa alegría especial que se sentía al recibirla y que luego se completaba con el placer de poder abrirla para leerla.

Los sellos pueden ser considerados como verdaderas obras de arte que reflejan los elementos más importantes de una sociedad. Su atractivo ha sido tal que ha cautivado a millones de filatélicos en el mundo. Y

esa belleza puede ser disfrutada a través de las espectaculares imágenes de este libro.

Si hay una idea principal que destacaría y que convierte este libro en algo diferente es que presenta la filatelia como parte de nuestro patrimonio cultural. Para conseguirlo el autor ha elegido un formato distinto que permita acercar este mundo especializado al público en general. Además de la información sobre los sellos, incorpora una pequeña referencia del motivo elegido, información de quienes los propusieron, nos ofrece información sobre sus diseños, anécdotas o que repercusión tuvieron en nuestra sociedad.

El libro es puro diseño y color, con una cuidada maquetación que nos permite visualizar y conocer los diferentes elementos filatélicos de una manera fácil y cómoda.

Junto a los sellos nos muestra los matasellos de presentación y de primer día de circulación, los sobres del primer día, tanto elaborados por Correos como por filatelistas, las tarjetas máximas o de recuerdo, las hojas informativas y las carpetas protocolarias.

Los sellos de Nicolás Salmerón abren el libro con todo su esplendor dentro de las tres series básicas en las cuales aparecen los cinco sellos que se le dedicaron. El autor nos ofrece una gran cantidad de detalles sobre los mismos, que completa con uno de los elementos filatélicos más curiosos de la historia filatélica, los sellos moneda o monedas cartón, de los que también fue protagonista Salmerón.

Una vez finalizado este apartado nos presenta los sellos personalizados realizados por instituciones y particulares. De nuevo Alhama y Nicolás Salmerón están presentes con el sello dedicado al centenario de su muerte, con su correspondiente sobre especial y matasellos conmemorativo.

Autor: Francisco J. Gutiérrez Gómiz. Historiador postal 'Almería a través de la filatelia. Patrimonio cultural olvidado'

Editorial: Diputación de Almería. Área de Cultura y Cine. Instituto de Estudios Almerienses
Lugar de edición: Almería
Año: 2021
Número de páginas: 230
Coste: 0 €. Edición digital



En la segunda parte del libro se adentra en el mundo de las tarjetas elaboradas por Correos.

Se pueden distinguir dos, por un lado encontramos las tarjetas prefranqueadas, que son postales convencionales con imágenes de Almería y que llevan el sello impreso. Y por otro lado, las tarjetas prepagadas en las cuales aparece una reseña que nos informa de que el franqueo ya está abonado, las cuales son relativamente recientes, siendo Almería pionera en su promoción a nivel de Andalucía.

En este apartado de nuevo Alhama vuelve a estar presente, nada menos que con tres tarjetas prepagadas. Siendo la primera localidad almeriense en realizar dos a la vez, dedicadas a 180 aniversario del nacimiento de Nicolás Salmerón y completándola con la espectacular tarjeta conmemorativa del 125 aniversario del nacimiento de José Moncada Calvache.

La tercera parte muestra los matasellos conmemorativos, postales, turísticos y de presentación no relacionados con sellos almerienses anteriormente citados, así como, los rodillos e

improntas publicitarias. Alhama también tiene el suyo, con motivo del 150 aniversario del nacimiento de Nicolás Salmerón.

A modo de conclusión, nos encontramos ante un libro diferente, bien construido y muy interesante, donde se une la filatelia con la historia y la cultura.

Lo visual adquiere una gran importancia, permitiendo disfrutar de los diferentes elementos filatélicos de una manera fácil, dejando claro que nos encontramos ante pequeñas obras de arte. Pero no solo se han recuperado los diferentes elementos filatélicos sino que además se han rescatado una gran cantidad de información sobre estos, permitiendo conocer muchos detalles de cada uno de ellos. Este libro pone en valor el patrimonio filatélico almeriense dejando un espacio para aquellos elementos filatélicos futuros que puedan ir surgiendo.



El libro es digital y gratuito, por lo que cualquier persona podrá descargárselo en PDF y tener la posibilidad de poder realizar una copia y conservarlo. Para poder descargarlo se puede hacer a través de la página web del Instituto de Estudios Almerienses o mediante el siguiente código CQ.

Flora protegida

del municipio de Alhama de Almería: Importancia y situación legal, identificación y amenazas

Juan Francisco Martínez Utrera

Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural

¿Por qué existen especies amenazadas?

La localización de la península Ibérica, a caballo entre los continentes europeo y africano, unido a otras características como elevadas cadenas montañosas, extensa línea costera e influencia de dos grandes masas de agua (mar Mediterráneo y océano Atlántico) la hacen uno de los grandes "hot spots" o puntos calientes de biodiversidad de todo el planeta. Todos estos factores hacen que en un territorio relativamente pequeño confluyan especies, tanto de fauna como de flora (en la cual se centra este artículo), propias de zonas áridas del norte de África y de ambientes más fríos y húmedos propios de la región eurosiberiana. Pero no solo eso, sino que esta confluencia ha propiciado fenómenos de especialización de determinadas especies a las condiciones propias de la península, dotándolas de identidad propia y dando lugar a nuevas especies que solo podemos encontrar aquí, por lo que se trata de especies endémicas, exclusivas de un determinado ámbito geográfico y con un elevado valor ecológico.

Si hacemos zoom y nos centramos en un entorno más familiar, como es la provincia de Almería, encontramos un elevado contraste de hábitats con presencia de especies exclusivas de éstos, ya se trate de la franja litoral o de las cumbres de las sierras, pasando por las depresiones semiáridas interiores. Precisamente en estos últimos entornos podemos localizar a Alhama, en una especie de interfaz entre los terrenos casi desérticos de la cuenca de Tabernas y las laderas de Sierra de Gádor. Es por ello que la biodiversidad de Alhama se ve alimentada por elementos de ambos ambientes, con predominio de la influencia semiárida cada vez más notable en el actual escenario de cambio global en el que nos encontramos.

Esta exclusividad supone un arma de doble filo, pues por un lado tenemos especies capaces de



Linaria verticillata Boiss. subsp. *verticillata*, endemismo de Almería y Granada que no se considera amenazado.

prosperar en lugares donde otras no pueden, pero por otra parte cualquier mínima alteración de esas condiciones puede suponer para ellas una catástrofe y llevarlas a su desaparición. Estas alteraciones las podríamos dividir en dos grupos, aunque con un patrón común: la influencia antrópica. Así, podemos contar alteraciones directas e indirectas provocadas por la acción humana. Entre las primeras encontramos roturaciones excesivas y reiteradas, cambios de usos del suelo, incendios, desbroces excesivos e innecesarios, pastoreo, actividades recreativas... y, por otro lado, amenazas como el cambio climático, alteraciones del régimen hídrico, empleo de compuestos químicos contra poblaciones de insectos y

especies vegetales o introducción de especies alóctonas competidoras supondrían amenazas indirectas para estas especies.

Libros y listas rojas y catálogos de especies amenazadas

Para mitigar los efectos (devastadores en ocasiones) de estas acciones, se prevén instrumentos tanto de evaluación como de protección de estas especies tan características y sensibles. Así, disponemos de listas y libros rojos y catálogos de especies amenazadas.

Los dos primeros constituyen documentos de carácter científico y que sirven de base para la elaboración de los catálogos. En el caso de los libros rojos la información proporcionada es mucho más completa, abarcando la identificación, ecología, distribución y estado de conservación de cada una de las especies contempladas. En cambio, las listas rojas son documentos más sintéticos que contienen un inventario de las especies junto a su estado de conservación.

La caracterización del estado de conservación presentada en estos documentos viene determinada por criterios consensuados desde la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), los cuales miden



Chaenorhinum grandiflorum (Coss.) Willk. subsp. *grandiflorum*, ejemplo de especie incluida en las Listas Rojas de la flora vascular española y andaluza pero no incluida en ningún Catálogo. Endemismo de Almería y Granada.

la calidad del estado de conservación de las especies en virtud del tamaño de la población, número de individuos adultos capaces de reproducirse, área de presencia efectiva y potencial, fluctuaciones demográficas en el tiempo, fragmentación de las poblaciones, intercambio genético entre éstas...entre otros. En función de la calificación de cada criterio y de la cantidad de información disponible (en ocasiones no existen o se pueden obtener los datos necesarios), la UICN asigna nueve posibles categorías de amenaza para cada taxón: Extinto, Extinto en estado silvestre, En peligro crítico, En peligro, Vulnerable, Casi amenazado, Preocupación menor, Datos insuficientes y No evaluado.

Cabe decir que estos documentos carecen de valor jurídico y solamente tienen un valor informativo para la Administración, así como servir de instrumentos científicos y de divulgación.

Con la información que aportan estas listas y libros rojos, la Administración elabora el Catálogo Español de Especies Amenazadas en el caso del Gobierno estatal y el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas en el caso de la Junta de Andalucía. El primero se encuentra regulado por el artículo 58 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y desarrollado por el Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas, y contempla las categorías En peligro de extinción y Vulnerable, además de contener un listado de especies que sin tener una de las dos categorías anteriores son consideradas como de interés.

El segundo está regulado por el artículo 25 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres, y contempla las categorías Extinto, Extinto en estado silvestre, En peligro de extinción, Sensible a la alteración de su hábitat, Vulnerable y De interés especial. Estos catálogos sí que tienen valor jurídico y prevén sanciones para aquellas personas o entidades que dañen alguna de las especies incluidas en ellos, con penas variables según la categoría a la que pertenezca la especie afectada.

Aunque difieran ligeramente las categorías de uno y de otro, las categorías En peligro de extinción y Vulnerable son equiparables y de importancia, ya que la inclusión de una especie en alguna de estas dos categorías supondrá el desarrollo de un Plan de Recuperación o un Plan de Conservación, según se trate de una especie

En peligro de extinción o Vulnerable respectivamente y sin importar si es a nivel andaluz o estatal.

Flora catalogada presente en Alhama de Almería

Tomando como ámbito espacial los límites administrativos de Alhama de Almería, podemos hallar hasta cinco especies botánicas con alguna catalogación de las que hemos visto anteriormente dentro del Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas. El Catálogo Español, por su parte, no reconoce ninguna de las especies que vamos a ver a continuación.

Centaurea kunkelii García Jacas

Nombre vernáculo: Abrepuños

Categoría de protección: En peligro de extinción (EN)

Se trata del penúltimo gran descubrimiento para la flora de Sierra de Gádor y de Almería. Fue descrita en el año 1998 y dedicada a Günther Kunkel, botánico alemán que dedicó buena parte de su vida a estudiar la flora de Almería y al cual debe su nombre. Pertenece a un género complejo con varias especies muy similares entre sí. Algunos de los caracteres más empleados para su identificación son el color parduzco de sus brácteas involucrales bajo la espina y el color amarillo intenso de sus flores frente a unos tonos más anaranjados de otras especies. En un principio se pensó que era un endemismo exclusivo de Sierra de Gádor, pero posteriormente se hallaron poblaciones en las sierras de Lújar y Mecina, ya en la provincia de Granada. El reducido número de sus poblaciones, así como el reducido número de individuos que componen éstas, sumado a la fragilidad de



Centaurea kunkelii García Jacas.



su hábitat (taludes de caminos y paredones rocosos) le valieron la máxima categoría de protección.



Cynomorium coccineum L.

Cynomorium coccineum L.

Nombre vernáculo: Jopo de lobo

Categoría de protección: Vulnerable (VU)

Lo primero que llama la atención de esta especie (además de asemejarse más a un hongo que a una planta) es la ausencia de color verde, lo que nos indica que se trata de una especie parásita que necesita de plantas cercanas para nutrirse a través de complejos subterráneos. Algunas de las especies que suele parasitar son muy comunes en esta zona, como *Atriplex halimus*, *Suaeda vera*, *Salsola oppositifolia*, *Salsola genistoides*... Por lo demás es difícil confundir esta especie con cualquier otra debido a su característica forma y color. Se trata de la única especie del género *Cynomorium*, que a su vez es el único género de la familia *Cynomoriaceae* y además posee las flores más pequeñas de todo el reino vegetal (puntos amarillos en la foto), lo cual da cuen-

ta de la importancia de conservar esta especie.

Se distribuye por toda la región mediterránea y las estepas de Asia central, mientras que en la península la podemos encontrar a lo largo de toda la franja costera desde la costa sur de Portugal hasta la Comunidad Valenciana en suelos arenosos o margosos, aunque no se suele encontrar en grandes grupos.

Euzomodendron bourgaeum Cosson

Nombre vernáculo: Euzomodendro

Categoría de protección: Vulnerable (VU)



Maytenus senegalensis (Lam.) Exell.

Al igual que la anterior especie, tratamos con la única especie del género *Euzomodendron*, el cual pertenece a la familia *Brassicaceae*. A esto hay que sumarle que se trata de un endemismo exclusivo de la provincia de Almería, y más concretamente de la cuenca de Tabernas y zonas adyacentes, por lo que su singularidad es muy elevada. Se caracteriza por una flor con cuatro pétalos de color amarillo pálido (a veces blanco completamente) y unas hojas de color verde apagado con varios lóbulos muy delgados, con presencia de pelos blancos que le ayudan a minimizar la pérdida de agua por transpiración. Su terreno óptimo son los suelos margosos y arcillosos removidos, pero también se la puede ver sobre laderas calizas.



Euzomodendron bourgaeum Cosson.

Maytenus senegalensis (Lam.) Exell

Nombre vernáculo: Arto

Categoría de protección: Vulnerable (VU)

Probablemente la especie más importante de las cinco a nivel ecológico, pues al tratarse de un arbusto que puede alcanzar considerables dimensiones es una pieza esencial en el mosaico del ecosistema semiárido, representando una verdadera isla de fertilidad, refugio y alimento para la fauna y la flora acompañante. Se trata de un arbusto espinoso que desde la distancia podría asemejarse a un acebuche (*Olea europaea* var. *sylvestris*) pero su carácter espinoso y sus hojas de margen ligeramente dentado lo distinguen de éste.

En su momento debió ser muy abundante en nuestra provincia, formando un verdadero bosque autóctono de tipo arbustivo como fue el caso del Poniente almeriense, antes de que éste pasase a ser "plastificado". Actualmente apenas se encuentran formaciones de esta especie y sus individuos han quedado relegados a zonas donde la acción humana no ha llegado por falta de interés, como barrancos estrechos y escarpados y cárcavas. De hecho, no se ha encontrado dentro del municipio de Alhama, pero sí que existe una pequeña población muy cercana a la barriada de Huéchar, de ahí el haber sido incluida en este artículo.



Salsola papillosa Willk.

Se trata de un endemismo íbero-magrebí, distribuyéndose por Argelia, Marruecos y la península Ibérica, donde se localiza en la franja litoral que comprende desde Málaga hasta Murcia y algunas zonas del interior del cuadrante SE.

***Salsola papillosa* Willk.**

Nombre vernáculo: Salado de Almería

Categoría de protección: De interés especial

Especie poco vistosa (se podría decir "fea") pero al mismo tiempo muy resistente y singular. Resistente pues al igual que casi todas las especies del género *Salsola* prospera en suelos áridos, salinos y con poca materia orgánica. Es decir, allí donde el común de las especies vegetales no llega. Y singular porque tratamos de nuevo con un endemismo exclusivo de las provincias de Almería y Murcia, ocupando suelos de tipo margoso y con una elevada salinidad.

Se puede distinguir de su hermana, *Salsola oppositifolia*, por tener hojas alternas en vez de opuestas y de unos tonos verdes amarillentos, además de su porte más rastrero y menor tamaño en general.

Sus poblaciones no tienen amenazas serias, pero su restringida área de distribución le hacen valedera de estar presente en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas.



Amenazas y medidas de conservación

Como ya se apuntó al inicio de este artículo, estamos hablando de especies muy sensibles a los cambios en sus condiciones de vida y cualquier perturbación, por mínima que nos parezca, puede ser letal para su supervivencia. Centrándonos en las amenazas más cercanas y específicas que pueden afectar a las especies mencionadas, podemos enumerar:

• Cambios de usos del suelo

La reactivación de terrenos de cultivo abandonados durante décadas o la generación de nuevos terrenos supone la posible eliminación de estas especies o, en segunda instancia, la pérdida de buena parte de su hábitat potencial. Estos cambios son más agudos en tanto en cuanto la actividad agrícola sea más o menos agresiva, pues no podemos equiparar un cultivo bajo plástico a un olivar o frutal con un manejo adecuado del suelo y de la vegetación espontánea.

• Cambios en el régimen hídrico

Derivado del punto anterior, el cultivo bajo plástico y el asfaltado de caminos y sus consecuentes encauzamientos de aguas, provocan una mayor escorrentía de las aguas de lluvia y las concentra en puntos concretos. Esto conlleva que haya zonas con elevada disponibilidad de agua a escasos metros de aquellas con mucha menor, erosión del suelo por la formación de cárcavas o la proliferación puntual de especies alóctonas como *Arundo donax*.

• Cambio climático

Un problema global del que cada vez hay más evidencias e información disponible. Solo apuntar que como se ha dicho ya las especies tratadas son muy sensibles a cambios en las condiciones ambientales,

por lo que el cambio climático puede hacer que varíen su distribución o, en caso de no encontrar esas condiciones, llevar a su extinción.

• **Desbroces y limpieza de arcenes**

Dado que dos de estas especies pueden encontrarse frecuentemente en arcenes, las acciones que conllevan la eliminación de la vegetación en estos lugares suponen un riesgo para estas especies y para muchas más. Aun así, los tratamientos físicos pueden ser reversibles puesto que eliminan solo la parte aérea de los individuos. No ocurre lo mismo con los tratamientos químicos a base de herbicidas, que acaban con toda la biodiversidad presente sin ningún tipo de selectividad. En cualquier caso, no debieran realizarse sin un inventario previo de las especies presentes.

• **Actividades recreativas**

Actividades que a priori no debieran resultar dañinas, como senderismo, carreras de montaña o mountain-bike, resultan una seria amenaza cuando se realizan en grandes grupos de gente y además dentro del grupo hay quienes deciden tomar su propio camino y atajar, generando regueras que erosionan el terreno. Recordemos que una parte de nuestro municipio sufrió un incendio hace siete años y medio y parte de esas zonas quemadas (sobre todo las solanas) son especialmente frágiles. Mención aparte para quienes acceden a los senderos con motos de cross o se generan su propio sendero a la carta. Los daños en este caso son catastróficos y existen buenas pruebas de ello.

• **Desconocimiento y desconexión**

La falta de información acerca de la presencia tan cercana de estas especies y de sus requerimientos y la ausencia de conexión de la población con su importancia dentro de nuestro entorno más inmediato (tanto con éstas como con otras especies animales o vegetales) es quizá la mayor amenaza para estas

especies. Darlas a conocer y valorarlas como merecen es la mejor arma para intentar que no se pierdan, ya que como dice el dicho “Sólo se protege lo que se ama, y sólo se ama lo que se conoce”.

Como medidas de conservación principales, además de las sanciones que la legislación contempla según la especie y el daño causado, tenemos dos planes a nivel andaluz. Por un lado, el Plan de Recuperación y Conservación de especies de Dunas, Arenales y Acantilados costeros, aprobado por Acuerdo de 13 de marzo de 2012, del Consejo de Gobierno, que incluye a *Cynomorion coccineum* y *Maytenus senegalensis* como especies objeto de conservación. Por otra parte, el Plan de Recuperación y Conservación de especies de Altas Cumbres, aprobado por Acuerdo de 13 de marzo de 2012, del Consejo de Gobierno, incluye a *Centaurea kunkelii* como especie objeto de recuperación. Algunas de las actuaciones que promueven estos planes son el seguimiento de poblaciones, recogida de semillas para el Banco de Germoplasma Andaluz, análisis de amenazas y propuesta de medidas correctoras.

Euzomodendron bourgaeum, a pesar de contar con la categoría de Vulnerable, no se encuentra dentro de este Plan ni tampoco goza de un Plan específico orientado a la conservación de la especie, a pesar de que la legislación obliga a ello.

A modo de conclusión, y analizando las denominaciones que se dan a los planes de conservación citados anteriormente más todo lo expuesto a lo largo del artículo, podemos dar cuenta de la singularidad de la localización de Alhama y de los contrastes que hallamos en muy poco espacio, con especies que abarcan desde la misma línea de costa hasta las cumbres donde pocas especies son capaces de prosperar. Ser conscientes de esto quizá sea el primer paso para darles el valor que se merece.

Notas:

Las dos especies con foto no protegidas por ningún Catálogo también se encuentran en el pueblo.

Para los nombres científicos, tanto de plantas como de animales, se emplea el latín y la tipología cursiva como reglas universales. Además, se cita después a la persona que describió esa especie. Por ejemplo, para *Centaurea kunkelii* García Jacas, *Centaurea* hace referencia al género, *kunkelii* a la especie y García Jacas a la persona que la describió por primera vez.

Fuentes:

Blanca G., Cabezudo B., Cueto M., Salazar C. & Morales Torres C. (2011, eds.). *Flora Vascular de Andalucía Oriental*. Universidades de Almería, Granada, Jaén y Málaga, Granada.
Castroviejo, S. (coord. gen.). 1986-2012. *Flora Ibérica* 1-8, 10-15, 17-18, 21. Real Jardín Botánico, CSIC, Madrid.
Almerinatura (www.almerinatura.com)
Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flo-

ra y la Fauna Silvestres.

Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)
Plan de Recuperación y Conservación de especies de Dunas, Arenales y Acantilados costeros
Plan de Recuperación y Conservación de especies de Altas Cumbres
Apartado fotográfico de elaboración propia

Volando voy

Mariposas diurnas de Alhama de Almería

María del Pilar Díaz Guervós

Bióloga

El Orden Lepidópteros es el segundo grupo en importancia dentro de la clase de los insectos, atendiendo al número de especies, y es sin duda uno de los más bellos. Aparecieron en el planeta hace más de 200 millones de años. Se estima que existen unos 1,7 millones de especies diferentes de las que el 60% son insectos. Unas 180.000 especies de insectos son mariposas (lepidópteros).

Las mariposas siempre han ejercido una gran fascinación sobre los humanos, prueba de ello son las numerosas manifestaciones artística, literarias, mitológicas, musicales, etc, a las que han dado lugar. Como dijo el poeta, en cierto modo son *"las flores del aire"*.

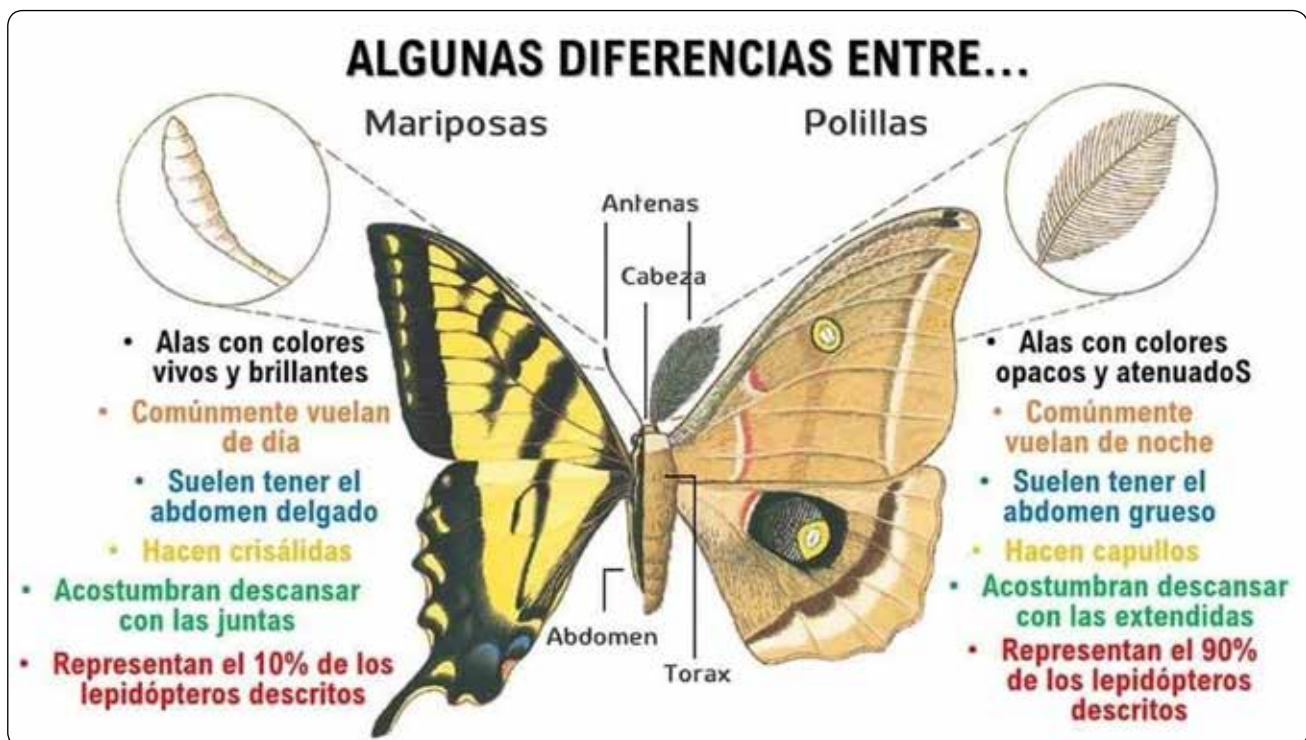
Son esenciales en los ecosistemas tanto por su papel como polinizadores como en las cadenas tróficas, al constituir el alimento de otros animales. Su rol

como polinizadores ha hecho que se originen espectaculares fenómenos de coevolución insecto-planta en donde ambos organismos evolucionan simultáneamente de forma paralela. En las cadenas tróficas de los ecosistemas son el primer eslabón, transformando la proteína vegetal de la que se alimentan en proteína animal.

Es indudable su importancia económica pues se estima que son las encargadas de la polinización del 25 % del total de las cosechas hortofrutícolas en la Península Ibérica, por lo que junto con las abejas son los insectos más importantes en esta tarea. También son importantes por sus aprovechamientos (como la seda) o porque algunas pueden originar plagas agrícolas.

La actual situación de degradación ambiental generalizada ha hecho que descendan drásticamente sus poblaciones llevando a muchas especies a las puertas de la extinción. Se hace pues necesario que

Imagen extraída de <https://mariposas.net/>



aprendamos a reconocerlas y apreciar su importancia para poder protegerlas de un futuro incierto y nada halagüeño.

Dama de día, dama de noche

Existen dos grandes grupos de mariposas, las nocturnas y las diurnas. Las mariposas nocturnas, con colores y diseños más discretos, comprenden, entre otros, el grupo de las polillas. Las mariposas diurnas, son normalmente mucho más llamativas y evolucionaron a partir de las nocturnas. Además de las horas en las que se encuentran activas y de su coloración, hay otras características que las diferencia a simple vista. Así, las polillas descansan posándose con las alas extendidas sobre la superficie y las mariposas diurnas lo hacen con las alas plegadas hacia arriba.

Artistas de la transformación

Uno de los aspectos más fascinantes de las mariposas es su ciclo de vida. El ciclo de vida de las mariposas fue descubierto por primera vez en el siglo VII por una mujer, la

Etapas de la metamorfosis dibujadas por Maria Sibylla Merian. Imagen de Science Photo Library extraída de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-42429832>.



excelente naturalista y dibujante de la naturaleza *Maria Sibylla Merian*. En 1670 Merian publicó su libro, “*La maravillosa transformación y peculiar alimentación de las orugas*”, una obra con magníficas ilustraciones de mariposas en todas las etapas de desarrollo y con las plantas que comían. Además, señaló en el prefacio: “*Todas las orugas, siempre y cuando las mariposas se hayan apareado de antemano, emergen de sus huevos*”. Desechó la idea de la generación espontánea que imperaba en aquella época.

El ciclo de vida tiene cuatro fases distintas de desarrollo: huevo, oruga (larva), crisálida e imago (adulto). La oruga es una fase no reproductiva en la que el animal se dedica a devorar hojas y tallos hasta adquirir el tamaño adecuado. Por su morfología se pueden identificar las orugas de las diferentes especies. A menudo presentan algún elemento disuasorio para no ser engullidas por sus depredadores tales como colores de aviso de peligro, sustancias urticantes u olores desagradables. Una vez alcanzado el tamaño adecuado, entran en la fase de crisálida en la que, protegida por una cubierta, iniciará su metamorfosis hasta que emergen los adultos alados.

¿Qué hay para comer?

Las orugas se alimentan de plantas y en muchas ocasiones se nutre sólo de una especie vegetal en concreto (monófagas) por lo que si desaparece esa planta se extingue también la especie de mariposa. Los adultos (imagos) se alimenta sorbiendo néctar de las flores con su larga espiritrompa y por norma general son menos especí-



Espiritrompa vista al microscopio electrónico
Esta fotografía ha sido liberada al dominio público por su autor, <http://remf.dartmouth.edu/images/insectPart3SEM/source/3.html> <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=222249>.

ficos visitando las flores que están disponibles según la estación y el lugar. Para referirse a la planta que comen las orugas se utiliza la expresión planta nutricia y para referirse a la planta cuya flor es libada por las mariposas se habla de planta nectarífera.

El aparato bucal de las mariposas adultas se encuentra muy especializado. Está formado por una trompa que se encuentra enrollada (espiritrompa) y que extienden al libar. Por esta razón se alimenta exclusivamente de líquidos esencialmente néctar y sales minerales disueltas en el barro de orillas de ríos y charcos. A veces se las puede ver libando el jugo de alguna fruta abierta muy madura.



Mariposa atalanta libando el jugo de un caqui.
Foto: Soledad Callejón García.

Las hijas del sol

Vuelan en cualquier época del año y en cualquier lugar, incluso en parques y jardines en busca de flores con néctar, siempre que las temperaturas lo permitan. Habitan en casi todos los continentes del mundo, menos en la Antártida, lógicamente, debido a las bajas temperaturas. Son más abundantes en épocas de temperaturas suaves desde finales de invierno a comienzos de verano y durante los otoños cálidos.

Son animales de sangre fría por lo que su cuerpo se encuentra a la temperatura ambiente. Necesitan el calor del sol para activar su sistema circulatorio y poder activar sus músculos de vuelo. Por esta razón, en días nublados son más difíciles de ver.

Al amanecer, si no consiguen volar de inmediato deben exponerse un rato al sol. Aunque aparentemente toman el sol por gusto entre libación y libación, realmente están recargándose de energía para calentarse. Cuando anochece, buscan su dormidero favorito en donde pliega las alas y pasa la noche en reposo. Como curiosidad, estos alados suelen nacer de día. Los adultos tienden a emerger de las crisálidas durante las horas de la mañana.

Una estrecha relación con su medio

Las mariposas mantienen una estrecha relación con las plantas, de tal forma que cuanto mayor sea la diversidad vegetal de un área mayor será el número de especies de mariposas que podemos encontrar. A menudo se utilizan como indicadores de la biodiversidad y el estado de conservación de los ecosistemas.

Sin embargo, esta relación se está viendo seriamente quebrantada por el efecto combinado del uso de pesticidas, la destrucción de sus hábitats y el cambio climático. El declive de los insectos es casi el doble del que están sufriendo todas las especies de vertebrados. Los taxones más amenazados son los lepidópteros (mariposas), los himenópteros (abejas, avispas, hormigas) y los coleópteros (escarabajos), así como cuatro órdenes de insectos acuáticos, afectados también por el uso extendido de los pesticidas. La nueva generación de insecticidas, que son persistentes en el suelo y se distribuyen por las aguas rápidamente, aceleran el declive.

La sobrepoblación humana y el hiperconsumo es el factor que está detrás de todo lo que está sucediendo. Tomemos consciencia de esta situación, defendamos nuestro entorno y a los seres que lo habitan y dejemos de consumir cosas que realmente no necesitamos.

¿Qué puedes hacer tú? El oasis de mariposas del IES Cerro Milano

Desde el Instituto Cerro Milano nos planteamos qué podíamos hacer para aportar nuestro granito de arena al respecto. Contando con que pertenecemos a la Red Andaluza de Ecoescuelas y que desde 2019 impartimos una asignatura de 2º de bachillerato "**Taller de**

Medioambiente” que yo misma ideé y diseñé, con el visto bueno de la administración; se planteó la instalación de un **Oasis de Mariposas**.

No se trata de la cría de mariposas en cautividad, sino que con este proyecto dedicamos un rinconcito de nuestro instituto con una oferta floral suficiente como para que diferentes especies de mariposas autóctonas se desarrollen en libertad y puedan completar su ciclo biológico. Es un proyecto de educación **ecosocial** para la sensibilización en la conservación de las mariposas, con el objetivo de conocer su importancia en los ecosistemas y las relaciones que mantienen con otros seres vivos, disfrutar su extraordinaria belleza y descubrir tanto los flujos naturales como las actuales problemáticas que afectan a este grupo de animales. Además, se favorece la conectividad entre poblaciones cercanas para el mantenimiento de las **metapoblaciones** de las diferentes especies y facilitar el estudio de su persistencia en nuestro territorio. Las metapoblaciones son conjuntos de poblaciones locales dentro de un área más extensa, que están conectadas a través de una migración limitada.

Hay que señalar que el proyecto ha podido llevarse a cabo gracias a la inestimable colaboración del **Ayuntamiento de Alhama de Almería**, que nos ha facilitado el espacio, el sistema de riego y ha financiado el cartel informativo.

El oasis está situado en un **espacio exterior** adyacente a la valla del instituto, propiedad del Ayuntamiento de Alhama, consistente en una jardinera amplia con tres árboles, ejemplares grandes de *Ficus benjamina*, y un arbusto desarrollado de *Viburnum lantana* (especie, aunque foránea, muy atractiva para las mariposas). Para el diseño del cartel informativo se contó con la colaboración de la **Asociación Zerynthia**, de ámbito estatal, que se encarga del estudio, divulgación y conservación de las mariposas y los lugares donde habitan.

Con nuestros alumnos hemos recolectado semillas de plantas nutricias, algunas de las cuales ya se han introducido en el oasis. También se han desarrollado muchos aspectos didácticos con los alumnos tales como: elaboración de **fichas de mariposas** y las plantas que las alimentan específicamente, **infografías** informativas sobre “¿qué es un oasis de mariposas?; identificación y **caza fotográfica** de las diferentes especies de mariposas del entorno próximo. Con el objetivo de aumentar la presencia de hinojo, planta nutricia de la mariposa macaón (*Papilio machaon*) en las proximidades del centro, se llevó a cabo el lanzamiento de **bombas de semillas** de esta planta, coincidiendo con la efeméride del Día de la Paz, actividad que denominamos **Bombas de la Paz**. Como actividad complementaria al estudio de

los insectos, se construyeron **Hoteles de Insectos** que se han colocado en nuestro Huerto Escolar.

El proyecto aborda gran parte de los ODS 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de la ONU) y fue presentado en el Congreso Nacional de Ecoescuelas de 2020 en dónde se expuso al público con el apoyo de la siguiente infografía:








LAS MARIPOSAS

- Localización y reconocimiento de las especies de mariposas de la zona, tanto en fase de imago como de oruga.
- Fenología de los ciclos biológicos de cada especie (elaboración de un calendario).
- Reconocimiento del paso migratorio de algunas especies.
- Identificación de las plantas nectaríferas, alimento de los adultos, y plantas nutricias, alimento de las orugas.



	MARIPOSA MACAÓN	PAPILIO MACHAON	PAPILIONIDAE
ADULTO			
ORUGA			PLANTA NUTRICIA



EL JARDÍN



Selección del **área** y acondicionamiento.
Recolección de semillas de los vegetales indicados para cada especie.
Viverismo: germinación y desarrollo de plantas en contenedores.
Plantación en el jardín.
Diseño del sistema de **riego**.
Labores estacionales de **mantenimiento**.
Cartelería: colocación de rótulos y paneles explicativos en las inmediaciones del oasis.



MARIPOSA DEL MADROÑO

-Las de primera generación se pueden encontrar entre mayo y junio y las de segunda generación, a mediados de agosto.

-Una curiosidad de esta es que sus cortas patas delanteras carecen de garras y no tienen capacidad para caminar.

-Esta especie de mariposa se encuentra principalmente en el Mediterráneo, aunque también es común verla en zonas del Norte de África.

-Cuando esta es oruga, se alimenta de una vegetación llamada comúnmente MADROÑO (de ahí proviene su nombre). Cuando es adulta como otro tipo de vegetaciones como bayón planta del té etc.








Concurso de marcapaginas



Día de

Andalucía

Mirando hacia El Futuro



Red de Oasis de Mariposas

Huertos y jardines de la red Andaluza de Ecoescuelas
Metapoblaciones: conexión de las poblaciones
Distribución biogeográfica

Especies endémicas

Observación de migraciones

Integración en las redes nacionales, europeas y mundiales

Enlaces

Blog de la Ecoescuela IES Cerro Milano

<https://sites.google.com/iescerromilano.org/pypecoescuelas/p/C3%A1gino-principal?authuser=9>

Nuestros Juegos ¡Animate y juega!

<https://disputant-ppt.000webhostapp.com/>
<https://auricular-official.000webhostapp.com/>

"Estudiantes por el Clima" en el IES Luz del Mar

<https://t.me/jornada-estudiantes-por-el-clima-12-20>

Padlet "Pastor de Mariposas" IES Luz del Mar

<https://padlet.com/soledadcallejón/bookmarks>

Contacto

Mª Pilar Díaz Guervós

mariaelpilar.diaz@iescerromilano.org

Soledad Callejón García

soledad.callejón@gmail.com



Las que se dejan ver por Alhama

Hemos elegido las siguientes doce especies como las más usuales que se pueden ver por el núcleo urbano de Alhama de Almería, sin menoscabo de que puedan observarse muchas otras de paso. Hay que tener en cuenta que es más fácil observarlas en zonas ajardinadas, baldíos con alguna vegetación o en las inmediaciones del pueblo en contacto con áreas de vegetación silvestre. Incluso en los balcones soleados en donde abundan las macetas con flores pueden hacer su aparición.

Familia Papilionidae

Arlequín (*Zerynthia rumina* L.)

Esta bella y singular especie debe su nombre a la combinación de sus colores que forman un característico dibujo ajedrezado. La combinación de los colores amarillo, negro y rojo constituyen un código universal de peligro para ahuyentar a los depredadores.

Sus larvas se alimentan exclusivamente de plantas del género *Aristolochia*, en nuestra zona son monófagas de *Aristolochia baetica* (matacandiles) una planta muy ligada a los ambientes mediterráneos, por lo que la degradación de la vegetación ha conducido a un deterioro de las poblaciones de la Arlequín. Afortunadamente, en Alhama la aristoloquia es relativamente abundante, apareciendo al pie de pedrizas y ribazos relativamente umbríos y en algunos solares abandonados y baldíos, por lo que puede verse volar por estos sitios siempre cerca de su planta nutricia en primavera.

Precisamente hemos plantado, en nuestro oasis de mariposas, algunos ejemplares de *Aristolochia*



Arlequín (*Zerynthia rumina* L.) 4-5 cm. Foto: Pilar Díaz Guervós.

baetica para asegurarnos la presencia de esta mariposa que se deja ver por las inmediaciones.

Chupaleche (*Iphiclides feisthamelii* Duponchel)

También llamada podalirios, es junto con la macaón una de las mariposas más grandes y espectaculares que pueden verse en nuestro pueblo. Sus alas amarillas y negras poseen manchas azuladas en las traseras, que además están rematadas por un apéndice en cada una de ellas, llamado "cola de golondrina".

Se pueden ver tanto en primavera como en otoño frecuentando los parques alhameños y el oasis de mariposas del Cerro Milano. Son muy territoriales y practican el *hilltopping*, subir a cumbres donde entablan peleas entre ellas y con otras especies, para defender sus territorios.



Chupaleche (*Iphiclides feisthamelii*) 6-8 cm-
Foto: Antonio Pulido Pastor.

Las larvas se alimentan de rosáceas tanto silvestres (endrinos, majuelos.) como cultivadas (almondros, ciruelos, melocotoneros...).

Macaón (*Papilio machaon* L.)

Su nombre alude a Macaón, un personaje de la mitología griega, Hijo de Asclepio y Epión, hermano de Podalirio. Los nombres de Macaón y Podalirio fueron atribuidos por Linneo a sendas especies de mariposas.

Es nuestra mariposa más bella y espectacular, tanto por su gran tamaño como por su forma y coloración. Las alas anteriores tienen manchas amarillas enmarcadas en negro y manchas azules difusas con medialunas amarillas en las posteriores, que además



Macaón (*Papilio machaon*) 7-8'5 cm. Foto: Antonio Pulido Pastor.

lucen un gran punto rojo cerca del nacimiento de las colas de golondrina que las rematan. Presenta dos o tres generaciones al año por lo que se puede ver en primavera y principios de verano así como en otoño.

La oruga tiene predilección por devorar plantas de la familia de las Umbelíferas y es fácil encontrarlas sobre los hinojos silvestres. Como puede verse en la segunda página de la infografía, presenta una llamativa coloración que señala peligro. Además, cuenta con el *osmaterio*, un órgano bífido de color naranja que despliega por detrás de la cabeza, que emana un olor agrio y contiene un líquido tóxico, para disuadir a las aves insectívoras.



Alcaparrera (*Colotis evagore*) 2-3 cm Foto: Julia Contreras Callejón.

Con el objetivo de aumentar la población de la macaón los alumnos del IES Cerro Milano llevan a cabo, todos los años, el lanzamiento de bombas de semillas de hinojo en el entorno del instituto.

Familia Pieridae

Alcaparrera (*Colotis evagore* Klug)

También conocida como **mariposa del desierto**, esta mariposa africana se ha terminado por inscribir en la fauna ibérica debido a sus continuas migraciones desde el norte de África. Su presencia en las zonas más áridas de la Península se toma como bioindicador del cambio climático y avance del desierto en el sudeste.

En Alhama podemos verla en otoño volando cerca de las alcaparras (*Capparis spinosa*) que son las plantas nutricias de sus orugas. También se deja ver en primavera-verano. Frecuenta nuestro oasis de mariposas.



Blanquita de la col (*Pieris rapae*) 4-5 cm. Foto: Pilar Díaz Guervós.

Blanquita de la col (*Pieris rapae* L.)

Es bastante frecuente en Alhama junto con otras especies del mismo género (*P. brassicae*, *P.napi*) con las que se confunde fácilmente. Son muy nerviosas en su vuelo y apenas se posan unos segundos, lo que dificulta su diferenciación con las otras mariposas de la col.



Amarilla (*Colias crocea*) 4,5-5,5 cm. Foto: Antonio Tapia.

Sus larvas se alimentan de crucíferas tanto cultivadas como silvestres (coles, rábanos, alhélies, jaramagos...). En otoños especialmente cálidos, las orugas son capaces de devorar en poco tiempo los cultivos de coles, por lo que es preferible cultivarlas en épocas más frías en las orugas ya han formado crisálidas. El adulto gusta de libar el néctar de flores más o menos tubiliformes de diferentes especies.

Amarilla (*Colias crocea* Geoffroy)

También conocida como mariposa de la alfalfa o colias. Si bien ambos sexos son de color amarillo con bordes negros, algunas hembras presentan la *forma hélice*, en las que se sustituye el color amarillo por el blanco con un disco anaranjado en las alas traseras.



Blanquiverdosa (*Pontia daplidice*) 4 cm. Foto: Soledad Callejón García.

Sus plantas nutricias son preferentemente leguminosas, tanto silvestres como cultivadas, tales como la alfalfa, tréboles y lotos.

Se las puede ver casi de todo el año pues debido a su carácter migrador, en invierno y primavera las poblaciones se ven reforzadas por individuos venidos de África y, a comienzos de otoño, procedentes de Europa.

Blanquiverdosa (*Pontia daplidice* L.)

Llamada blanquiverdosa por la combinación de manchas verde y blancas que presenta en sus alas traseras. Se distingue de otras especies similares por el patrón que siguen las manchas verdes que recuerdan la silueta de la cabeza de Mickey Mouse.

Es una especie que se encuentra en lugares muy diferentes, desde hábitats montaraces a parques y jardines urbanos. Elige como plantas nutricias resedas y especies de crucíferas silvestres del tipo de los jaramagos.

También nos ha visitado en el oasis de mariposas la blanca verdirrayada (*Euchloe belemia* Esper) que puede confundirse al vuelo con la blanquiverdosa.

Sin embargo, la vedirrayada tiene manchas verdes alargadas siguiendo un patrón atigrado que atraviesa las alas traseras.

Familia Nymphalidae

Atalanta (*Vanessa atalanta* L.)

La atalanta, mariposa almirante o vulcana es una mariposa migradora capaz de recorrer miles de kilómetros en sus desplazamientos para lo que necesitan generaciones.

En primavera se desplaza desde África y el sur de la Península Ibérica hacia Europa y a final de verano regresa hacia el sur. Por esta razón es más frecuente verla en los pasos primaverales y otoñales. Frecuenta los jardines y parques alhameños incluido nuestro oasis de mariposas, especialmente atraída por plantas ornamentales tales como lantanas y buganvillas.



Atalanta (*Vanessa atalanta*) 5-6 cm. Foto: Antonio Tapia.

Existe un proyecto pan-europeo de ciencia ciudadana para investigar la migración de la mariposa *Vanessa atalanta*, programa promovido desde la Universidad de Berna, en el que cualquier persona puede anotar sus observaciones (la web puede verse en la webgrafía).

Mariposa de los cardos (*Vanessa cardui* L.)

También llamada bella dama o cardera pues tanto las orugas como los adultos se alimentan de algunas especies de cardos. Usan otras plantas nutricias



Mariposa de los cardos (*Vanessa cardui*) 5-6 cm. Foto: Antonio Tapia.

silvestres como las malvas y ortigas. Es una especie migradora que realiza desplazamientos entre África y Europa similares a los de la atalanta. En Alhama es fácil verla en los pasos migratorios estacionales (sobre todo en primavera)

Ha sido objeto reciente de estudio en un proyecto de investigación liderado por el Instituto de Biología Evolutiva (IBE), centro mixto del CSIC y la Universidad Pompeu Fabra. En este estudio se descubrió *Vanessa cardui* recorre anualmente 12.000 kilómetros y atraviesa dos veces el Sahara.

Mariposa de los muros (*Pararge aegeria* L.)

El nombre se debe a su hábito de posarse en el suelo o sobre los muros y pedrizas.



Mariposa de los muros (*Pararge aegeria*) 4 cm. Foto: Antonio Tapia.

Las orugas se alimentan de diversas especies de gramíneas silvestres. Aunque prefiere las zonas umbrías y los bosques, es fácil verla en zonas ajardinadas lo que hemos constatado en nuestro oasis de mariposas.

Se puede ver desde finales del invierno hasta el otoño, aunque es más abundante de marzo a julio.

Lobito listado (*Pyronia bathseba* Fabricius) y lobito jaspeado (*Pyronia cecilia* Vallantin)

Especies muy similares que pueden diferenciarse claramente porque el lobito listado presenta ocelos en sus alas traseras y el jaspeado no los presenta. Además, el lobito jaspeado presenta una androconia como una mancha marrón rectangular en las alas delanteras mientras que el lobito listado lo presenta



Lobito listado (*Pyronia bathseba*) en cúpula. 3,5-4 cm.
Foto: Soledad Callejón.



Lobito jaspeado macho (*Pyronia cecilia*). 3,5-4cm. Foto: Antonio Tapia.

como una manchas grande difusa. La androconia es una zona de secreción presente en los machos que produce feromonas para atraer a las hembras.

También son muy similares en su ecología pues ambas especies tienen preferencias por los hábitats forestales apareciendo en zonas de matorral y prados. El núcleo urbano de Alhama de Almería se encuentra en parte rodeado por una zona de vegetación agreste, lo que hace que de vez en cuando podamos observar estos lobitos visitando el oasis de mariposas del Cerro Milano, situado muy cerca de un área de matorral y repoblaciones de pinos.

Bibliografía:

- González López, F. (2008). *Mariposas diurnas del parque regional de Sierra Espuña*. Edita Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, región de Murcia.
- Miñarro, M., García, D., Martínez-Sastre, R. (2018). "Los insectos polinizadores en la agricultura: importancia y gestión de su biodiversidad". *Ecosistemas* 27(2): 81-90.
- Monasterio, Y & Escobés, R. (2017). *Mariposas diurnas de Euskadi*. Edita Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Moreno-Benítez, J.M. (2017). *Mariposas diurnas de las Gran Senda de Málaga*. Edita Diputación de Málaga
- Sabariego, E; Martínez Escudero, J; Aguirre Segura, A. (1995) *Mariposas diurnas de la provincia de Almería*. Edita Instituto de Estudios Almeriense, Diputación de Almería. Cuadernos Monográficos 29.

Webgrafía:

- Ibáñez, S; Jiménez, A; García J.M. (1980) *Atlas básico de Lepidópteros*. Equipo de Ciencias Naturales "Los Filabres". Edición digital 2005 en: https://www.almediam.es/articulos/articulos_109.htm
- Gómez, J. E. & Calle, M. *Guía de Mariposas * Waste Magazine* en: <https://wastemagazine.es/primeramariposas.htm>
- Proyecto de Investigación de la migración de la mariposa Vanessa atalanta: <https://insectmigration.wordpress.com/red-admiral-migration/migracion-de-la-vanesa-o-almirante-rojo/>
- Sánchez Bayo, F & Wyckhuys, K. A. G. "¿Qué provoca el declive de los insectos?" *Investigación y Ciencia* octubre 2019, en: <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/investigacion-y-ciencia/el-futuro-del-rtico-781/qu-provoca-el-declive-de-los-insectos-17881>

Biofilia

La conexión con la naturaleza

Acequia de Gatuna
hasta los mármoles
en Alhama de
Almería.

Fabiola Mejía Castellano

Graduada en Ciencias Ambientales

Hemos vivido una experiencia que ha conmovido al mundo entero. El confinamiento a causa del virus COVID-19, nos ha dejado importantes lecciones de vida, lecciones para aprender a valorar los pequeños momentos, de apreciar y ver con otros ojos la vida en toda su magnitud, desde la más pequeña flor silvestre en medio del campo a nuestros seres más queridos y el sutil abrazo que nos complace infinitamente, o quizá ver esa gota de agua de rocío que permanece intacta hasta que la sacudimos con nuestros pasos e incluso el aire que respiramos y el olor a hierba cuando nos adentramos en el campo.

Algo tan minúsculo había paralizado a más de 7.500 millones de personas en el mundo y nos daba miedo, porque habíamos perdido a familiares, amigos o conocidos, teníamos miedo a contagiarnos de algo que no veíamos y que muchos ni siquiera lo sentían.

Tantas cosas han pasado desapercibidas en el tiempo, incluso ser libres, queremos descubrir nuestro espíritu salvaje y aventurero buscando en el horizonte algo desconocido u olvidado. ¡Queríamos hacer camino al andar, recorrer los senderos, bancales, acequias y barrancos que esconden nuestros alrededores! Pero la pregunta estaba inquietante a diario, ¿cuándo, dónde y con quien podríamos salir?, ya que, nos vimos obligados a cambiar nuestros hábitos sociales, laborales y de consumo.

La nueva normalidad nos obliga a convivir con el virus y ser responsables es la prioridad, con ello nos adaptamos a la nueva normativa y una desescalada organizada en tres fases:

- Fase 0 o de preparación: desde el 2 de mayo según la Orden SND/380/2020 del 30 de abril. Fase en la cual con un

poco de temor por las restricciones horarias nos atrevemos a salir.

- Fase 1: desde el 11 de mayo en las unidades territoriales autorizadas, según la Orden SND/399/2020. En esta fase contactamos con los más cercanos para salir a dar un paseo por los alrededores.

- Fase 3 y nueva normalidad: Orden SND/458/2020 del 30 de mayo (posteriormente matizada por Orden SND/507/2020 del 6 de junio).

- Finalmente el Real Decreto-Ley del 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, marca como se desarrollará la “nueva normalidad” tras el fin del estado de alarma.

El ritmo de vida al que nos habíamos acostumbrado marca un antes y un después, actualmente sigue siendo recomendable que cada senderista lleve su propia mochila con todo lo necesario: comida, bebida, crema solar, gel desinfectante, mascarilla, ya que, nada se puede compartir. Tenemos que ser más independientes para asegurarnos la protección ante el virus.

Cabe destacar que los beneficios de estar conectados con la naturaleza son fundamentales para una buena salud y armonía con el entorno, por ejemplo:

- Bajan los niveles de cortisol y se reduce el estrés.
- Estimula la creatividad, aumenta la curiosidad y con ello el conocimiento.
- Refuerza el sistema inmunológico y estamos más sanos y felices.

De esta manera, más de uno, ha sentido el efecto terapéutico de la naturaleza y lo beneficioso que es para la salud.

En la hemeroteca de nuestra revista cultural tenemos una colección exquisita y en concreto el número 13 y 28 tratan acerca de los senderos y barrancos que podemos visitar en este rincón mágico.

Comparto con vosotros experiencias vividas, aquí, en Alhama de Almería.





Nuestro vecino Antonio Gil Martín (Antonio de Alhabia) y su poni Lupita, marcan el inicio de un verano lleno de descubrimientos. Mi hija Sofía y sus amiguitas quedan encantadas, ya que, se les permite dar pequeños paseos en el poni y dar de comer a los conejos de su granja.



Desde el Cerro de la Cruz, nos adentramos a la Ruta de los Cazadores. (Sofía, Chloe e Iker).

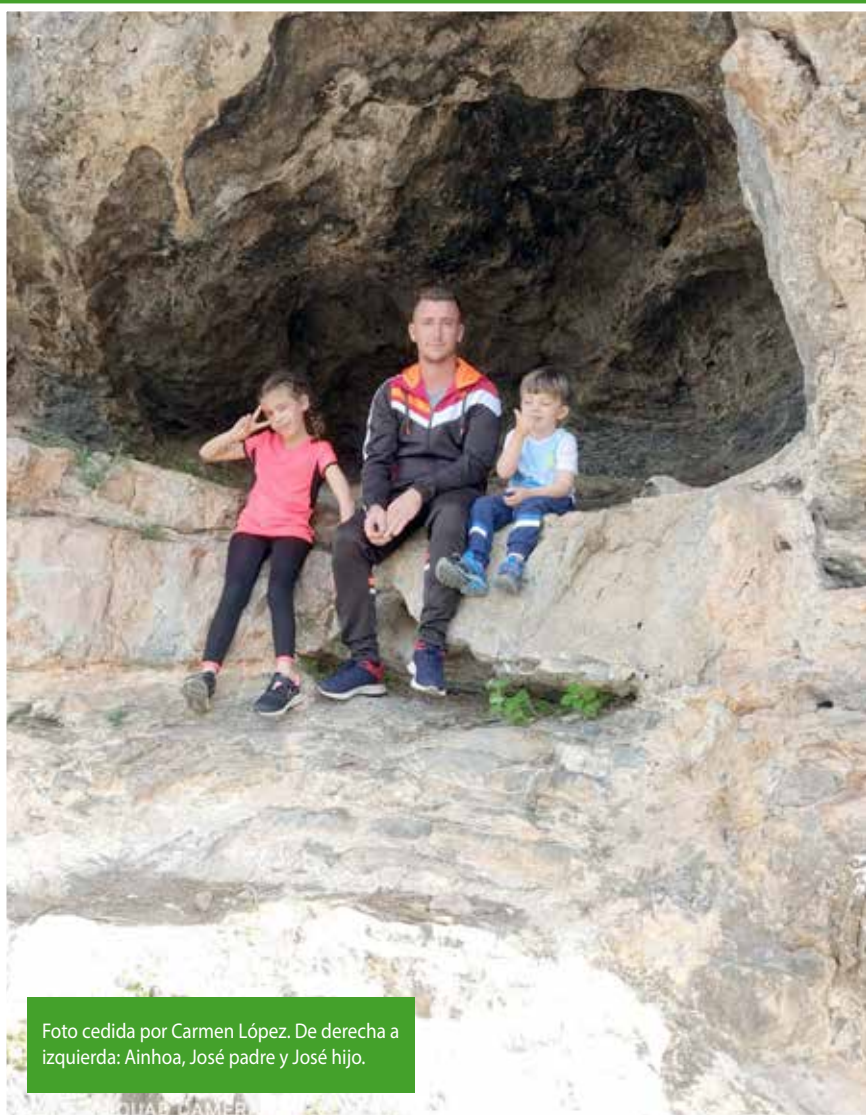


Foto cedida por Carmen López. De derecha a izquierda: Ainhoa, José padre y José hijo.

Fotos cedida por Toñi López Pelayo, una aventura por la Ruta de los Cazadores, salida en familia y emocionantes experiencias al encontrar: camaleones, lagartijas, salamandras, cabras, perdices, conejos y serpientes, todos en su hábitat natural.





El medioambiente y la energía **SOLAR**

La plataforma solar de Tabernas

Hace un tiempo, el 17 de agosto pasado, con motivo de la conmemoración del 40 aniversario de la construcción de la Plataforma Solar de Tabernas, *La Voz de Almería* publicaba un excelente artículo escrito por el redactor jefe Antonio Fernández con el título “Plataforma Solar: 40 años enseñando al mundo a aprovechar el sol”. Esta conmemoración coincide con unas fechas en las que el coste de la energía eléctrica ocupa las cabeceras de todos los medios de comunicación.

Es muy posible que al leer este artículo os preguntéis ¿Qué relación tiene esta central solar con *El Eco de Alhama*? Sin duda que si la tiene, y no solamente por su importancia como energía limpia para la preservación del medioambiente ante el temido cambio climático, sino también por la decisiva participación de un alhameño, del ingeniero Francisco Martínez Rodríguez “Paco Diegares”, en la implantación de este proyecto en tierras almerienses.

Francisco Martínez Rodríguez
Ingeniero Industrial

Introducción

En un momento en el que la responsabilidad hacia nuestro planeta y el medioambiente es un objetivo prioritario, conviene saber qué es exactamente la energía solar, cómo funciona y cómo extender su uso como fuente de generación eléctrica limpia.

La energía solar es la producida por la luz —energía fotovoltaica- o el calor del sol —termosolar- para la generación de electricidad o la producción de calor. Inagotable y renovable, pues procede del sol, se obtiene por medio de paneles y espejos.

De todas estas ventajas, es importante destacar que la energía solar no emite sustancias tóxicas ni contaminantes del aire, que pueden ser muy perjudiciales para el medioambiente y el ser humano. Las sustancias tóxicas pueden acidificar los ecosistemas terrestres y acuáticos, y corroer edificios. Los contaminantes de aire pueden desencadenar enfermedades del corazón, cáncer y enfermedades respiratorias como el asma. La energía solar no genera residuos ni contaminación del agua, un factor muy importante teniendo en cuenta la escasez de agua.

La energía solar no emite gases de efecto invernadero, por lo que no contribuye al calentamiento global. De hecho, se muestra como una de las tecnologías renovables más eficientes en la lucha contra el cambio climático.



Vista general de la Plataforma Solar de Tabernas que celebra en este 2021 su 40 aniversario. *La Voz de Almería*.



CESA 1 (izquierda) y SSPS (derecha).

La Energía Solar Térmica (EST) es una tecnología simple y muy eficaz para aprovechar esta energía. La idea básica que rige su funcionamiento consiste en concentrar la energía del sol y transformarla en calor, aprovechable para múltiples aplicaciones, tanto residenciales como industriales.

Hay que tener en cuenta que la cantidad de energía que el sol vierte diariamente sobre la Tierra es diez mil veces mayor que la que se consume al día en todo el planeta.

Un sistema fotovoltaico es una instalación que produce energía eléctrica utilizando módulos fotovoltaicos, capaces de transformar la radiación solar directamente en energía eléctrica. Los paneles solares contienen células fotovoltaicas que, al recibir la luz de forma directa, se ionizan y liberan electrones que al interactuar entre sí generan corriente eléctrica.

El efecto fotovoltaico se produce cuando los fotones que viajan a través de la luz del sol chocan con las celdas de los paneles solares y producen electrones. Los electrones se desplazan intercambiando posiciones y creando un flujo de electricidad entre las capas del panel solar. Cuanto más intensa es la luz, mayor es el flujo de electricidad.

Un ingeniero almeriense logró que el proyecto se ubicara en Tabernas

La Plataforma Solar de Almería, (PSA) ubicada en el municipio de Tabernas, acaba de cumplir cuarenta años desde que fuera inaugurada. Lo hace manteniendo la esencia de cuando fue levantada, entre los años 1979 y 1981, es decir siendo el mayor centro de desarrollo de la tecnología solar de Europa.

Desarrollo de la energía solar térmica en España

A mediados de la década de los años setenta la energía solar estaba en un estado incipiente y, de hecho, el Ministerio de Industria de aquella época carecía de un departamento propio especializado y las grandes ingenierías de la época, como *Initec*, *Técnicas Reunidas*, *Sener*, y hasta el propio *Inta*, tampoco.

La crisis de 1973 unida a una serie de conflictos bélicos entre Israel y Egipto, Paralelamente al desarrollo de la guerra, otro conflicto surgió, se trata del conocido como la "crisis del petróleo". De hecho, se cree que las concesiones hechas por Israel a Egipto en los acuerdos de paz se debieron en gran medida a este conflicto. Todo comenzó con el embargo petrolero a los Estados Unidos. y posteriormente a los países europeos que apoyaban a Israel.

Entre las consecuencias para España y para el resto de los países occidentales, destaca una de las primeras grandes crisis económicas, provocando fuertes subidas de los precios del petróleo y el gas. A partir de ese momento se iniciaron los primeros movimientos encaminados a buscar fuentes de energía alternativas que pudieran abastecer a los países y consumidores, ante episodios bélicos como el citado o a las diferentes 'crisis del petróleo', que se fueron sucediendo. En este contexto, el día 9 de diciembre de 1974 se creaba en España el **Centro de Estudios de la Energía (CEE)**, dependiente del Ministerio de Industria y Energía.

Después de casi dos años de inactividad del Centro, en 1976, Juan Temboury Villarejo fue nombrado Director General y, con grandes dosis de imaginación y visión futura, quiso impulsar la realización de proyectos de aprovechamiento energético inmediato siempre que fuesen confirmados por el propio Centro.

Tras obtener el permiso en el año 1977, del Comisario General de la Energía Luís Magaña Martínez, para atraer a España el proyecto *Small Solar Power Systems* (SSPS) en español (Pequeños Sistemas de Energía Solar) que por entonces estaba impulsando la Agencia Internacional de la Energía.(AIE). -nueve países formaban parte de este proyec-



Juan Temboury Villarejo.



Luis Magaña Martínez.

to: Alemania, Austria, Bélgica, Estados Unidos, Grecia, España, Italia, Suiza y Suecia- llamado a ser la referencia a nivel internacional en el desarrollo de investigaciones, ensayos y desarrollos de la energía solar. .

La idea de estos directivos era la de realizar un proyecto completamente español que permitiera a la industria nacional generar una tecnología electrosolar propia (Central Electrosolar de Almería), y lo consiguieron. El resultado final sería la conocida mundialmente como Plataforma Solar de Almería (PSA).

Paralelamente, era necesario crear el equipo técnico para realizar el proyecto netamente español: CESA 1. Los trabajos de ingeniería básica: el diseño e ingeniería de la planta se adjudicaron al Departamento de Energía Solar de INITEC (del INI), formado en sus inicios por cuatro jóvenes ingenieros: Carlos Ortiz Roses, Fernando Sánchez Sudón, Juan Avellaner Lacal y el que suscribe estas líneas, Francisco Martínez Rodríguez, almeriense nacido en Alhama de Almería.

En comisión de servicios fuimos ubicados en las instalaciones del **Centro de Estudios de la Energía (CEE)**, en Madrid, donde se definieron las especificaciones téc-

nicas de los heliostatos (espejos de vidrio planos, seguimiento, ciclos termodinámicos, receptor solar, almacenamiento térmico, y programas de cálculo. Este mismo grupo llevó a cabo las especificaciones de compra de equipos, obra civil, así como el montaje y puesta en marcha de los mismos.

Hay que decir que partíamos de cero y el reto no era nada fácil, únicamente se tenía conocimiento en Europa de un Horno Solar parabólico que había en Odeillo (Francia) y unos heliostatos de primerísima generación que reflejaban la radiación solar a un colector parabólico formado por espejos de gran tamaño que de nuevo dirigían esta radiación a la caldera.



Horno solar de Odeillo (Francia).

Plataforma Solar de Almería

Lo primero que se hizo fue buscar el emplazamiento idóneo (radiación solar, horas de sol año, temperatura, humedad, etc.) y de hecho se realizaron varios estudios entre los que pugnaban las provincias de Almería y Huelva para la ubicación futura de la Plataforma Solar. Al equipo redactor del proyecto se nos encargó el estudio comparativo de la idoneidad de la ubicación, decidiéndose



Carlos Ortiz Roses.



Fernando Sánchez Sudón.



Juan Avellaner Lacal.



Francisco Martínez Rodríguez.



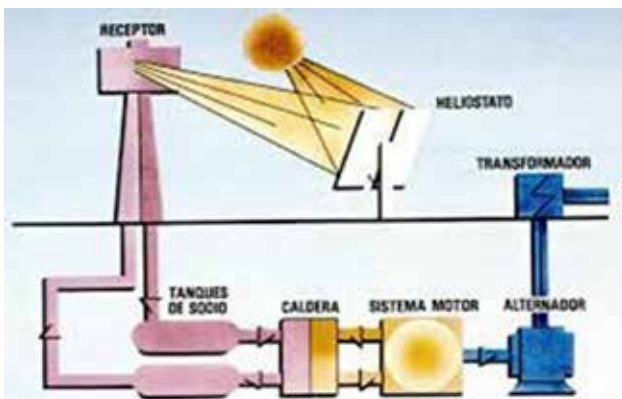
por último, por sus óptimas condiciones meteorológicas el *LLano de los Retamares* en Tabernas, Almería, que recibe una insolación directa anual por encima de los 1.900 kWh/m²·año y una temperatura media anual en torno a los 17°C., características climáticas y de insolación que lo convertían en el lugar óptimo para su ubicación.

Pasados los años y a pesar de la ecuanimidad y profesionalidad del equipo técnico Paco Martínez Rodríguez, (En mi pueblo Paco Diegares) nacido en Alhama de Almería e ingeniero industrial de profesión, puso todo su empeño y posiblemente fue el desencadenante de que la Plataforma Solar que proyectaba el Gobierno de España llegase finalmente a Almería.

Una vez comprados los terrenos, unas 103 hectáreas, con la intervención del secretario del Ayuntamiento Juan José Alarcón Díaz –familia de los Díaz y los Roques de Alhama- se adoptaba la decisión implantar el **modelo de radiación solar concentrada en torre**.

Este modelo está formado por varios sistemas: Colector, Torre, Receptor, Almacenamiento, Potencia y otros.

A grandes rasgos, solo añadir que el **Sistema colector** estaba formado por 300 concentradores sola-



Esquema simplificado del proceso.

res planos (**Heliostatos**), formados por 12 espejos de vidrio float de 3mm. (facetas) rectangulares de 39,6 m².

La Torre solar es de hormigón armado de 82 m. de altura y 10 m. de diámetro exterior, con un espesor de pared de 40 cm una potencialidad de sobrecarga en punta de 100 Tm. Fue construida por AGROMAN, basándonos en el sistema de “Encofrado Deslizante”, sobre una losa de hormigón armado de 15x15x3 m.

La construcción se llevó a cabo en el tiempo record de 30 días, por la implantación del hormigonado continuo, con turnos de día y de noche.

El **subsistema receptor** instalado en nuestra planta es del tipo cavidad de agua-vapor a 100 kg/cm² y 520°C. Tiene como misión interceptar y transformar en energía térmica la energía enviada por el campo colector.

La elección del **sistema de almacenamiento** del calor producido en la caldera fue una de las dificultades dada la necesidad de disponer de energía en las horas sin radiación, o simplemente de extender las horas más allá de la puesta de sol.

Respecto al **sistema de potencia** y otros, a través de un ciclo regenerativo agua-vapor a condensación se convierte la energía térmica en electricidad (Diseño INITEC y turbina SIEMENS). La energía térmica captada en el receptor puede aplicarse de tres maneras diferentes: en forma térmica en un proceso industrial determinado; como energía suplementaria de una central térmica convencional; o bien, convirtiéndola en energía eléctrica por medio de un ciclo termodinámico. En el caso de esta planta, el subsistema deberá estar coordinado con los de almacenamiento y receptor, permitiendo un uso de ambos por separado.

Millegada a la Plataforma

En diciembre de 1979 ya estaba diseñado el proyecto básico y el de ejecución de la torre solar de 82 metros de altura y el de cimentación de los 300 heliostatos en campo.

Juan Témboury, que lo mismo que yo, era uno de los cuatro diseñadores del proyecto, creo que por ser de Almería, me eligió el 15 de diciembre de 1979 para dirigir las primeras obras del CESA 1. -lo había acompañado a Almería varias veces a ver los terrenos y a las autoridades de la zona- Dos días después, lleno de felicidad e ilusión por qué iba a ver materializado el proyecto soñado, a la vez que iba



Heliostato CASA-II del CESA-1.

a ser en mi tierra, me trasladé a Almería, ya que la fecha concertada con la empresa constructora adjudicataria de la construcción de la torre solar era el 2 de enero de 1980.

Por un acuerdo con el Ayuntamiento de Tabernas, el CEE y las empresas constructoras, el personal trabajador no técnico, debía de ser contratado entre vecinos de Tabernas, pero sobraban puestos de trabajo, pensé inmediatamente en mi pueblo y una de las primeras cosas que hice, fue intentar dar trabajo a la gente de Alhama, entonces hice una llamada de



José Antonio Picón García, alcalde Alhama de Almería en estos años.



teléfono a mi amigo y entonces alcalde José Antonio Picón García, ofreciéndome a interceder con las constructoras para que los puestos sobrantes fueran cubiertos por personal de Alhama. José Antonio, puso unas notas en el Ayuntamiento y en los bares del pueblo y creo que dieron algún resultado.

Revulsivo de la Plataforma Solar

Que contar de lo que supuso para Tabernas desde el primer momento la construcción de la Plataforma Solar de Tabernas. Trabajando desde los comienzos unas 100 personas, la mayor parte de ellas de Tabernas, pero la incorporación de personal técnico de los distintos países, las empresas de construcción para desarrollar los proyectos, hizo que en aquellos momentos había puntas de hasta 300 personas que necesitaban, de los servicios, preferentemente hostelero, del pueblo y los alrededores.

En definitiva, la Plataforma Solar de Tabernas no solo fue un proyecto innovador por su propia actividad, sino que también fue un revulsivo económico importante para la zona que se vio traducido en la creación de puestos de trabajo y en el resurgir de una serie de servicios que revitalizaron la zona.

*Cariñosamente
para la gente de mi pueblo*



El esparto

una presencia milenaria

Porfirio Marín Martínez

Miembro del Instituto de Estudios Almerienses

La cultura del esparto en 2019 fue declarada como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial por el Ministerio de Cultura y Deporte. Se argumentaba para ello que la misma es un elemento milenario esencial de la cultura española y que el esparto, asociado a las necesidades de las personas, a lugares y tiempos, se ha instalado en la memoria colectiva como un material que ha tejido durante siglos toda una forma de vida en los países mediterráneos, especialmente en el nuestro. Se pretende con ello evitar la pérdida de conocimientos ancestrales asociados a esta fibra.

La palabra “esparto” se aplica popularmente a varias especies de gramíneas que crecen en terrenos pobres y zonas áridas de la

península ibérica, siendo las más conocidas el esparto propiamente dicho o la atocha -*Stipa tenacissima*- y el esparto basto o albardín -*Lygeum spartum*-. Las zonas donde éstos se asientan se denominan espartales, atochares y albardinares, topónimos frecuentes encontrados en nuestra geografía provincial.

El esparto, que es la hoja filamentosamente perenne de la planta herbácea, crece tupido en matas que alcanzan una altura de 25 a 50 cm. La planta, que florece en primavera, es de color verde oscuro, muy longeva y no necesita ningún cuidado para cultivarse. Hoy en día tiene un alto valor ecológico.

La recogida del esparto es una labor muy penosa, pero en una provincia pobre hasta el último tercio del siglo XX como Almería, y más en períodos de crisis para otros medios de producción, ha sido un remedio para el





Vista panorámica de la sierra de Alhama entre el tajo del Cuchillo y el barranco de los Cazadores. Colección particular.

sustento de muchas familias. Afortunadamente en nuestros montes ha abundado esta preciada planta. Muchos alhameños aún hoy día lo recuerdan y actualmente, aparte de poder contemplarlo en su medio natural, se pueden observar algunos de sus usos.



Agobias de esparto para un niño. Colección particular.

Un poco de historia

El esparto debió de tener un gran arraigo en nuestro entorno desde la cultura de Los Millares y megalítica a finales del neolítico, ya que se han encontrado restos del mismo en varios asentamientos del sureste peninsular.

El esparto era a mediados del siglo XIX una de las producciones importantes que tenía Alhama -La Seca, entonces-¹. No es de extrañar, ya que en esas fechas su demanda como producto manufacturado era muy grande. Esto cambió a partir de 1860 en el conjunto de la provincia de Almería cuando comenzó la demanda de esparto “en rama” para ser exportado a Inglaterra con el que se elaboraba papel².

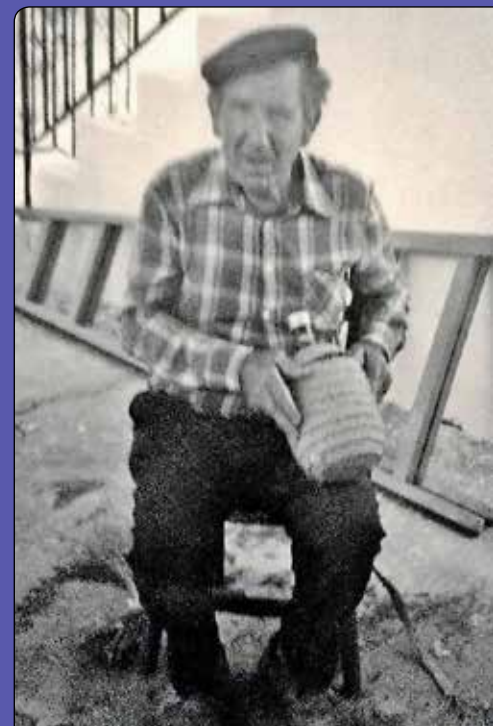
Su importancia en Almería se refleja en el hecho de que una muestra de éste —en rama, hilado y tejido— extraído de varios cotos de la jurisdicción de Enix, que lindaba con la de Alhama, fuera enviada a la exposición internacional de Filadelfia allá por el año 1876³.

A finales de dicho siglo continuó siendo importante el esparto en Alhama, ya que contó entonces con una factoría para elaborar utensilios, que se nutría para su confección tanto del disponible en cotos particulares como del existente en los montes comunales⁴.

Después de un período de gran esplendor de su demanda entre 1914 y 1920, fue poco a poco decayendo. Tras la guerra civil la década de los cuarenta fue una nueva y última época dorada del esparto, sobre todo tras finalizar la segunda guerra mundial por la escasez de otras materias primas, comenzando a partir de 1951 a declinar poco a poco⁵.

En la postguerra fueron tres las aplicaciones más importantes que dependían del esparto, que por orden de importancia eran la producción de celulosa para la fabricación de papel, la fabricación de sacos y arpilleras y para la industria de hilados, capachos y espartería para usos agrícolas y domésticos⁶.

En la provincia de Almería, a finales de los años setenta del siglo pasado, la superficie de “matorral sin arbolado”, donde el esparto es la especie predominante —siguiéndole en importancia el albardín, la boja y el tomillo—, suponía el 51,18 % de la extensión provincial. Y en Alhama de Almería, en esa época, mientras que de tierras de regadío disponía de 593 Has., de “matorral” tenía 1.164, siendo la superficie forestal de 749 Has.



Antonio Alcaraz García, Antonio, “el de Careaga”, haciendo una garibola para el hurón. Familia Alcaraz.

Elaboración y utilización del esparto

Lo primero que se hace es la recogida del esparto, que se suele realizar durante los meses de junio a octubre o noviembre, pero que en tiempos de gran demanda éste se ha cogido en todas las épocas del año. Esta operación se realiza con un utensilio de metal o de madera llamado “*cogeor*” –de unos 20 ó 30 cm. de longitud, que suele quedar sujeto a la muñeca con una cuerda- en el que se arrolla el esparto con una vuelta y se extraen tras un fuerte tirón. Varios montones de esparto se atan en *manojos*. Cuando se reúnen 12 a 18 manojos se casan para formar un *haz* y con tres haces se hace una *carga*.



Ramón Morales Pedrosa, cogiendo un manajo de esparto en la loma de Huéchar. Colección particular.

El esparto tradicionalmente ha tenido un amplio uso en el mundo agropastoril para cubrir muchas de sus necesidades⁷. Son varios los productos elaborados, como esparteñas, esteras domésticas, cestos, capachos, útiles de acarreo (espuestas, serones, aguaderas) los arrees y aperos del ganado de labor (albardas, colleras) y las cuerdas y sogas, muchas de estas últimas utilizadas en la navegación, la pesca, la minería y el cultivo de la uva.

Para sus distintos usos, se distinguía entre el esparto crudo, tieso o “en rama”, que no ha sufrido ningún proceso de transformación o elaboración tras ser cogido –así se enviaba para la exportación- y el esparto manufacturado, que previamente ha sido cocido o tratado. El esparto crudo se empleaba en la confección de cestos, asientos de sillas y los campesinos más humildes también se fabricaban con él un tipo de calzado muy frágil denominado *agobías*. El esparto cocido o tratado se utilizaba para los productos más refinados. Para proceder al cocido del esparto, una vez arrancado éste, se pone a secar al aire libre en un lugar soleado. Después se introduce en unos pilones o balsas para su cocción, que suele durar entre 20 y 30 días. Tras la misma se extrae para secarse de nuevo. Posteriormente el esparto se golpea durante 15 ó 20 minutos con unas mazas de madera.

La espartería ha sido una actividad muy enraizada en la actividad diaria de todos los pueblos de nuestro entorno, unas veces como ocupación para satisfacer muchas necesidades y otras como medio para conseguir una compensación económica.

La técnica para elaborar utensilios, aunque sencilla, es muy entretenida y ha sido normalmente transmitida en el medio rural de padres a hijos. Su manejo básicamente consiste en someterlo a multitud de lazos de varias hebras, trenzadas de diferentes maneras, según su aplicación y según su complejidad toma diferentes nombres. Así, la *tomiza* es la más simple ya que está compuesta de dos hebras, utilizada para coser las pleitas. El *ramal* cuenta con tres, mientras que el *rabó de gato* se confecciona con cuatro hebras. La *crizneja* (o *crineja*) y su derivado, el *rejo*, son bandas anchas de cinco hebras, con las que se fabrican bozales para los animales domésticos y alpargatas. La *pleita* es una banda más ancha que, cosida en espiral, permite realizar grandes capachos, serones, espuestas, aguaderas para los cántaros y muchos otros objetos necesarios para el campo. El *cordel* es la cuerda de esparto hecha con dos o tres ramales y se utiliza para hacer sandalias, herpiles para la paja y asientos de sillas. La cuerda más utilizada es la *soga*, cuerda de tres ramales pero hecha con más esparto, resultando más gruesa⁸.

Para hacer las cuerdas no se precisa ningún utensilio, pero para confeccionar el resto de artículos de esparto es necesario una serie de ellos, como son una *aguja* de 25 a 30 cm de longitud, curvada y tiene un ancho ojo, una *hoz*, para cortar las pleitas, un *canuto* metálico de 20 cm. de longitud y 1,5 de diámetro, para insertar las asas de un utensilio al cuerpo.

El esparto majado ha sido utilizado para la elaboración de cuerdas para uso industrial tras añadir dos



Pleita y cuerdas propias de la artesanía del esparto. *Colección particular.*

Escena en la calle García Morato de Alhama, en los años sesenta del siglo pasado, con Juan Leyva Leyva y un vecino preparando con cuerdas de esparto el aparejo de los burros.



nuevos procedimientos, el rastrillado y el hilado, aunque en algunos lugares, como en Águilas, se hilaban las cuerdas con esparto crudo. En Íllar⁹ hubo una fábrica de esparto dedicada a elaborar cuerdas principalmente destinadas a los toldos que utilizaba RENFE, que dio mucho trabajo en el pueblo entre finales de los cuarenta y principio de los sesenta, cuando ya se introdujo la cordelería sintética. En ella, con los restos inservibles del esparto rastrillado se elaboraban estropajos, de uso común en esos años.

“El hambre que quitó el esparto”

En la postguerra, ante la escasez de otras materias primas, como el cáñamo o el yute, el esparto recobró un gran valor en el mercado ya que fue muy demandado por los muchos usos ya indicados. Así, no fueron pocos los alhameños que echaban las temporadas en los montes cogiendo esparto y, aunque el tra-

bajo era muy duro, conseguían un dinero superior al jornal que se daba entonces en la agricultura¹⁰.

El esparto no se podía coger en cualquier lugar. Cada pueblo tenía su jurisdicción y ésta era conocida por los lugareños. Para que se respetaran éstas existían los guardas de las mismas. También los cotos privados disponían de sus guardas que vigilaban que no entrara ninguna persona sin permiso. Aún hoy viven varios de los que fueron esparteros y recuerdan esa época¹¹.

La actividad de los esparteros se acompañaba también con otras recolecciones en el monte, como era el tomillo¹², cuya recogida solía hacerse en abril y mayo, coincidiendo con la floración de la planta, antes de iniciarse la de esparto. También se dedicaban en otras épocas a coger la leña de los montes –abulagas sobre todo- para su utilización en los hornos del pueblo o para su venta a particulares. Para esta última actividad la ayuda de un animal de carga era muy conveniente.

Los lugares donde solían coger el esparto eran El Servallillo, El Marchal, El Tajo “el cuchillo”, La Mesa, La Zarba, Gatuña, Los Alamicos y el mismo cerro de la Cruz. Era importante saber hasta dónde llegaba cada jurisdicción, ya que el coger esparto de otra distinta a la que pertenecían los territorios que



José Guil Pérez frente al café La Tertulia. *Colección particular.*



Juan Martínez Bédmar de joven. *Colección Martínez Bédmar.*



Agustín Martínez Bédmar en la puerta de su casa, frente a la ermita de San Marcos. *Colección particular.*

controlaba cada lugar donde se pesaba éste o "romana", podía suponer el que no se pagara la carga o que se le requisara. Por ello se daba con frecuencia la picaresca de coger el esparto de noche para evitar ser sorprendido en una jurisdicción ajena. A veces los precios eran distintos de una demarcación a otra. En la romana ubicada en la caseta de Íllar solía pagarse mejor -1 pta. más por arroba-, quizás porque de ella dependía el suministro de esparto a la fábrica que había en esta localidad.

José Guil Pérez, más conocido como "Pepe el rata" recuerda que, con 13 años, allá por 1948, ya comenzó a coger esparto y estuvo varios años haciéndolo hasta que con 20, tras disponer de un burro, cambió de tarea para dedicarse a la recogida de leña para el horno de la panadería de Calvache. Solía ir con su hermano Antonio, siete años mayor que él, y con alguno de los hermanos "Joya". De "cogeor" utilizaba el asa de hierro de un cubo de aluminio.

También recuerda que su último *haz* de esparto lo cogió cerca del aljibe "El Marqués" y se lo pesó Manuel "el de La Zarba" en el cortijo homónimo. Aún memoriza que su carga pesó 4 arrobas y una libra (media arroba), lo que equivale a 50 Kg. Entonces el quintal de esparto (4 arrobas), que era la carga habitual que se cogía en una jornada, valía 20 ptas., cuando su padre -puntualiza-, que trabajaba entonces en Huéchar, ganaba 8.40. Además recuerda que un haz de leña (unos 20-25 Kg.) se cobraba a 8.30 ptas., que era lo que una persona solía cargarse. Y, si se disponía de un animal de carga, la cantidad transportada era tres o cuatro veces mayor.

Juan Martínez Bédmar¹³, "el Joya", comenzó a recoger esparto después de la guerra civil, cuando tenía apenas 16 años. Recuerda entre otros el traslado de la carga de esparto a El Marchal, donde se encontraba Antonio "el del Marchal", hermano de Manuel "el de La Zarba". Dicha actividad la compaginaba con la re-

cogida de leña y con la recolección de tomillo. Éste lo llevaba a la balsa de Gatuna, donde se encontraba instalada una caldera de destilación. El tomillo era arrancado con las manos pero cuando estaba muy duro se segaba o se ayudaba de una herramienta. Recuerda que el esparto lo cogía ayudado de un "cogeor" de hierro o hecho para la ocasión con una rama de almendro.

Agustín Martínez Bédmar¹⁴, "el Joya", que con 10 años ya iba con sus hermanos mayores al monte a ayudar a coger esparto, rememora algunos lugares, como Fuente Mete, Fuente La Encina o El Marchal, donde se situaban las romanas para pesarlo, y que los esparteros vivían mejor que los parraleros, que se distinguían porque "*llevaban mejores relojes y mejores zapatos*". Aparte, también tuvo ocasión de recoger tomillo ayudado de un burro, al que cargaba con hasta 13 arrobas -unos 150 Kg-.



Albarcas, calzado utilizado por los esparteros. *Colección particular.*



La jornada se iniciaba a las 5 ó 6 de la mañana -o más tarde dependiendo de la estación-. Y tras dos horas o más de caminata, según el lugar, se comenzaba a coger el esparto, actividad que duraba dos o tres horas -o más según la abundancia del mismo-. Una vez cogido se lo cargaban para llevarlo al lugar donde se encontraba la romana, que a veces suponía una caminata de varios kilómetros, se pesaba, se cobraba y se volvía al pueblo, regresando sobre el mediodía o más tarde si el espartizal no era bueno.

Iban preparados con una cantimplora, calabaza o cantarillo para el agua y algo de comida, que consistía en un trozo de pan con algún embutido o pescado e higos secos. Llevaban de calzado unas *albarcas* (cuya suela se hacía con neumáticos de camiones).

Aparte, en aquellos tiempos de carestía y penuria, era frecuente que cada parralero cogiera el esparto que necesitaba para cultivar las parras. Así, solían recolectar una *gavilla* de esparto, de una arroba aproximadamente, para sus necesidades.

Los lugares de las “romanas”

Una vez realizada la carga, había que llevarla a cuestras “monte a través” al lugar donde se encontraba la *romana*, el instrumento -muy popular entonces- que sirve para pesar compuesto de una palanca de brazos muy desiguales, con el fiel sobre el punto de apoyo, con la que se pesaba el esparto y se cobraba en el acto. A estos lugares se le denominaban también fac-

Gabriel Picón Artés con la romana con la que pesaba el esparto. Colección Gabriel Picón.



torías. En la jurisdicción de Alhama hubo varios lugares para ello o “romanas”. El más famoso fue el de El Servalillo. También hubo otros lugares para pesar el esparto, como La Zarba, la venta La Mamona, la caseta de los peones camineros de Gatuna, la cuesta “de los peos”, la cuesta Juan Pascual, El Pito y el barranco “el agua.” La factoría más cercana al pueblo para pesarlo y comprarlo se encontraba en la misma cuesta La Calera, donde se encontraba la factoría o *hacina* de la que se encargaba Cristóbal Mazo.

Normalmente los montes de las jurisdicciones de los distintos municipios de la comarca salían a subasta y los adjudicatarios eran los que disponían los lugares para pesarlo. En El Servalillo en los primeros años tras iniciarse esta actividad en la postguerra se encontraba al cargo de la romana Antonio “el Zalona” -padre-. Éste, con la ayuda de unas bestias, solía facilitar a los temporeros que iban en cuadrillas a coger el esparto comida y bebida, ya que, aparte de los que iban de Alhama, unos 25 ó 50, según la época, había grupos que llegaban de otros pueblos cercanos, como era Enix o -algo más lejano- Dalías.

En este lugar, El Servalillo, este trabajo fue retomado por Gabriel Picón Artés¹⁵ allá por el año 1947, cuando con 14 ó 15 años comenzó a realizar esa labor que consistía en atender durante todo el día a las personas que llegaban con la carga de esparto, pesarlo y pagar en el acto la cantidad correspondiente, vigilar que no se lo robaran y avisar, una vez reunida una carga, a algún camionero de Alhama para llevárselo a su destino. Disponía de una romana y en una libreta iba anotando las distintas pesadas y el precio pagado por ellas. Por este trabajo cobraba 15 ptas. diarias y no había domingos ni festivos mientras durara la campaña. Al final de la temporada debía de cerrar las cuentas con los compradores de la preciada planta, que le iban adelantando el dinero para pagar en efectivo. Esta actividad la mantuvo hasta 1954.

Cada semana debía de solicitar el servicio de uno o más camioneros de Alhama para que subiera a cargarlo y llevarlo a su destino, que en todos estos años que él trabajó era la localidad murciana de Almendricos, cuyos promotores también compraban anualmente el esparto de otras jurisdicciones del entorno, como la de Alicún, Huécija o Terque. Estos camiones cargaban 3.000 ó 4.000 Kg. Eran varios los camioneros disponibles entonces, “los Zuritas”, “los Parricas”, los hermanos José y Paco Alonso, Gaspar Alonso, Gaspar “Carrique”, Paco “el Bañero” y Roque Muñoz (Estos dos últimos conducían los camiones de Paco Martínez “Diegares”, como “el Federal”, que podía transportar 7.000 u 8.000 Kg.) y solían llevar dos hombres para realizar la carga. Se lo debían de llevar antes de que se secara.



El Servalillo, lugar donde se pesaba y se cargaban los camiones de esparto. 1963. Colección Soledad Martínez.



Paraje de El Servalillo en los años ochenta. Colección Soledad Martínez.

Una arroba tenía 11,5 Kg. y un quintal -que eran cuatro arrobas- 46 Kg. Un quintal de esparto, que era lo que habitualmente se cogía una persona en una jornada, se llegó a pagar a 40 ptas., cuando el jornal en Huéchar era de 8 y un kg. de harina valía 12 ptas.

A veces la cantidad de esparteros que se empleaban en esta labor e iban con su carga para pesarla fue muy grande, llegando a atender en un solo día a 100 personas. El esparto se solía coger en los meses de verano y en otoño, pero cuando la demanda era grande y se pagaba muy bien -sobre todo en los últimos años- se cogía éste durante todo el año, como ocurrió en 1954, último año en el que estuvo al cargo de la romana del Servalillo. Se dejó de pesar en este lugar y en muchos otros en los años siguientes ya que los montes quedaron esquilados por abusar de su recolección. Fue entonces cuando muchos de los esparteros se fueron a trabajar a la finca de Huéchar, donde se habían plantado más de 60.000 parras.

En esos años de gran recolección de esparto en Alhama hubo un almacén para elaborar pleita y fabricar utensilios varios para uso doméstico o del campo. Se encontraba ubicado en el barrio Perchel y era propiedad de Piedad Rodríguez Artés, oriunda de Alhama, a la postre viuda de Sánchez de la Higuera.

La Zarba, la factoría de esparto más alejada

La Zarba, paraje ubicado a 1.000 m. de altitud y perteneciente a la jurisdicción de Enix, fue uno de los últimos lugares donde se pesaba el esparto en toda la sierra. Allí se encontraba el cortijo-fortaleza del mismo nombre donde nació -en 1906-, vivió y murió -en 1973- Manuel Martínez González, Manuel "el de La Zarba"¹⁶. Éste, junto con su hermano Antonio "el del Marchal", se encargaban de pesar y comprar el esparto que era



Manuel Martínez González, el de La Zarba, junto a su primo José Martínez "Quinito", en los años cincuenta junto al cortijo de la Zarba. Al fondo se observa la famosa encina centenaria que aún existe. Colección Martínez Carmona.

recolectado en todo el coto privado para, posteriormente, ser acarreado en bestias por los arrieros hasta la venta La Mamona y, desde allí, transportado en camiones hasta Almería capital, donde era vendido para su manufactura o para su exportación a las fábricas de celulosa de Bilbao¹⁷.

Recuerda su hijo, Manuel Martínez Carmona¹⁸, que su tío Antonio se quedaba con la puja de los espartos del coto. Podían ir a cogerlo esparteros de cualquier pueblo de alrededor pero tenían la obligación de pesarlo en La Zarba, y rememora que un quintal de esparto llegó a valer "18 duros", o sea, 90 ptas. y que lo que no costaba dinero en el coto y podía ser cogido por cualquier interesado eran las *abulagas*, utilizadas como combustible para los hornos, como ellos mismos las usaron en el horno que había en el cortijo.

También comenta que a su abuelo, José Martínez, que remanecía de El Marchal, y que se encontraba de

LA ZALBA

Los cortijos también mueren de pie

Por Alfonso López Martínez

La Zalba. Ese es el nombre del cortijo clavado a unos mil metros de altitud sobre una planicie de las escasas que tiene la Sierra del Sol, y que es jurisdicción del Marcal de Antón López (de ahí los López del Marcal) y término municipal de Enix. En la Sierra del Sol, ¡Nadie se sorprenda! Ese es su nombre desde los árabes.

ya no tienen techo. Ni hay techo sano en el cortijo. Todo amenaza ruina. El señor Manuel Martínez, se va poniendo viejo, a la par que el caserón. Ahí le vemos: junto al arado romano, que lleva dos años sin usarse. Las hazas ya no conocen la reja, ni las perdices saben nombre trigo. Los setenta años en La Zalba, como él lleva, tampoco



La Zalba. Finca legendaria y propicia para filmar películas.

Por lo que su costa, nuestra costa, hija o madre de la sierra, tiene legítimamente, su nombre: Costa del Sol.

La Zalba es un cortijo de grandes y bellas dimensiones y que sobrepasa los doscientos años. A todos los departamentos se puede llegar por el interior del inmueble: cuerdas, pajales, trajes y hasta las mismas torretas que tiene como vigas, una a cada lado de la única puerta de caña y con sus correspondientes aspilleras para defender la entrada en aquellos tiempos del trabajo. La Zalba, más que un cortijo, parece una fortaleza.

Poró está muriendo. Y está muriendo de pie, como los cipreses. Sin tambalearse. Como queriendo resistirse a la fea estampa de las desolación. Los miradores de las cámaras dejan pasar nuestra mirada hasta lo infinito. Los cipreses

es una friolera. A este lugar aún no ha llegado el butano ni la electricidad. Sólo el aceite da luz, y calor las abulngas. Sobre la torreta que vemos a nuestra derecha, yace una «galbera» de matas diferentes, que muchas de ellas han sido arrancadas por los tractores de la repoblación forestal, durante los trabajos de desmonte para una pista de dicha repoblación, y que afortunadamente pasa por ese paraiso en ruinas. Matas, que durante la velada serán convertidas en ese polvo gris que llaman ceniza.

La Zalba, finca legendaria y de nombre árabe, es lugar y sitio, a mi juicio, donde se pudieran filmar más de una película.

Mientras tanto, el señor Manuel, sólo al cuidado de sus ovejas, va queriendo su honrada vida a la par que el cortijo, para morir junto a los.

Artículo de prensa referido a Manuel Martínez González y el cortijo de La Zarba. *La Voz de Almería* de 4 de octubre de 1972.

encargado en las minas de azufre de Gádor, se lo llevaron a La Zarba como guarda y cortijero del coto a finales del siglo XIX, allí nacieron y se criaron sus siete hijos, cinco varones y dos mujeres, iniciándose una permanencia de la familia en el lugar durante varias décadas, y que su padre Manuel, el menor de esos hermanos, aparte de atender más de 200 cabezas de ganado, cultivaba almendros, higueras y servales y sembraba trigo para su consumo y otros cereales para el ganado.

El uso del esparto por los parraleros

El cultivo del parral ha necesitado el esparto y continúa utilizándose hoy por los pocos parraleros que quedan



Manojo de esparto "majao" utilizado por los parraleros junto a varias mazas. *Colección particular.*

en nuestras tierras. Así, éste continúa siendo el elemento más seguro, barato y ecológico que se puede utilizar a la hora de realizar varias tareas en la parra. No sólo era necesario para mantener erguidas las parras en sus primeros años de formación al sujetarlas firmemente a las cañas o palos -hoy día en desuso por las cuerdas sintéticas o de cáñamo-, sino también y principalmente durante toda la vida de la parra para sujetar al alambreado los uveros y los racimos de uvas para que no se estropeen ni se descuelguen por el efecto del viento o la intemperie.

Así, cuando éste no se disponía en los establecimientos de suministros del pueblo, era habitual que cada parralero se hiciera con uno o varios haces de esparto y, tras un período de cocción, paro el que solían utilizar los pilones en los que preparaban el sulfato, lo majaban con una maza, que solía ser de madera de encina. Era habitual que en cada parral o junto a cada cortijo hubiera una piedra lisa, recia y con una buena base donde proceder al "majao".

Comenta Efrén Rodríguez Mazo¹⁹ que en la época de esplendor de la uva en los últimos años setenta y ochenta del siglo pasado eran camiones enteros de balas de esparto "majao" los que se consumían en los pueblos uveros del río. Venían en *alpacas* que pesaban 50 Kg. que contenían 50 *manojos* de 1 Kg. cada una. Éstas venían de Abarán (Murcia). De Cieza, donde había fábricas de cáñamo además de las de esparto, llegaban unas cuerdas -sogas de 12 metros- más resistentes que las de esparto, y eran utilizadas para



Piedra para majar el esparto ubicada en el cortijo Los Frailes. Colección particular.

atar los barriles a las caballerías, a los carros o a los camiones. De Íllar llegaban en carros o camiones paquetes de cuerdas de esparto –más grandes que una *tomiza*- que se elaboraban en su fábrica. Eran las denominadas “lías de albañil”, utilizadas para sujetar los andamios.

Recuerda Efrén que en la calle Roquetas de Alhama había familias enteras que elaboraban *pleitas* y *crinejas* de esparto, como la familia de Dolores “la Yanca”, con las que elaboraban serones, espuestas, aguaderas y seras para los higos, que eran adquiridos por los agricultores²⁰.

Eleuterio Rodríguez López²¹ manifestaba que el esparto en Alhama quitó mucha hambre y que éste era utilizado por los parraleros a diario. El esparto que previamente había sido cogido y cocido se majaba a mano conforme se iba necesitando. Éste se remojaba para que se mantuviera flexible y se envolvía en un

plástico o trapo impermeable a fin de que se mantuviera húmedo mientras se utilizaba para mantener los uveros y, posteriormente, su producto, las uvas, firmes al alambrado.

Elesparto hoy día

Actualmente el esparto ha perdido casi toda su importancia económica, que no ecológica y paisajística, y que su recolección en su mayoría se destina a la artesanía, en muchos casos elaborada para autoconsumo o recreación de esa cultura. La realidad es que cada vez hay menos personas que lo trabajan.

Si bien hoy día el esparto ya no se coge y los montes de nuestro entorno se encuentran con grandes atochares, aún siguen algunas personas de Alhama utilizándolo para elaborar utensilios y elementos decorativos. Una de las pocas personas que mantienen viva esta artesanía es Juan José Paniagua Tortosa²², apodado “el Zula”. El conocimiento para trabajarlo lo aprendió de su padre y su abuelo, Esteban y Juan respectivamente, que remanecían de Enix.

La familia, que se crió en el paraje de Fuente Mete, utilizaba el esparto para cubrir sus necesidades tanto domésticas como para el campo. Así, Juan José ha elaborado aguaderas, serones, capachos, espuestas, paneras, paneros, cestos, pleitas para hacer queso, ondas -para controlar el ganado-, sombreros, seras para prensar los higos –cuya prensa se encontraba en las Minas de Gádor-, asientos de las sillas, bozos, bottellers, morralillos y capachetas.

También ha realizado todo tipo de cuerdas y sogas. La *clineja* la hacía con esparto “majao”. La pleita para las espuestas la hacía con 17 *ramales*, mientras que la utilizada para elaborar el queso era de 21. También se puede hacer más estrecha, de 15 ramales. Además, con las cuerdas viejas hacía los estropajos. Y, finalmente, con la variedad “albardín” confeccionaba las albardas para los animales.

Había en el entorno de Fuente Mete cotos privados de la jurisdicción de Gádor, como el de “Paquito Utero”, también llamado “de Dña. Lola”, cuyo esparto era cogido en los últimos años por los esparteros lugareños para la fábrica de celulosa²³, coto adquirido posteriormente por la fábrica de cementos.

El esparto lo suele coger en los alrededores de Fuente Mete y lo hace en los meses de verano, antes de la llegada de las lluvias otoñales. Después lo deja secar unos 15 ó 20 días. Parte del mismo ya así lo tiene disponible para trabajarlo en hacer pleita o cuerdas bastas, pero para el resto de piezas más finas requie-



Juan José Paniagua en la fachada de su casa de Alhama (la que fuera de la maestra Dña. Micaela) con varios de sus piezas hechas de esparto. *Colección particular.*



El artesano elaborando una nueva pieza de artesanía. *Colección particular.*

El artesano cosiendo la pleita para elaborar una espuerta. *Colección particular.*

re curarlo. Para ello, lo sumerge en agua durante un mes –tiempos atrás utilizaba la balsa que había en el lugar pero ahora usa un bidón-. Después, en pequeños manojos se maja con una maza. Hay dos tipos de mazas²⁴, las de cuello de botella –que son las mejores- y las que tienen un corte entre el puño y el cuerpo.

El esparto ya majado, antes de proceder a trabajarlo, se mete durante unas dos horas en agua para que se ablande. Y como detalle de elaboración de algunos utensilios, indica que la pleita se cose “a derechas” y se hace ayudado de una aguja y de una fina sogu o “cosera”.

Para realizar las pleitas no se necesita mojar el esparto. Basta con que esté seco.

Recuerda que otras personas de Alhama, que ya no viven, también realizaron piezas de esparto, como Tomás López Cano “el Roquetero” o Arcángel Balaguer Alcázar. Juan José en la actualidad está enseñando a trabajarlo a Gabriel Soler Portillo.

Sería muy interesante poder contar con iniciativas que llevaran a la creación de talleres para que las nuevas generaciones aprendieran y mantuvieran viva esta artesanía tan tradicional y popular.





Cesto elaborado por Juan José Paniagua. Colección particular.



Morrallillo realizado por el mismo artesano alhameño. Colección particular.

Notas.-

1 Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía*. 1846. Ed. facsímil. Almería. Editoriales andaluzas unidas. 1988. Alhama producía, además de vino, que era la principal seguida de granos -...que no bastaban para el consumo del vecindario-, aceite, hortalizas, esparto y lino. Sobre el esparto se señalaba que "había 200 fanegas incultivables por ser riscos que producen atocha".

2 Un estudio sobre la importancia del esparto en la economía almeriense se puede ver en Gómez Díaz, Donato, *El esparto en la economía almeriense. Industria doméstica y comercio: 1750-1863*. Almería, 1985. Según éste, a partir de 1860 fue el esparto "en rama" quien potenció el papel exportador y comercial que se había establecido en la provincia en fechas anteriores con el plomo y la barrilla. El esparto quedó a partir de entonces como un trabajo subsidiario, no impulsor de progreso.

3 Según la lista preparatoria del catálogo para dicha exposición, a la

vez que Francisco Jover exportaría uvas de Alhama, los señores Spencer y Roda llevarían esparto en rama, hilado y tejido de los montes de Enix, como el coto de La Zarba, cuya última dueña, antes de ser adquirido por Medioambiente -tras el que el cortijo fue rehabilitado como casa forestal por una escuela-taller de Alhama, era Virginia Gómez Spencer, hija de Bernabé Gómez Iribarne y María Spencer Rabell, descendiente esta última de Joseph D' Spencer, empresario de minas inglés de principios del siglo XIX. En Lista... Imprenta del Cronista de Nueva York. Campell. Filadelfia. 1876.

4 Así se desprende del comentario al respecto que se hace en el artículo de Sofía Rodríguez López titulado *1890-1895: El fin de siglo en Alhama a través de sus actas municipales*. *El Eco de Alhama*. N.º 11, 2001.

5 Un estudio sobre la importancia del esparto en la economía provincial se puede ver en Sánchez Picón, Andrés, *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936)*. *Cambios económicos y negocios*

de exportación. IEA. Almería. 1992. Se indica que ha habido una relación contradictoria entre la minería y la espartería. Si bien la exportación de la minería facilitaba la venta de esparto en el extranjero, su consumo como combustible para los hornos de fundición de plomo, sobre todo en la sierra de Gádor, diezmaron los montes. La crisis de la minería del plomo, un sector que había utilizado con profusión las cuerdas y los capachos de esparto, hacía perder un cliente que había sido decisivo mediado el siglo XIX. La nueva minería del hierro no hará tanto uso de los utensilios de esparto que progresivamente son desplazados por cables y recipientes metálicos. Los consumos de la industria pesquera serán los únicos que se mantendrán constantes en el período.

6 *Estudios experimentales sobre el esparto*. Dos tomos. Ministerio de Industria y Comercio y de Agricultura. Madrid. 1951.

7 Un estudio etnográfico al respecto en el entorno de Níjar se puede ver en

Provenzal, Danielle y Molina, Pedro, *Campo de Nijar: cortijeros y areneros*. IEA. Almería, 1989.

8 Otros muchos usos y objetos hechos con esparto se pueden ver en el libro de Azcona Etayo, Jesús, *Vocabulario del esparto*. Ayuntamiento de Alcolea. 2004.

9 En un próximo trabajo trataremos sobre esta fábrica, que consumió mucho esparto de los montes de los pueblos del río Andarax.

10 Varios esparteros alhameños que ya han fallecido así lo manifestaban en sus reuniones en la balsa "de la media luna" en el verano de 2011, como José Lizana López, José Moya Martínez, José Martínez Calvache, Francisco Utrera López, Agustín Castillo Rivas y Pedro Moya Fornieles (Véase a todos ellos junto a mi padre, Porfirio Marín Díaz, en foto de la pág. 87 de *El Eco de Alhama*. Nº 31, 2011.

11 José Gil Pérez, nacido en 1936, recuerda algunos nombres de las muchas personas que, como él, se echaban al monte a coger esparto. Aparte de su hermano Antonio, que solía coger el doble de esparto que él, y de los hermanos "Joya", recuerda a Agustín "el de la cocinera", José "el Mosca" y Gaspar Pelayo.

12 Había una caldera donde se elaboraba esencia de tomillo en la balsa de Gatuna y otra en el paraje "de los 5 dedos", ubicado por encima de la cuesta Juan Pascual, junto a otra balsa que había en el lugar, a cuyo cargo se encontraba José Antonio "el Pintao" -padre-. También hubo otra instalada en El Marchal de Antón López, que funcionó hasta los años setenta del siglo pasado. En los años ochenta hubo un intento de aprovechar este recurso y, tras adquirir por parte del Ayuntamiento de Alhama la maquinaria necesaria e instalarse en el paraje El Mojón, un fuego acabó con las plantas ya recolectadas y con las instalaciones, una desgracia económica y ecológica.

13 Nació en 1924. Sus padres eran Juan Diego Martínez Gómez y Bárbara Bédmar Salas.

14 Nació en 1935, Era el cuarto de seis hermanos, todos varones. Mayores que él, que también eran esparteros,

se encontraban Juan, José y Víctor.

15 Nacido en 1933. Llevaba viviendo en la venta de El Servalillo desde 1940 con sus padres y permaneció allí con ellos hasta 1954, cuando se trasladaron al pueblo. Allí plantaron parras, sementeros y todo tipo de legumbres y hortalizas, como garbajos, habas, habichuelas, ya que disponían de una mina de agua cuya balsa pequeña se llenaba diariamente. Llegaron a recolectar en un año cien fanegas -que tiene 12,5 Kg.- de trigo.

16 Una semblanza del mismo y del lugar con una foto del cortijo se publicó en *La Voz de Almería* de 04-10-1972 titulado "La Zalba: los cortijos también mueren de pie", de Alfonso López Martínez. Agradezco a Paquita Martínez Carmona, hija de Manuel, su cesión.

17 El esparto era comprado por Pedro Sánchez Bravo, que tenía almacenes cerca del puerto de Almería, donde llegó a emplear a casi un centenar de mujeres a finales de los años cuarenta. Y no es de extrañar que en épocas anteriores los mismos arrieros lo transportaran a la ciudad, ya que existe un camino de herradura hasta Almería, el mismo que era utilizado por los "neveros", que a diario en verano llevaban el hielo desde el paraje "Casa de las Nieves", más allá de La Zarba, hasta los establecimientos de restauración de Almería capital.

18 Nacido en 1937 en Alhama de Almería y se crió en La Zarba junto a sus padres, aprendiendo el oficio de pastor. Allí vivió varios años y, cuando se casó, lo ocupaba por temporadas o iba a diario desde Alhama para atender el ganado, hasta que el coto pasó a Medioambiente de la Junta de Andalucía. Fue el último de la familia en abandonar el lugar tras casi un siglo de ocupación.

19 Nacido en 1935, regentaba con su padre una ferretería donde vendía todo tipo de suministros para los parraleros, entre ellos los manojos de esparto y las cuerdas de distinto grosor de cáñamo o de esparto para todo tipo de utilidades.

20 También recuerda que a su padre le hacían unas seras especiales para

meter los alambres que luego eran llevados en un carro, transportado por José "el Pinchaor" a un vagón que se encontraba en Santa Fe de Mondújar y que cuando éste estaba cargado se enviaba a una fábrica de Zaragoza para hacer somieres para los soldados.

21 Nacido en 1944. Recuerda que eran esparteros Antonio Picón "el Tanisa" y "el Sáez".

22 Nacido en 1955, Se crió en un cortijo de Fuente Mete, donde vivían sus padres, abuelos y hermanos. No pudo ir a la escuela y lo que sabe se lo enseñó la gente más "adelantada" que vivía en los cortijos cercanos. Estaban muy aislados del pueblo ya que el carril para que pudieran llegar los coches se construyó en 1971, a la vez que cuando se hizo el de la loma Galera. No era espartero. Sólo consumía el esparto para satisfacer sus necesidades. De joven fue pastor, como su padre y su abuelo, aunque también tenían parras y sembraban trigo y cebada.

23 Es quizás este destino el último que tuvo el esparto como planta rentable que se criaba en los montes de nuestro entorno, fábrica que comenzó a funcionar en 1965 y mantuvo su actividad hasta mediados de la década siguiente. Recuerda Antonio López Pérez "el Bañero", nacido en 1952, que él iba en el camión de su padre, Francisco López Andrés, conocido como Paco "el Bañero", cuando realizó la última carga de esparto que se hacía en el paraje de Minas de Gádor, Ayudó a cagar el camión en el cortijo "El Inglés" allá por 1965 ó 1966, paraje que hoy día se encuentra repleto de albardineros y espartales que recuerdan aquella época dorada de la preciada gramínea. Comenta al respecto que también quizás fue el último viaje de esparto a la fábrica de celulosa porque después comenzaron a utilizar otras materias primas, como las "pitas".

24 Refiere que él conoció una maza más grande en Cueva de los Úbedas, que se cogía con las dos manos, requiriendo la utilización de una cuerda y la ayuda de los pies para contener el esparto.



Balsas

Los pulmones de nuestro sistema de riego

Antonio Artés Rivas

Agricultor y expresidente de Los Decididos

Dolores Martínez Utrera

Arquitecta técnica y profesora de secundaria

El Patrimonio Hidráulico lo constituyen diversos elementos, como son:

- Los sondeos y pozos de captación de agua.
- Los depósitos y balsas para acumular agua para el riego.
- Las acequias y acueductos para transportar el agua.
- Los partidores y paradas que permiten un reparto conveniente.
- Los lavaderos, aljibes, y abrevaderos que permitían el aprovechamiento directo de la corriente para labores humanas cotidianas y para abastecer al ganado como parte fundamental de la cadena agroeconómica durante siglos.

En aquel entramado hidráulico que un día fue en nuestra vega, jugaron un papel muy importante las balsas. Como antecedentes podemos citar sin duda a romanos y árabes. Los primeros fueron los grandes ingenieros de la historia, que ya proyectaban ambiciosos sistemas de canalización y almacenamiento del agua para abastecimiento de sus poblaciones. Hay que tener en cuenta que eran los primeros elementos que construían para determinar así un asentamiento urbano. Presas, acueductos y cisternas eran elementos básicos en la composición urbana de cualquier ciudad romana. De los árabes, como herederos de esa cultura romana del agua, conservamos las acequias, los aljibes y las albercas, siendo estas últimas las verdaderas referencias de nuestras balsas. Si bien las cisternas romanas se construían normalmente cerradas y aisladas del exterior, las albercas constituían un embalse a la intemperie, que no solo albergaban el agua, sino que también suponían el hogar de diferentes especies vegetales y animales que enriquecían el ecosistema de cultivo.

Unas al abrigo de alguna rambla o barranco, recogiendo el agua de escorrentía en épocas de lluvias, y otras aprovechando un afloramiento subterráneo que le surte un pequeño manantial, la mayoría de nuestras balsas las encontraremos a la vera de la red de acequias de nuestra vega, surtiéndose de éstas y comportando así

En la imagen, el Balsón de los Marchalillos con las uvas de Miguel Arcos Socías.

elementos básicos para el abastecimiento de agua de riego, en una zona tan árida y semidesértica como la nuestra. La escasez de lluvia, así como su estacionalidad, han sido factores clave para que el ser humano se provea de recursos como las balsas, y por eso, quiero seguir contando y describiendo nuestro patrimonio hidráulico como continuación del artículo “El sistema de acequias de la vega de Alhama” que escribí para *El Eco de Alhama* de 2018.

De nuevo esta vez vuelvo a contar con la inestimable colaboración de Antonio Artés Rivas, a quien, en adelante, y como en el anterior artículo, lo nombraré como Nicolás, por todos conocido como “el Cocinero”. Con su sabiduría popular, nos adentramos otra vez a recorrer la vega en un intenso trabajo de campo, recorriendo y reconociendo todos y cada uno de esos elementos del patrimonio hidráulico, y al encuentro de esos vergeles que antaño fueron pequeños ecosistemas de flora y fauna que habitaba nuestros parajes y que contribuían de lleno a un equilibrio medioambiental natural.

No es agosto el mejor mes para hacer este recorrido, pues muchas de las balsas las hallamos en seco. Aun así, algunas nos van a ofrecer bonitas estampas que aún se conservan en la actualidad, incluso con la permanencia de sus afloramientos en pequeñas minas donde discurre el agua subterránea, encontrado el final del camino en una de esas balsas que describiremos en este artículo.

No existe sangre sin venas, ni venas sin corazón ni pulmones. Nuestro corazón es el acuífero y las sondas que extraen el agua del subsuelo. Y los pulmones son las balsas que, repartidas por toda la vega, suponen una garantía para el sistema. Aun a día de hoy, y después de la evolución del riego a mantas a través de acequias, al riego por goteo a través de canalizaciones por tubo, las balsas siguen siendo pilares fundamentales para garantizar el abastecimiento de agua en cualquier punto de nuestra vega. Es por eso que muchas de ellas aún siguen en uso.

Las balsas tienen como función básica la acumulación y almacenamiento de agua para poder regar en diversos días y tramos horarios, tal y como esté establecido en los estatutos de la comunidad de regantes, y que en Alhama de Almería tiene su mayor referente en Los Decididos. La mayoría de ellas tienen establecidas las tandas de horas agua correspondiente a cada propietario. En muchos casos, este aspecto queda registrado en escritura pública anexo a la tierra. Pero en otros muchos casos, no queda escrito en ningún sitio, sino que queda en la memoria colectiva, y por tanto en el honor y la palabra de cada uno de los propietarios, asumiendo responsablemente esa memoria colectiva y pasando así en herencia de padres a hijos.

Las balsas también tienen la función de acumular potencia de agua en los diferentes ramales de riego de nuestra red, para poder llegar a todo punto de la vega con la fuerza y el caudal adecuados. Otras balsas, que se encuentran en fincas privadas, tienen como función la acumulación de agua para remanente propio de dichas fincas.

En todo caso, y fijándonos en la tipología de su construcción, la mayoría de ellas las encontraremos exentas en al menos dos o tres de sus muros, y apoyadas en uno de sus lados aprovechando un desnivel. Normalmente están construidas con muros de cantería y sillares y en forma de talud, más ancha en la base para que la presión del agua no reviente. En todo caso presentan gruesos muros y esquinas reforzadas con contrafuertes. Esto se puede observar muy bien en la “Balsa del Talés” y en la “Balsa de la Venta Tortosa”. Asomarse a esta balsa es realmente sobrecogedor, pues la robustez de esta construcción, así como sus excepcionales dimensiones imponen sobremanera con una capacidad total de unos 10.000 m³ (unas 90 horas de Los Decididos). En ella podemos observar claramente como sus muros Norte y Este, se presentan en talud y reforzados con grandes contrafuertes, que en el encuentro de la esquina toma su mayor refuerzo y sección.

En otro término encontramos aquellas balsas que en la mayor parte de su perímetro se encuentran abrigadas por laderas, ya que están básicamente horadadas



Detalle de los robustos muros en talud y contrafuertes de la Balsa Venta Tortosa.

en la misma montaña y es así, la propia orografía del terreno la que determina su posición. Se construyen con muros de calicanto sobre una base plana, impermeabilizando bien todos sus paramentos con mortero de cal hidráulica. Era la mejor técnica para evitar pérdidas de agua, en esta tierra, donde la sequía se pagaba muy cara. Ejemplo de ellas, y a la vera de la acequia que las alimentaba tenemos la “Balsa del Notario” o la “Balsa Madia Luna”, que se surtían mayormente del



El husillo de la Balsa del Mojón.

con el terreno, y en la mayoría de los casos son balsas que están alimentadas por nacimientos y aprovechando las escorrentías de esas laderas. Encontramos así bonitos ecosistemas habitados por numerosas especies animales y vegetales que se alimentan de ese embalse y que les proporciona un hábitat en perfecto equilibrio. Ejemplos de ellas son la “Balsa de Las Tejoneras” o la “Balsa de Los Frailes”.

En cualquiera de los casos que hemos descrito anteriormente, todas las balsas tienen su desagüe general a una acequia, donde a través del buzón de descarga, el agua sale a la red. Este sistema consiste simplemente en una cazoleta que alberga una barra con husillo. Es este husillo el que, al enroscar y desenroscar, regula el caudal de salida de forma controlada, y siempre en función a la carga de agua que tenga la balsa.

En este paseo por la vega de Alhama son muchas las balsas que nos vamos a encontrar, y para enumerarlas todas no ha sido tarea fácil elaborar esta larga lista. Comenzamos nuestra ruta en “Los Caños”, pues en este lugar se encuentra una de las balsas más emblemáticas de nuestro pueblo y que hoy se encuentra tapada por la Plaza de España. Muy cerca de aquí visitamos el lugar que un día ocupaba la “Balsa de La Fuente” y que se encontraba junto al ya también desaparecido Lavadero Municipal. Hoy en su lugar hay un edificio de viviendas, pero junto a él se conserva la antigua torre del transformador y del reloj que siempre estuvo junto a la balsa. Aun esta torre sigue contemplando algún que otro caudal que pasa por la acequia que procedente del partididor de la Plaza de España, discurre a sus pies.

caudal de la Acequia de Gatuna. También en este caso nos encontraremos con preciosos estanques en los que esa posición de muros abrigados completamente, contribuye a la integración total de la construcción en el paisaje. Los muros están armados en comunión

Continuamos nuestra ruta bajando por la Cuesta de la Calera, donde nos encontramos la “Balsa de Emilio”. Me dice Nicolás que se trata de una de las balsas más grandes de nuestro pueblo. Su estructura adosada siempre me resultó muy peculiar, pues en su flanco Sureste se encuentra cubierta de un túmulo



La Balsa del Mojón en el paraje del mismo nombre.

abancalado que desciende en suave pendiente, teniendo en su base una pequeña puerta que custodia el buzón de la balsa.

Desde aquí nos dirigimos por la Carretera de Huéchar hasta la “Balsa del Mojón”. Nicolás le tiene un especial cariño, pues me cuenta que las tierras que la rodean eran de su suegro, y ahora en herencia, la familia sigue regando de ella.



La imponente Balsa Venta Tortosa vista desde el borde.

Antes de bajar a Huéchar, retrocedemos un poco para visitar la “Balsa del Talés” que desde hace mucho tiempo ya se encuentra vacía. Y la “Balsa de Nicolás Marín”. El camino de herradura de bajada se encuentra interrumpido por el nuevo vial de la Ronda Sur. Pero aun así, se puede recorrer hasta la balsa, que sigue teniendo su afloramiento de agua desde la mina, y donde aún podemos ver, ya muy deteriorada, la placa con la fecha de su afloramiento en mayo de 1881.

Siguiendo la ruta hacia Huéchar, nos encontramos la “Balsa de Paco Cantón”, y a continuación la “Balsa



Placa conmemorativa del alumbramiento de la mina de la Balsa de Nicolás Marín.



La balsa de Las Tejoneras, que aún conserva el encanto de antaño.

de la Venta Tortosa”, una de las balsas más grandes de nuestro municipio, y que aun a día de hoy sigue en pleno uso, propiedad de la Comunidad de Regantes de Huéchar. Esta balsa se encuentra frente a la entrada de la finca de la familia Marín. Allí quedamos con Por-

Con Porfiro Marín en la Balsa de Los Frailes.





La Balsa de Gatuna, donde ahora viven los peces y un cisne.

firio Marín, que nos cuenta que la balsa, que data aproximadamente sobre el año 1903, la construyó Tortosa en la finca que adquirió después de hacer fortuna en las minas de La Unión. Porfirio nos espera para visitar otra de las balsas de nuestro pueblo, y una de las más antiguas. La “Balsa de Los Frailes” se sitúa dentro de la finca de su familia y nos cuenta que antaño, documentación que ha podido contrastar según el Diccionario Geográfico de Madoz, tanto la balsa como todas las tierras que la rodean eran propiedad de los Dominicos. De ahí el nombre del paraje “Los Frailes”. Fue con la desamortización de Mendizábal cuando todas esas tierras, así como la balsa, pasan a manos de familias como la suya que empezaban a adquirir terrenos de labranza.

Desde Huéchar nos dirigimos hasta el Empalme de Alhama para volver al pueblo por la Carretera del Molino. Subiendo, al paso, encontramos la “Balsa del Rulo”, el “Balsón de Gaspar Carrique”, el “Balsón de los Siete Bancales”, y a continuación la “Balsa de las Tejoneras” para terminar con la “Balsa del Conjuro”.

Mereció la pena una parada en la “Balsa de las Tejoneras”. Su situación al abrigo de una ladera y surtida por un manantial que la abastece de forma continua, la balsa ofrece una bonita estampa en este pequeño paraje que inspira paz al mirarla y solo escuchar el rumor del agua.

Decidimos continuar la ruta tomando el Camino del Palomar para enganchar hasta el Camino del Resquicio. En esta parte nos encontramos con la “Balsa de los Mazos”, justo debajo del Paraje de la Quinta, donde también se encuentra otra balsa del mismo nombre. Tomando el Camino del Haza y subiendo ya hacia el Cementerio nos encontramos con el “Balsón de los Marchalillos”, situado

justo ya en el límite con el término municipal de Terque. Aquí pudimos visitar el cortijo cueva de Miguel Arcos Socias, por todos conocido como “Miguelete”, que aún conserva una espléndida parata con parral. Desde aquí se divisa perfectamente la balsa. Y con esa estampa no pudimos resistirnos a esta preciosa foto con los racimos de uva en primer plano.

Saliendo ya a la carretera, tomamos dirección hacia Gatuna. Es la parte más alta del municipio donde nos vamos a encontrar la “Balsa de Paco Segura”, la “Balsa de Don Emilio”, la “Balsa de Gatuna” y la “Balsa del Servalillo”.

Ya desde aquí, nos queda tomar por el camino que discurre desde Gatuna de Abajo y dejarnos caer por el Moralillo. En este tramo nos encontraremos con la “Balsa del Pasillo”, la “Balsa del Moralillo” y la “Balsa del Estanque”. Justo enfrente, a la falda sur del Cerro Milano discurre la Acequia de Gatuna que alimentaba la “Balsa de Los Tajos”, la “Balsa del Notario”, la “Balsa del Maestro” y la “Balsa Media Luna”. Esta última, me cuenta Nicolás que era titularidad de las familias propietarias de “La Huerta” que la cedieron al ayuntamiento a cambio de las horas de agua necesarias para regar sus fincas. La Media Luna fue durante mucho tiempo el depósito de abastecimiento del pueblo. En los años 80 fue cerrada y es uno de los depósitos desde donde salen las canalizaciones para riego por goteo. De las demás no hablaremos en este artículo. La Acequia de Gatuna y su entorno merecen dedicarle todo un artículo, por lo que nos quedamos emplazados a contarlos en próximos números de la revista.

Terminamos la ruta, y de vuelta al pueblo, al cruzar el barranco, nos encontramos la “Balsa de los Ciegos” y por último la “Balsa del Olivillo”, ya casi integrada en el casco urbano del pueblo.

No queremos acabar este artículo sin nombrar las dos balsas del Ayuntamiento y de más reciente construcción. La “balsa redonda del Moralillo” fue construida en los años



La Balsa del Servalillo, aprovechando una hondonada que recogía todas las aguas de las zonas más altas.

Torre del reloj de la desaparecida Balsa de la Fuente.

80 para acumular el agua de la Sonda de Los Mármoles. En la actualidad es una de las balsas que abastece a la red de riego por goteo de la agricultura del pueblo. La otra balsa es la que se encuentra al lado del Cementerio. Esa balsa se construyó ya en los primeros años del milenio, y en la actualidad se encuentra en cesión a la comunidad de regantes de Los Decididos que recibe el agua de las tres sondas, bien para llevarla a los depósitos municipales de abastecimiento urbano, o para dirigirla a la red de riego por goteo.

En este paseo por nuestras balsas, no hemos podido evitar recordar muchas de ellas como lugares de encuentro y ocio, sobre todo en el verano, cuando muchas de estas balsas eran la piscina de tantas y tantas generaciones. La “Balsa de Los Caños”, la “Balsa Media Luna” o la “Balsa del Talés” junto con “La Cascada”, han sido lugares icónicos de encuentro de grupos de amistades, de meriendas familiares en Jueves Lardero, y lugares de baño en época estival para muchos alhameños y alhameñas que siguen recordando con cariño aquellos tiempos pasados.

En este recorrido se han vuelto a quedar muchas cosas por contar. Pero siempre nos quedará el próximo número de **El Eco de Alhama** para seguir escribiendo y contando más historias sobre nuestra querida vega de Alhama.



Echa la vista atrás

La juventud de hoy y de ayer

Olga Gil Gómez



La motivación de un artículo es el punto de partida ineludible para que fluyan las letras de su autor, si bien, en ocasiones, es ignorado por quienes disfrutan de ellas. ¿Por qué os invito a “echar la vista atrás”? Mi propósito inicial fue narrar un período histórico, muy anterior a mi propia existencia, sobre el que necesitaba documentarme ampliamente, así como disponer de una voz de experiencia, que pudiese orientarme allá por los primeros años de la II República. En tanto que lo hacía, me percaté de que su avanzada edad se transportaba -imprecisa- hacía los recuerdos de juventud que la mente quería guardar, mientras que caían en el olvido muchos de los que mi proyecto requería.

Me limité a escuchar alegrías, tristezas, curiosidades que nunca me habría imaginado, además de hechos tan desoladores que tampoco me habría gustado imaginar. Finalmente, ante la conveniencia de desistir de mi idea originaria, opté por reflexionar, en forma de artículo, cómo había cambiado la juventud de hoy, con respecto a la de mis mayores cuando también presumían de ella.

Se ha convertido en un fenómeno intergeneracional el rechazo a las mañanas: todos hemos luchado contra el estruendo sonoro del despertador, contra

las sábanas que se adhieren al cuerpo -dificultando la salida de la cama- o contra el reloj del comedor, que acelera el paso de los minutos para que los jóvenes no lleguen puntuales a las aulas. Así comienza la rutina semanal de los jóvenes alhameños de hoy y presumiblemente, la de quienes ya no son tan jóvenes.

Los primeros son los chicos y chicas que se amontonan cada mañana en la entrada del Instituto de Educación Secundaria Cerro Milano, ubicado en la Calle Catedrático Joaquín Rodríguez, 1, cercana al pabellón de deportes y a la piscina municipal. Su oferta educativa engloba los cuatros cursos de educación secundaria obligatoria (ESO), así como los dos cursos de bachillerato, que se ofertan en cuatro de los seis itinerarios posibles: ciencias de la salud, ciencias de la tecnología, ciencias sociales y humanidades. Durante el curso académico 2020-21, todas estas enseñanzas, a partir de 3º de la ESO, se impartieron conforme a un modelo híbrido, que alternaba las clases presenciales y online, a fin de procurar la contención de la pandemia provocada por el COVID-19. Con todo, las clases quedaron divididas en dos grupos, que alternaron la asistencia presencial y online cada una de las semanas. Dada la favorable evolución de la situación sanitaria, el ministerio



Jóvenes adolescentes de Alhama en uno de sus paseos por el pueblo. *Gentileza familia Molina Martínez.*

de Educación anunció la vuelta a las aulas de forma totalmente presencial a partir de septiembre de 2021. Ojalá cuando leas estas líneas, tus nietos, tus hijos o tú mismo continúen o continúes recuperando progresivamente la normalidad. “Es un pequeño paso para el hombre; un gran salto para la humanidad”, dijo Neil Armstrong tras pisar por primera vez la luna y nosotros extrapolamos al contexto de pandemia en el que vivimos.

Los segundos, aquellos ya no tan jóvenes, fueron educados según las disposiciones de la ley de 26 de febrero de 1953 sobre Ordenación de la Enseñanza Media, la segunda y penúltima regulación legislativa del franquismo en este sentido. Según la misma, sus destinatarios, los jóvenes que habían finalizado satisfactoriamente los estudios de primaria, podían completar su formación académica mediante los estudios de bachillerato, en ningún caso obligatorios. El gran impedimento que se presentaba a los futuros bachilleres alhameños fue la ausencia de Institutos Nacionales de Enseñanza Media o centros no oficiales homólogos en el pueblo y, por lo tanto, la obligación de dejar atrás la calidez del hogar familiar para iniciar una vida “de mayor” en la capital. Allí, las chicas se matriculaban en el “femenino”, actual Instituto de Educación Secundaria Celia Viñas, al tiempo que los chicos hacían lo propio en el “masculino”, hoy en día IES Nicolás Salmerón y Alonso o ambos sexos, en otros centros no oficiales de titularidad privada. Tales pasos tan trascendentales en la vida de un joven de entre 12 y 14 años (incluso menor) dejaban de ser un mero proyecto cuando se superaba la prueba de acceso a las enseñanzas secundarias, ante

un tribunal examinador. Ilusión, incertidumbre, conocimientos, nervios... ¿qué más cabía en sus mochilas de aquel día en el que se examinaban en Almería, lejos del confort de lo conocido?

Asimismo, no podemos olvidar a todos aquellos jóvenes que, tras finalizar la educación obligatoria, dejaron a un lado los apuntes y olvidaron las largas tardes de estudio, para sustituirlos por faenas y útiles de trabajo. Probablemente algunos adoptaron esa determinación por el rechazo a seguir formándose, pero quizás otros muchos anhelaron sus estudios cada día: adoptaron la única determinación posible, apoyar económicamente a la familia. Afortunadamente, el grueso de este grupo ha ido decreciendo de forma paralela a la consolidación del Estado de bienestar y de una mentalidad renovada.

Si bien la educación es un nexo de unión entre las generaciones jóvenes de hoy y de ayer, que ni podía ni quería ignorar en este artículo, no suele ser mencionada en primer lugar por sus protagonistas cuando se les pregunta por sus años de juventud. Siempre hay momentos festivos, anécdotas o días inolvidables con amigos que lideran el ranking de los recuerdos: donde hay jóvenes, la diversión está garantizada.

El deporte es uno de los pasatiempos que más ratos de ocio ha propiciado a jóvenes alhameños de todas las generaciones. ¿Cuántos chicos no demuestran sus dotes al balón, su capacidad de liderazgo y organización del campo en el polideportivo de fútbol? ¿Cuántas chicas no han anotado triples imposibles o han dado la mejor asistencia que se recuerda durante las tardes de juego en el parque Nicolás Salmerón? Se podría decir que nunca ha sido tan fácil practicar deporte en el pueblo, puesto que los amantes de la actividad física disponen de todo tipo de medios para entrenar: polideportivo de fútbol, pistas de baloncesto, pistas de pádel, frontón, pabellón deportivo, pista de patinaje... Asimismo, aquellos que quieren mejorar en fútbol, baloncesto, balonmano o bádminton también cuentan con la posibilidad de inscribirse en las Escuelas municipales de deportes o en el CEIP



Alumnas de la escuela de la señorita María Luisa en los últimos años de la década de los sesenta. Publicada en Facebook en septiembre de 2015.

Inmaculada Concepción, que pone la nota deportiva en la rutina de los escolares de primaria.

En cualquier caso, cabe reiterar que “se podría decir que nunca ha sido tan fácil practicar deporte en el pueblo”; sin embargo, existen evidencias del pasado que nos llevan a pensar en contrario: ¿Cuántos chicos no demostraron sus dotes al balón, su capacidad de liderazgo y organización del campo en una pista de fútbol improvisada, marcada sobre la tierra de la Calle Barcelona, con porterías levantadas gracias a palos del entorno? ¿Cuántas chicas no anotaron triples imposibles o dieron la mejor asistencia que se recuerda durante las tardes de juego en la Carretera Nueva, con un balón creado artesanalmente por los miembros del equipo, compitiendo en grupos enfrentados según la calle en la que se viviese: calle Médicos contra calle Canalejas? Ellos, los niños de la República, no disfrutaron de tantas facilidades como los jóvenes que hoy animan los rincones de Alhama, pero supieron poner en práctica el método adecuado - la estrategia perfecta- para encontrar un Palacio de deportes donde solo

había tierra o el balón de la Liga donde solo había trapos unidos con gracia utilitaria.

Quizás exista una creencia equivocada de que los cálidos días estivales son infinitamente más joviales visitando calas en Mallorca, como parte del viaje de fin de curso, que venciendo al calor mediante chapoteos en el río o la balsa más “olímpica” de entre todas, la balsa de la Fuente. ¿Será verdad que podemos ignorar los cacharros de feria, las casetas y los botellones durante las fiestas patronales (¿ni que decir tiene que todo ello es secundario a la participación en los actos dedicados a los patronos!)? Cuando el no va más de las actividades festivas de los jóvenes del ayer era recorrer el pueblo al ritmo de sus propios cánticos, también lo pasaban bien. Así lo dicen los mayores, quienes no acudían a los pubs “Mal de amores” o “Dulce y amargo” para festejar el cumpleaños de un miembro de la pandilla, ni acababan las clases de los viernes en “La niña” o en “El Molinero” conocido coloquialmente como Hachi. Tal vez, sus planes tampoco eran tan insuficientes y es por ello que aún los jóvenes de hoy siguen disfrutando de paseos con amigos por el Parque Nicolás Salmerón o la Huerta Rosalía, realizan rutas de senderismo hacia las cruces o la Puente, así como lo hicieron sus padres y abuelos. ¿Cuántas historias contaría la plaza de España si pudiese, alegrando o comprometiendo a tantas generaciones?



Un grupo de amigas paseando por la Carretera Nueva, hoy avenida de Nicolás Salmerón y Alonso, hacia 1958. María Orta, Carmela Cantón López, Bárbara Burgos, María Rodríguez, Rosita Sánchez y M^a Isabel Portillo Arcos. Archivo particular M^a Isabel Portillo Arcos.



Muchos de quienes la vivieron sostienen que esa forma de vida era más sencilla que la actual, más escasa, si bien tampoco envidian todas las posibilidades al alcance de un veinteañero de hoy. ¿Y si todo lo que se nos ofreciese no fuese fundamental para vivir una juventud plena? Este interrogante y los demás forman parte del proceso de retroceder en el tiempo, recordar cómo fuimos y quiénes fueron aquellos a los que hoy precedemos. En otras palabras, me alegra que con mis letras hayas echado la vista atrás.

Jóvenes en Huerta Rosalía, uno de los parques de Alhama, cuando entramos en la "nueva normalidad". *Gentileza familia Molina Martínez.*

AGRADECIMIENTOS.- A Celia Rodríguez, por introducirme en la vida joven del pueblo de mi familia. A Carmen López, mi abuela, por regresar a la vida joven del pueblo que tanto quieres.

Vista de la torre de la iglesia tras su nefasta restauración entre 1957-59.



Las campanas de mi pueblo



La torre de la iglesia de Alhama. Col. particular Miguel Ángel Barquero Artés.

Traemos hasta estas páginas de *El Eco de Alhama* una leyenda, escrita hace veinticinco años por Manuel Rodríguez Mazo y que, gracias al interés de Gracia Lourdes Aguilar Rodríguez, que de él lo recibió unos años antes de su fallecimiento, ha llegado hasta nosotros.

Los hechos relatados suponemos que se sustentaban y que se transmitieron oralmente, pasando de una a otra generación, pues hasta hoy, no hemos localizado documento alguno de esas fechas que recoja alguna mención sobre las citadas campanas. Considerando que la construcción de las campanas del pueblo tuvo que ser un acontecimiento importante, es lógico pensar que alguna referencia escrita quedase conservada en los archivos de Alhama de Almería. Y dice así:

1 de febrero de 1996

Manuel Rodríguez Mazo

Vivía Alhama de Almería la década de los años ochenta del siglo XIX. Ya se había construido el octógono y se había instalado el reloj en el año 1888. Aunque ahora sólo vamos a referirnos a la historia de nuestras campanas. El antiguo campanario que había no estaba en concordancia con la torre, ni con el pueblo, entonces el vecindario con su Ayuntamiento, decidieron fundir las campanas que había y hacer un campanario que se oyera en todo el Andarax. Por fin, a principios de 1890 se puso mano a la obra para esta arriesgada

empresa. Vino un señor artesano de oficio campanero, natural de Torre du Huneno (sic).

Lo primero que se hizo fue desmontar el campanario que había y los mozos se probaban las fuerzas haciéndolas casquete con alminares, mientras el campanario se construía con mano artesanal en unos secanos que había detrás de las escuelas de niños, en cuyo sitio se construyó el cuartel de la Guardia Civil.

Construido el horno con un crisol, hizo el molde de la campana con tierra traída de Benahadux. Se puso en marcha el horno que se alimentaba con leña de olivo, por esta fecha se estaba haciendo un progreso en la vega, plantando parras que procedían de Ohanes, cuyas uvas se exportaban a América del Norte, vendiéndose a cincuenta o sesenta pesetas el barril de de 21 Kilogramos.

Los costes eran muy caros, un jornal estaba en 1'75 pesetas.

Los casquetes de las campanas antiguas pasaban al crisol y se iban fundiendo, los carros no dejaban de traer leña. El artesano dijo que todo el que quisiera podía echar monedas de plata, para que dicha campana tuviera mejor sonido. La campana se bautizaría con el nombre de San Nicolás de Bari, los jóvenes la llamaron "Campana Gorda".

Tanto fue el entusiasmo de todos los vecinos del pueblo en echarle plata que el campanero tuvo que suspender el fervor de la gente por echarle plata pidiéndoles que la dejaran para las otras tres campanas. El horno seguía alimentándose con la leña de olivo. Por fin, a su debido tiempo, estaba ya el crisol a punto para verter el caldo al molde de la campana. Dicho artesano avisó a las autoridades y vecinos de esta villa citándolos para el día siguiente a las 12 horas que iba a pinchar el crisol para que la campana quedara fundida. Efectivamente, a la hora indicada el campanero artesano pinchó el crisol y todos los que estaban presentes vieron correr el caldo por una rendijilla del crisol al molde de la campana que quedaba fundida. Dicho artesano la abrigó con tierra para su enfriamiento y mientras tanto pasó a la reconstrucción del horno y del crisol de la siguiente campana que se llamaría María de los Dolores.

A su tiempo se desenterró la primera campana saliendo perfectamente, sin ningún fallo. Se colocó en un trípode de madera para comprobar el sonido que tenía, ya que por esta campana tenía que afinarse el campanario, poseyendo un Si bemol. Se instaló en el arco de Poniente, el que da a la plaza.

Por último se fundió el campanillo que se llamaba María y se instaló en el arco sur. Todas las campanas llevaban las inscripciones siguientes:

La mayor: "San Nicolás de Bari" / Alhama de Almería / Una cruz y año 1890.

La mediana: "María de los Dolores" / Alhama de Almería / una cruz / 1890.

La chica: "San José" / Alhama de Almería / una cruz / 1890.

El campanillo: "María" / Alhama de Almería / 1890.

Así quedó fundido el campanario de Alhama de Almería. Las cabezas eran una obra de arte, la madera era de encina, las construyó un carpintero que hacía poco que se había establecido en Alhama, llamado Juan Muñoz Andujar. Los herrajes los hizo un herrero forjador que se apodaba "el tío José el Mataillas". Tenían que ser muy buenos artesanos porque las cabezas de las campanas eran obras de arte, o mejor dicho, piezas de museo.

Ya se estaba terminando el campanario y el maestro de obras que construyó el octógono, llamado José Portillo López, las subió a la torre con un aparejo real, que eran los medios que había en aquellos tiempos, las instaló tan perfectamente y equilibradas que con poca fuerza se tocaban. Así quedó

terminado el campanario que todos los alhameños soñaban. ¡Ay! Todos los recordamos con nostalgia. Tenían un sonido tan perfecto que cuando era fiesta y se echaban al vuelo, cantaban de alegría. Y cuando tocaban a fuego, todos los vecinos acudían con los medios que tenían para apagar el fuego. Este campanario que los alhameños construyeron en 1890 se desmontó en agosto de 1936, se llevaron las campanas al arsenal de Cartagena y dejaron de tocar para siempre. Han pasado ya más de sesenta años y la torre se encuentra mirando al cielo, pidiendo clemencia para que se repare esta ofensa que en aquel tiempo se le hizo a Alhama de Almería.

Ningún ayuntamiento que ha pasado desde el 1 de abril de 1939 hasta hoy 1 de febrero de 1996 ha mirado a la torre, tampoco los vecinos. Dios quiera que algún alhameño se de cuenta del estado en que se encuentra, que día a día se observa la descomposición de la cornisa de piedra.

Cuando construyó el octógono el maestro de obras José Portillo López, hizo un tejado encima de la cornisa de cantería, atestado con las paredes del octógono para que la humedad no colara por las paredes de la torre. Cuando se hizo el techo de la iglesia en el año 1964 se le dio un repaso a la torre con un pequeño donativo que dio el gobernador Castilla Pérez. Se quitaron las tejas pero no las volvieron a colocar, de ahí que penetren las aguas, pudiéndose observar cómo se descompone la obra debajo de la cornisa.

El tejado de la iglesia también se encuentra muy mal. Las tejas no vierten el agua a la calle por lo que cala por la cerámica que las sostiene. Si no se acude pronto a su reparación, se descompondrá por completo el tejado, siendo una pena que una construcción del año 1749, cuando este pueblo era conocido como Alhama la Seca, se pierda.

Afortunadamente este presagio no se ha cumplido. En la actualidad, la iglesia de Alhama luce en todo su esplendor gracias a la restauración integral llevada a cabo por vecinos "que si miraron a la torre y a su iglesia" e inaugurada cuando corría el año 2008.

Nota:

Para aquellos lectores interesados, añadir que un completo recorrido por la vicisitudes de tan entrañable construcción lo encontramos en ***El Eco de Alhama***, nº 26 de diciembre del año 2008.

CPIAAA



El Consejo de Participación Infantil y Adolescente de Alhama de Almería

Pepa Pérez Lara

Maestra y orientadora

En 2019 leí un artículo en una revista que se llamaba “La alcaldesa soy yo” (una niña de 12 años) donde hablaban de participación, consejos de infancia y juventud, Ciudades Amigas de la Infancia, Unicef.... Me llamó tanto la atención que empecé a investigar qué era todo eso... Y como madre, maestra y orientadora pensé ¿Por qué aquí no?

Me dirigí al Ayuntamiento y, tras hablar con el alcalde Cristóbal Rodríguez, me puso en contacto con los concejales Loli Martínez Utrera y Manuel Zurita Tortosa para que lo pusiéramos en marcha.

Pero, ¿en qué consiste? ¿Qué son las Ciudades Amigas de la Infancia?

Es una iniciativa liderada por UNICEF, que apoya a los gobiernos locales en su rol de garante de los derechos de los niños/as a nivel local, bajo el marco de la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Niño/a.

La iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia tiene como objetivo que todos los niños y niñas y adolescentes disfruten de su infancia y juventud y desarrollen todo su potencial a través de la realización igualitaria de sus derechos en el pueblo. En definitiva, dar “voz” a todos los niños y niñas.

Para conseguir el Sello Ciudad Amiga de la Infancia de UNICEF hay que cumplir una serie de requisitos, entre otros tener un Órgano de Participación Infantil y Adolescente promovido, apoyado y reconocido por el gobierno local.

Y, ¿qué es un Órgano de Participación Infantil?

Es una estructura formada por niños, niñas y adolescentes de Alhama, de entre 10 y 18 años, donde sus propuestas, ideas e inquietudes son tenidas en cuenta por parte del gobierno local. Se reúnen regularmente y, aunque está formado exclusivamente por niños y adolescentes, pueden contar con el apoyo de personas expertas en metodologías participativas y en derechos de la infancia: dinamizadores sociales, maestros, asociaciones, y técnicos municipales...



Además de las reuniones internas de grupo, deben reunirse con el gobierno local para transmitir sus propuestas. Así mismo debe existir un compromiso por parte del gobierno local para iniciar las acciones, dotando de los recursos necesarios para ello (recursos humanos, materiales, infraestructura, equipamiento, dotación económica para encuentros estatales y autonómicos, transporte...)

¿Cómo pusimos en marcha el Consejo de Participación Infantil y Adolescente en Alhama?

Primero hablamos con las directoras del CEIP y el IES, María del Mar Rueda y Eva Saldaña, y expusimos el plan que queríamos llevar a cabo. De inmediato contamos con su colaboración, por lo que desde aquí les damos las gracias a ellas y al profesorado que de una u otra forma han colaborado.

Se eligieron los representantes del alumnado de 5º, 6º y 1º, 2º, 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato (2 alumnos por clase). Entre los elegidos democráticamente, que se supone que son los mejores representantes para defender sus propuestas, se eligen los 11 representantes para que ejerzan la portavocía en el Pleno del Ayuntamiento. Los centros colaboraron para que todos los alumnos participaran haciendo llegar sus propuestas a los representantes.

Una vez formado el Consejo, se organizó "El Primer Pleno Infantil", que se celebró en el Ayuntamiento el día 3 de diciembre de 2019, donde los niños y niñas hicieron sus propuestas y peticiones, y donde quedó constituido el Consejo de la Infancia y la Juventud de Alhama de Almería, en presencia del alcalde Cristóbal Rodríguez, la concejala de Igualdad Loli Martínez Utrera y el delegado en Almería de Unicef, Francisco Molina Arcos. A este pleno no pudo asistir el alumnado del IES por las fechas próximas a exámenes, así que se organizó otro Pleno para el 27 de febrero, coincidiendo con el Día de Andalucía, donde pudieron elevar sus propuestas al Pleno.





A partir de aquí hicimos varias reuniones con ellos y organizamos la celebración del día 8 de marzo, donde propusieron hacer una teatralización por las calles de Alhama titulada "Mujeres importantes de la historia". Al final se terminó leyendo el manifiesto en la Plaza del Ayuntamiento. También había prevista una carrera de colores para el 15 de marzo y un encuentro de jóvenes en Mollina (Málaga) el 22 de marzo. Pero llegó la pandemia. Y qué os voy a contar.

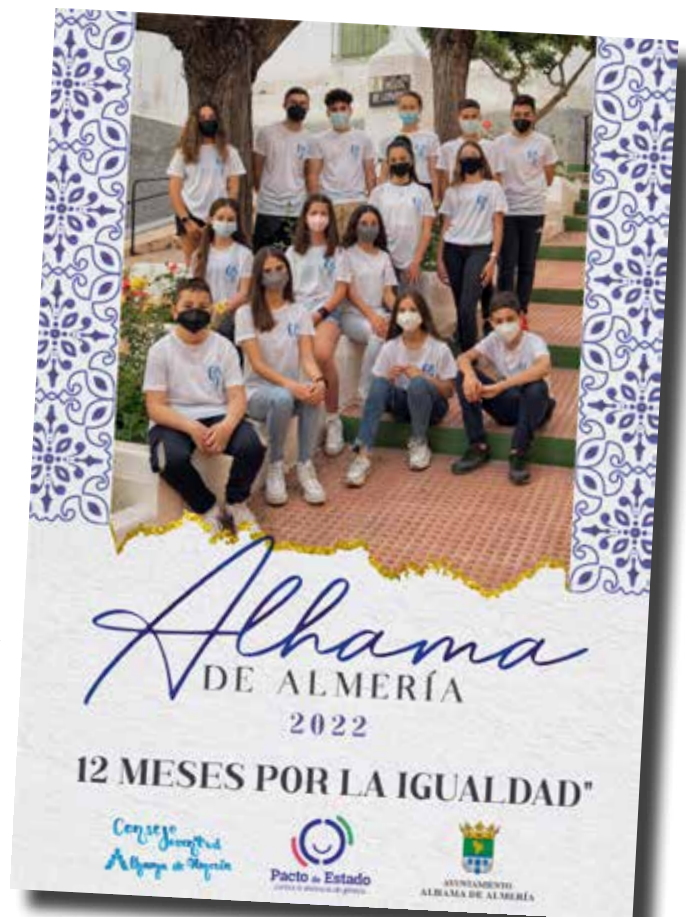
Todos perdimos algo y todo pasó a un segundo plano. Este proyecto quedó paralizado durante todo ese tiempo, pero en cuanto tuvimos oportunidad hicimos la primera reunión post-covid con todas las medidas de seguridad y se retomó el proyecto con nuevas iniciativas: ellos mismos han diseñado ya el logo que los va a representar y han sido la imagen del calendario "Alhama por la Igualdad 2022". Además, hemos asistido invitados a un encuentro Provincial en Vúcar el pasado 13 de noviembre con motivo del "Día Internacional de la Infancia".

Y seguimos trabajando con un objetivo claro: "Conseguir para Alhama de Almería el Sello Ciudad Amiga de la Infancia".

Podéis seguirnos en:

Facebook: Consejo de participación infantil y juvenil de Alhama de Almería

Instagram: @consejojuventudalhama





Calle dedicada al médico alhameño Cristóbal Rodríguez López. Col. particular María Carmen Amate Martínez.

Callejeando por Alhama



María del Pilar Pascual Lucas

Aquella mañana, la señorita Laura había dicho a sus alumnos que hicieran un trabajo sobre los nombres de las calles del pueblo, a quien estaban dedicadas, por que se llamaban así, quien era el personaje etc.

La clase de la señorita Laura estaba formada por una veintena de niños y niñas entre los diez y once años. Una niña le dijo: Señorita yo vivo en la calle san Nicolás y se llama así porque es el Patrón del pueblo. Otro dijo, seño yo vivo en la calle Médicos y se llama así porque según dice mi abuela es en recuerdo y reconocimiento a unos

médicos, vecinos del pueblo que murieron a principios del siglo pasado atendiendo a sus enfermos, durante una epidemia de gripe.

Laura conocía las peculiaridades de los nombres de las calles del pueblo, pues sus padres eran alhameños y ella había pasado en Alhama gran parte de los veranos de su infancia. Sabía por ejemplo, que la plaza de Arriba y la plaza de Abajo, seguirían llamándose así a pesar de los diferentes cambios de nombre que habían tenido a lo largo de su historia. Ahora se llaman del Ayuntamiento la de arriba, como es lógico, y de Los Decididos la de abajo, nombre bien ganado por la labor que hicieron en su día Los Decididos, es decir casi todo el pueblo de Alhama para conseguir nuestro bien más preciado, el agua.



Calle Ramón y Cajal dedicada al insigne investigador como agradecimiento por sus trabajos sobre las propiedades del agua termal alhameña. Col. particular María Carmen Amate Martínez.

Que otra calle, aunque su nombre oficial fuese el del doctor Fleming, insigne premio Nobel de Medicina, al que tanto le debe la humanidad, por su descubrimiento de la penicilina en la década de los años cincuenta, cuando aún no se conocían los antibióticos. Para los alhameños, sin ánimo de quitar importancia al personaje, seguía siendo la calle de los Martínez.

Que la calle de san Antonio, escenario de muchos juegos de su infancia, con su placeta, su ermita y la fiesta tan bonita que se celebra cada año el día de su titular y en la que participa todo el pueblo, es la calle si no la más larga si la más recta, y sabía por referencia de sus mayores que fue la primera en la que se instaló el primer alumbrado eléctrico, a principios de mil novecientos.

Que había calles que recordaban diferentes hechos históricos, como la batalla de Lepanto o el 2 de Mayo, y a personajes que intervinieron en este último como Daoíz y Velarde. También calle Gravina recordando Trafalgar. Méndez Núñez o Viriato, aquel pastor lusitano que nos enseñaban en la escuela que luchó contra los romanos.

Calles dedicadas a los grandes pintores del Siglo de Oro, como Velázquez o Murillo, y otros más actuales como Pablo Picasso, nuestro Moncada Calvache o Antonio López Díaz. A anteriores alcaldes de distintas épocas, a antiguos políticos relacionados con Alhama o hijos del pueblo, como D. Cristóbal y D. Mario López Rodríguez que hicieron cuanto estuvo en su mano para favorecerlo. O la calle Salmerones que recuerda a la familia de D. Nicolás y donde está la casa donde nació, y por supuesto a nuestro ilustre paisano, al cual está dedicado el paseo donde está su estatua y la



Placa de la calle dedicada al general médico Cristóbal López Rodríguez. *Col. particular María Carmen Amate Martínez.*

carretera que antes se llamaba de Gádor a Laujar y ahora es avenida de D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Calles con nombres de antiguos oficios, como Alfarrerías o Barrilerías Comercio, Noria, Baños o calle de la Fuente, Escuelas etc. Otras con nombres de ciudades o pueblos que en algún momento habrán tenido algo que ver con nuestro pueblo como Barcelona, Bilbao, Ronda, Roquetas, Enix etc.

Hay calle Andalucía, calle Sevilla plaza de España, avenida de Almería o de Alhama. Además está la plaza de la Inmaculada, nuestra excelsa Patrona.

También hay calles de literatos como Cervantes o Echegaray, primer premio Nobel de Literatura español, de José Zorrilla autor del Tenorio, entre otras obras y de Federico García Lorca.

Calle de Ramón y Cajal, también Premio Nobel español en este caso de Medicina. En fin que los alumnos de Laura estarían entretenidos ese fin de semana investigando todo esto.

Y hablando de medicina está la calle del Dr. García Arance, más conocido como don Miguel el médico, recordado por los que le conocieron tanto por sus acertados diagnósticos, como por el fino humor que le caracterizaba. También tenemos una calle que recuerda al Dr. Rodríguez de la Fuente tan admirado por todos.

Calles con nombre de grandes músicos como Manuel de Falla o el maestro Padilla, ilustre almeriense autor entre otras obras de Valencia o la Violetera. Sin olvidar y salvando las distancias, la calle de Bernardo López Rodríguez, el entrañable maestro Bernardo, admirado y querido por sus circunstancias personales, que enseñó a varias generaciones de músicos en Alhama, cuando aún no había Escuela de Música como por suerte hay ahora.

También hay que recordar la avenida de la Banda de Música, otro logro de los alhameños que demuestra lo que se puede hacer si nos ponemos todos a una.

Entre la placeta de los Cantones y la calle Sacristía está la calle de D. José Artés de Arcos, un alhameño



Una imagen de la calle dedicada a la revista cultural **El Eco de Alhama**. *Col. particular María Carmen Amate Martínez.*



Vista del Paseo dedicado a don Nicolás Salmerón hacia 1971. Col. particular María Carmen Amate Martínez.

que emigró muy joven a Cataluña, prosperó e hizo fortuna, creó una gran empresa automovilística y en los años cincuenta- sesenta volvió a su pueblo, edificó una casa en el solar de la que había sido la de sus padres, hizo donaciones a la Parroquia e intentó hacer algo por el pueblo, aunque algunas de sus iniciativas quedaran solo en buenas intenciones. El Ayuntamiento lo nombró Hijo Predilecto y le dedicó esta calle.

Mención especial merece esta publicación, hay una calle dedicada a **El Eco de Alhama**, (gracias Mari Carmen) discúlpame por mi ignorancia, he vivido muchos años fuera y no tenía noticia de este acontecimiento, lo

que si sabía era la repercusión nacional e internacional que tiene desde hace varias décadas.

Seguramente habrá otras calles que se habrán quedado en el tintero, por ejemplo la calle de las Maestras ¿Quién no recuerda con cariño a sus maestras? La calle de las Cruces, santo Tomás y otras tantas.

En fin disculpadme si no he nombrado la vuestra, lo he hecho con mucho cariño recordando las calles de nuestro pueblo.

Un abrazo de vuestra paisana.



Placeta de San Antonio tras su remodelación. Col. particular María Carmen Amate Martínez.



Juan Manuel Beltrán



Han colaborado en la difusión de la cultura alhameña:



Excmo. Ayuntamiento
de Alhama de Almería
Área de Cultura



PhiloSeed**E**spaña

Pol. Industrial La Redonda • Calle XIII, nº 23
04700 EL EJIDO (Almería)
Telfs.: 950 880 070/950 58 13 67
Fax: 950 880 341



**PRODUCTOS
DICEL**

Podrás encontrarlos en Ctra. de Gádor a Lajeat,
Alhama de Almería. Tel.: 950 640 357.
Y también en:
Centro Industrial Mediterráneo, junto a la
Estación de Servicio Mediterráneo.
Tel.: 950 275 006 - Móvil: 610 681 225

**Administración
Loterías
VIOLETA**

M^a Violeta Amate Martínez
C/ Federico García Lorca, 18
VÉLEZ BENAUDALLA (Granada)
Telf.: 958 65 83 30

TRANSPORTES
EL BAÑERO, S.L.



*Hotel Balneario
San Nicolas*

C/ Baños, 2
04400 ALHAMA DE ALMERÍA (Almería)
Teléfono 950 64 13 61 - FAX 950 6412 91
www.balneariosannicolas.com



**CONSTRUCCIONES
SANCHEZ Y
MARTINEZ DE ALH. S.L.**



Ctra. A-346 (frente a la gasolinera) y Plaza de Abastos
Telfs.: 950 01 75 70-650 10 50 46 • Fax: 950 64 02 42
www.dosgardeniasplants.com • info@dosgardeniasplants.com



Funalhama

SALA DE VELATORIOS - SERVICIOS FUNERARIOS

Telfs. 950 64 00 57 - 630 07 41 80
Plaza del Ayuntamiento, 6
04400 Alhama de Almería



**FARMACIA
VETERINARIA**
www.farmacioveterinario.es



C/ La Rueda, 18 • Pol. Ind. San Rafael
04230 HUÉRCAL DE ALMERÍA (Almería)
Telf.: 950 14 15 15 • Fax: 950 14 45 55
www.imprentaubeda.com



Salón de Peluquería
Puri Ferre

C/ Alcalde Muñoz, 38 - Edificio "Santo Ángel"
04004 Almería - Tel. 950 23 69 81